

## **Deoleo, S.A.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2012 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L.  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España  
Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
[www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Deoleo, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de DEOLEO, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de DEOLEO, S.A., al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOTTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pilar Cerezo Sobrino  
22 de marzo de 2013

## **Deoleo, S.A.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2012 e  
Informe de Gestión

# DEOLEO, S.A.

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-2012	31-12-2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-2012	31-12-2011
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Inmovilizado intangible		<b>1.095.582</b>	<b>1.361.394</b>	<b>FONDOS PROPIOS:</b>			
Inmovilizado material	Nota 6	<b>235.363</b>	<b>255.881</b>	Capital-		<b>424.212</b>	<b>666.038</b>
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	<b>41.737</b>	<b>42.815</b>	Capital escriturado		<b>438.362</b>	<b>673.800</b>
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-</b>	Nota 8	<b>641</b>	<b>641</b>	Prima de emisión		<b>511.692</b>	<b>511.692</b>
Instrumentos de patrimonio	Nota 9.1	<b>630.317</b>	<b>794.839</b>	Reservas-		<b>511.692</b>	<b>511.692</b>
Créditos a empresas	Nota 9.2	<b>625.855</b>	<b>776.442</b>	Legal y estatutarias		<b>139.435</b>	<b>139.435</b>
Valores representativos de deuda	Nota 9.2	<b>415</b>	<b>14.351</b>	Otras reservas		<b>20.055</b>	<b>14.232</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 9.2	<b>4.047</b>	<b>4.046</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores-</b>		<b>5.974</b>	<b>3.458</b>
Activos por impuesto diferido	Nota 19	<b>271</b>	<b>554</b>	Remanente		<b>14.081</b>	<b>10.774</b>
		<b>187.253</b>	<b>266.664</b>	Resultados negativos de ejercicios anteriores		<b>2.618</b>	<b>(16.714)</b>
				<b>Beneficios (pérdidas) del ejercicio</b>		<b>(235.438)</b>	<b>25.155</b>
				<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-</b>		<b>(14.371)</b>	<b>(8.008)</b>
				Operaciones de cobertura		<b>(14.371)</b>	<b>(8.008)</b>
				<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		<b>221</b>	<b>246</b>
						<b>746.961</b>	<b>822.492</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		<b>309.122</b>	<b>324.553</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>3.400</b>	<b>3.953</b>
Existencias	Nota 5.2	<b>4.162</b>	<b>3.115</b>	<b>Deudas a largo plazo-</b>		<b>621.137</b>	<b>664.916</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-</b>	Nota 12	<b>54.377</b>	<b>56.552</b>	Deudas con entidades de crédito		<b>577.066</b>	<b>628.224</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9.3	<b>109.549</b>	<b>126.310</b>	Derivados		<b>40.286</b>	<b>33.278</b>
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 21.1	<b>39.753</b>	<b>57.767</b>	Otros pasivos financieros		<b>3.785</b>	<b>3.414</b>
Deudores varios		<b>45.917</b>	<b>48.193</b>	<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>49.871</b>	<b>51.657</b>
Personal		<b>153</b>	<b>1.276</b>	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>72.553</b>	<b>101.966</b>
Activos por impuesto corriente		<b>32</b>	<b>26</b>			<b>233.531</b>	<b>197.417</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 19	<b>2.157</b>	<b>1.226</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>67.831</b>	<b>49.400</b>
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo</b>	Nota 19	<b>21.537</b>	<b>17.822</b>	<b>Deudas a corto plazo-</b>		<b>67.585</b>	<b>48.119</b>
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.2	<b>22.449</b>	<b>23.976</b>	Deudas con entidades de crédito		<b>-</b>	<b>252</b>
Periodificaciones a corto plazo		<b>7.671</b>	<b>13.711</b>	Derivados		<b>246</b>	<b>1.029</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 13	<b>133</b>	<b>-</b>	Otros pasivos financieros		<b>90.183</b>	<b>84.831</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.404.704</b>	<b>1.685.947</b>	<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>75.517</b>	<b>63.186</b>
				<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>			
						<b>1.404.704</b>	<b>1.685.947</b>

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2012.

# DEOLEO, S.A.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2012

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios-</b>	Nota 22.1	<b>452.990</b>	<b>393.198</b>
Ventas		440.202	372.577
Prestación de servicios		12.788	20.621
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>8.592</b>	<b>2.308</b>
Aprovisionamientos	Nota 22.2	<b>(378.944)</b>	<b>(307.718)</b>
Otros ingresos de explotación		3.052	4.133
<b>Gastos de personal-</b>	Nota 22.3	<b>(33.058)</b>	<b>(29.027)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(27.269)	(22.282)
Cargas sociales		(5.789)	(6.745)
<b>Otros gastos de explotación</b>	Nota 22.4	<b>(33.382)</b>	<b>(34.982)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	Notas 6 y 7	<b>(4.279)</b>	<b>(5.388)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	Nota 15	36	343
<b>Exceso de provisiones</b>	Nota 16.1	304	1.827
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-</b>		(19.679)	(38.041)
Deterioros y pérdidas	Notas 5.2, 6 y 7	(19.651)	(38.560)
Resultados por enajenaciones y otros	Nota 6	(28)	519
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(4.368)</b>	<b>(13.347)</b>
 <b>Ingresos financieros-</b>			
De participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo	Nota 21.2	28.085	7.447
De valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo	Nota 21.2	18.128	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros		4.334	6.630
<b>Gastos financieros-</b>		5.623	817
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 21.2	(33.670)	(32.660)
Por deudas con terceros	Nota 17	(4.195)	(2.852)
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	Nota 11	(29.475)	(29.808)
<b>Diferencias de cambio</b>		(221)	(1.221)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	Nota 22.5	(108)	60
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		(172.898)	14.153
<b>PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>		(178.812)	(12.221)
Impuesto sobre beneficios	Nota 19.4	(183.180)	(25.568)
<b>PÉRDIDAS DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b>		(52.258)	(370)
 <b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS:</b>		(235.438)	(25.938)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	51.093
<b>BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO</b>		<b>(235.438)</b>	<b>25.155</b>

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante  
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012.

## DEOLEO, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2012

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		(235.438)	25.155
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>		(6.363)	(8.008)
Por cobertura de flujos de efectivo		(6.363)	(8.008)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		(6.363)	(8.008)
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>		(25)	(240)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(36)	(343)
Efecto fiscal		11	103
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		(25)	(240)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		(241.826)	16.907

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2012.

## DEOLEO, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2012

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	<b>Capital</b>	<b>Prima de Emisión</b>	<b>Reservas</b>	<b>Remanente</b>	<b>Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores</b>	<b>Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio</b>	<b>Ajustes por Cambios de Valor</b>	<b>Subvenciones Donaciones y Legados</b>	<b>Total</b>
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>511.692</b>	<b>139.435</b>	<b>2.172</b>	<b>-</b>	<b>(2.576)</b>	<b>(14.138)</b>	<b>-</b>	<b>486</b>	<b>637.071</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	25.155	(8.008)	(240)	16.907
Operaciones con accionistas:									
Aumento de capital y prima de emisión de acciones	-	-	(677)	-	-	-	-	-	(677)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	5	-	-	-	-	-	5
Efecto de la fusión	-	-	12.732	-	-	-	-	-	12.732
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2010-	-	-	-	-	(14.138)	14.138	-	-	-
A resultados de ejercicios anteriores									
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	<b>511.692</b>	<b>139.435</b>	<b>14.232</b>	<b>-</b>	<b>(16.714)</b>	<b>25.155</b>	<b>(8.008)</b>	<b>246</b>	<b>666.038</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(235.438)	(6.363)	(25)	(241.826)
Operaciones con accionistas:									
Distribución de los beneficios del ejercicio 2011-									
A reserva legal	-	-	2.516	-	-	(2.516)	-	-	-
A reserva por fondo de comercio	-	-	3.307	-	-	(3.307)	-	-	-
A resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	2.618	16.714	(19.332)	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>511.692</b>	<b>139.435</b>	<b>20.055</b>	<b>2.618</b>	<b>-</b>	<b>(235.438)</b>	<b>(14.371)</b>	<b>221</b>	<b>424.212</b>

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2012.

**DEOLEO, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2012**  
(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		<b>34.549</b>	<b>(11.068)</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(183.180)</b>	<b>12.776</b>
<b>Ajustes al resultado-</b>		<b>207.656</b>	<b>17.437</b>
Amortización del inmovilizado		4.279	5.648
Correcciones valorativas por deterioro		193.439	38.560
Variación de provisiones		4.430	(2.363)
Imputación de subvenciones		<b>Nota 15</b> (36)	(343)
Resultados por deterioro y enajenaciones de inmovilizado		<b>Nota 6</b> 28	(53.710)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		<b>Nota 22.5</b> (398)	12.341
Ingresos financieros		(28.085)	(8.761)
Gastos financieros		33.670	38.997
Diferencias de cambio		108	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		<b>Nota 11</b> 221	1.221
Otros ingresos y gastos		-	(14.153)
<b>Cambios en el capital corriente-</b>		<b>27.024</b>	<b>(15.415)</b>
Existencias		1.789	(19.880)
Deudores y otras cuentas a cobrar		19.349	24.185
Otros activos corrientes		(133)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		6.460	(15.944)
Otros activos y pasivos no corrientes		(441)	(3.776)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		<b>(16.951)</b>	<b>(25.866)</b>
Pagos de intereses		(24.754)	(29.896)
Cobros de intereses		7.410	2.938
Cobros por impuesto sobre beneficios		393	1.092
		<b>7.309</b>	<b>206.195</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
<b>Pagos por inversiones-</b>		<b>(2.959)</b>	<b>(37.983)</b>
Empresas del Grupo y asociadas		(661)	(25.271)
Inmovilizado intangible		<b>Nota 6</b> (68)	(152)
Inmovilizado material		<b>Nota 7</b> (2.229)	(876)
Otros activos financieros		(1)	(11.684)
<b>Cobros por desinversiones-</b>		<b>10.268</b>	<b>244.178</b>
Empresas del Grupo y asociadas		<b>Nota 9.1</b> 4.500	23.565
Inmovilizado intangible		<b>Nota 6</b> 3	-
Inmovilizado material		<b>Nota 7</b> 185	597
Otros activos financieros		5.551	50
Activos no corrientes mantenidos para la venta		29	219.966
		<b>(31.966)</b>	<b>(214.802)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-</b>		-	<b>(672)</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio propios		-	(677)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	5
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>		<b>(31.966)</b>	<b>(214.130)</b>
Emisión de deudas con entidades de crédito		371	306
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		9.868	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(42.205)	(214.436)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>9.892</b>	<b>(19.675)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		100.889	120.440
Efectivo procedente de la fusión		-	124
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		110.781	100.889

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante  
del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2012.

# **Deoleo, S.A**

Memoria del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2012

## **1. Naturaleza, actividades principales y composición del Grupo**

Deoleo, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación social en varias ocasiones hasta que en el ejercicio 2011 adoptó la actual. En los ejercicios 1994, 2001, 2003 y 2011 la Sociedad llevó a cabo distintos procesos de fusión cuya información detallada se encuentra desglosada en las cuentas anuales de dichos ejercicios. El domicilio social está situado en la calle Marie Curie nº 7 en Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Su objeto social y actividades principales consisten en la elaboración, transformación y comercialización de aceites y demás productos alimenticios y agrícolas y en la adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello, es cabecera de un Grupo de sociedades (en adelante el Grupo o Grupo Deoleo) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), para presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presenta en el Anexo I de la Nota 9.

Los Administradores del Grupo Deoleo han formulado las cuentas anuales consolidadas el 22 de marzo de 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Las cuentas anuales consolidadas de Deoleo, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2012, muestran unas pérdidas consolidadas de 245.565 miles de euros, aproximadamente, un patrimonio neto consolidado de 560.650 miles de euros, aproximadamente, y un importe de la cifra de negocios de operaciones continuadas de 828.868 miles de euros, aproximadamente. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Deoleo, S.A. celebrada el 6 de junio de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***2.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. Ley del Mercado de Valores.

e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2012.

## **2.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.4 Moneda funcional y de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## **2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables**

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de valor de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- La estimación de provisiones.

En el ejercicio 2012, la Sociedad, en base a la mejor información disponible, y de acuerdo con estudios técnicos, comerciales y económicos, ha modificado su estimación de la vida útil de una de sus marcas, calificada como de vida útil indefinida hasta el 30 de junio de 2012. El efecto del cambio de la estimación ha sido registrado de forma prospectiva, habiendo reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 un gasto por amortización por importe de 254 miles de euros correspondiente al período transcurrido desde la fecha del cambio de estimación. El efecto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros consistirá en un gasto por amortización en base a la vida útil estimada de la marca (véase Nota 4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva, lo que se realizaría en su caso.

## **2.6 Principio de gestión continuada**

La Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas en el ejercicio 2012 como consecuencia de los ajustes de valor registrados en algunos de sus activos para adecuar el valor contable de los mismos a sus importes recuperables (véanse Notas 6, 9 y 19). Los Administradores de la Sociedad estiman que las citadas pérdidas no tienen naturaleza recurrente. Por otro lado, en opinión de los Administradores, los citados ajustes de valor no tienen impacto alguno en la tesorería ni en la situación financiera de la Sociedad y su Grupo. Por todo ello, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2012 asumiendo que la Sociedad mantendrá su capacidad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 adjunto.

## **2.7 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.8 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2012, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

## **3. Aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio por importe de 235.438 miles de euros, aproximadamente, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso íntegro a la partida “Resultados Negativos de ejercicios anteriores”.

## **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **4.1 Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares” recoge marcas y derechos de uso de marca correspondientes al negocio de aceite de las unidades generadoras de efectivo “Aceite Península Ibérica” y “Aceite Europa”.

Dichas marcas han sido clasificadas por los Administradores de la Sociedad como de vida útil indefinida, excepto una marca, cuyo coste asciende a 10.174 miles de euros, aproximadamente, que se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que ha sido estimada en 20 años (véase Nota 2.5). El impacto en los resultados del ejercicio de ese cambio de estimación no es significativo. Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, los Administradores han estimado que no existe un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que las restantes marcas generen entradas de flujos de efectivo para la Sociedad, circunstancia por la cual han sido clasificadas como de “vida útil indefinida” y, por tanto, no se amortizan, aplicándose un test de deterioro conforme a la metodología especificada en la Nota 4.5 siguiente. Esta calificación de la vida útil se revisa al cierre de cada ejercicio y es consistente con los correspondientes planes de negocio de la Sociedad.

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa. En concreto, el fondo de comercio fue adquirido, al igual que en el caso de las marcas y los derechos detallados anteriormente en esta Nota, en la fusión llevada a cabo en el ejercicio 2011.

El fondo de comercio, al igual que los derechos de uso de la marca, se integran en una única unidad generadora de efectivo ("Aceite Unión Europea") que es la que incluye la explotación internacional de la marca Bertolli para el negocio de aceite y vinagre, y no se amortiza. En su lugar, la unidad generadora de efectivo se somete, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros por la Sociedad, que figuran por los costes incurridos, se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurren.

La concesión administrativa recoge el coste incurrido para su adquisición mediante la inversión que se realizó en la sociedad Silos del Puerto de Málaga, S.L. y se amortiza durante el período restante de concesión.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones (salvo en el caso del fondo de comercio) de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5.

#### **4.2 Inmovilizado material**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplan con los requisitos para su capitalización.

La Sociedad mantiene como coste de los activos materiales el valor neto contable de los activos revalorizados en años anteriores conforme a las leyes especiales de actualización de activos. Al 31 de diciembre de 2012 el importe pendiente de amortizar de dichas revalorizaciones es de 432 miles de euros, aproximadamente (445 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste menos su valor residual siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de Vida Útil
Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 - 16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 16,6
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5.

#### **4.3 Inversiones inmobiliarias**

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La Sociedad ha clasificado en inversiones inmobiliarias unos terrenos de su propiedad que, tras el aprovechamiento de las sinergias surgidas con motivo de diferentes fusiones, han dejado de ser operativos.

#### **4.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas**

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, incluyendo las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta que se estima se realizará dentro de los próximos 12 meses, en lugar de por su uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los gastos de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría, con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la

valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

La Sociedad valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación, se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad que ha sido enajenado o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

1. Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
2. Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
3. Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente de la Sociedad comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en el epígrafe de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si la Sociedad deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

#### **4.5 Deterioro de valor de activos no financieros**

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Este último valor se calcula mediante descuento de proyecciones de flujos de caja, calculando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera la Sociedad.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio de la Sociedad. Los principales componentes son:

- Proyecciones de resultados,
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En base a la estructura organizativa de la Sociedad y en el desarrollo de sus actividades, se han identificado como unidades generadoras de efectivo, las principales líneas de negocio de la Sociedad: "Aceite Península Ibérica" y "Aceite Unión Europea".

En el ejercicio 2012, los "Test de deterioro" de las unidades generadoras de efectivo se han elaborado tomando en consideración las hipótesis de negocio para el período 2013-2016, junto con otras hipótesis acordes con el entorno actual macroeconómico y financiero.

Las hipótesis más significativas utilizadas han sido las siguientes:

- Crecimiento medio de las ventas oscila entre 1,5% y 3%.
- El tipo de actualización medio (WACC) por UGE utilizado en 2012 varía entre 8,9% y 8,2% (8,6% y 8,2% en 2011).
- La tasa de crecimiento medio (g) por UGE a partir del 2016 oscila entre 1,2% y 1,4% (1,5% y 2% en 2011).

Como resultado del ejercicio realizado por los Administradores, se han puesto de manifiesto deterioros de valor por importe de 19.000 miles de euros, aproximadamente (véase Nota 6).

#### **4.6 Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad transfiere o asume a/de terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad no mantiene ningún contrato de arrendamiento financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Al 31 de diciembre de 2012 los gastos por arrendamientos y cánones han ascendido a 1.194 miles de euros (1.730 miles de euros en 2011, incluyendo el resultado por operaciones interrumpidas). Los principales contratos de arrendamiento corresponden a alquileres de carretillas elevadoras y maquinaria para uso en las fábricas.

#### **4.7 Instrumentos financieros**

##### *Activos financieros*

###### *i. Clasificación de instrumentos financieros*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos, partidas a cobrar y fianzas: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no se consideren de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

###### *ii. Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de las inversiones adquiridas en la fusión acontecida en el ejercicio 2011, su valor razonable fue determinado a partir de sus valores consolidados.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

###### *iii. Valoración posterior*

Los préstamos, partidas a cobrar y fianzas se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Dicho valor actual se calcula utilizando las mismas hipótesis descritas en la Nota

4.5. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en un análisis individualizado por partidas, en función de la antigüedad de la deuda y características del deudor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### *Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.8 Contabilidad de operaciones de cobertura**

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura económica.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, deben ser designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, se debe verificar inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica el siguiente tipo de cobertura, que se contabiliza tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Asimismo, la Sociedad mantiene contratadas determinadas operaciones de derivados que aunque tienen principalmente un carácter de cobertura económica, no se han registrado como cobertura contable, debido a que no se cumplen los requisitos que las normas exigen para ello. El efecto del registro a valor razonable de estas operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido recogido directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no se han cerrado posiciones de compras en el mercado de futuros de aceite de oliva. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantenía posiciones abiertas.

#### **4.9 Instrumentos de patrimonio propio**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.10 Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado. La Sociedad utiliza periodos de un mes para valorar las existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

1. Materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
2. Mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
3. Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

#### **4.11 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre de ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones. Los activos no monetarios valorados a valor razonable se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se ha procedido a la cuantificación del mismo.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

#### **4.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

#### **4.13 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **4.14 Compromisos con los empleados**

##### *Premios de jubilación*

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, la Sociedad está obligada al pago de una gratificación especial al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años. Estos compromisos se encuentran externalizados mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros colectivos, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio. El importe pagado por este concepto en los ejercicios 2012 y 2011 no es significativo.

La Sociedad efectúa, para un colectivo de trabajadores, desembolsos mensuales a un fondo de pensiones externalizado de aportaciones definidas de acuerdo a su convenio colectivo laboral. Dichas aportaciones, que corresponden al 1% del salario bruto mensual de cada uno de los integrantes de ese colectivo de trabajadores, se registran como gastos del mes correspondiente. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligaciones de pago adicionales. Por tanto, la Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios, como un gasto por retribuciones a los empleados.

##### *Premios de vinculación*

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, la Sociedad está obligada al pago de una gratificación especial de acuerdo al cumplimiento de una determinada antigüedad en la Sociedad. Estos compromisos no se consideran exteriorizables, pero sí provisionables.

Las principales hipótesis de cálculo de la provisión del ejercicio 2012, han sido las siguientes:

- Fecha de efecto: 31 de diciembre de 2012.
- Tabla de mortalidad: PERM/F-2000P.
- Tasas de invalidez: no consideradas.
- Tasas de rotación: no consideradas.
- Crecimiento de salarios: 2%.
- Crecimiento de índice de precios al consumo: 2%.

- Interés técnico: 1,54%, basándose en la duración de los compromisos adquiridos.

#### *Proceso de despido colectivo*

En diciembre de 2012, la Sociedad comunicó a la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración el inicio del período de consultas con los representantes de los trabajadores en relación con un proceso de despido colectivo, que ha finalizado con un acuerdo en relación con bajas incentivadas que afectan a un máximo de 71 trabajadores.

#### *Expediente de regulación de empleo*

Por su parte, en el ejercicio 2012 ha sido aplicado el expediente de regulación de empleo autorizado con fecha 20 de diciembre de 2011 por la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, cuyo período de aplicación se extendía por un período máximo de 6 meses a contar desde la fecha de notificación de la autorización del expediente. En este sentido, a la cantidad correspondiente a la indemnización recogida en el expediente se le sumaría el abono del convenio especial de la Seguridad Social, a abonar a la finalización del período de percepción de la prestación por desempleo.

Al 31 de diciembre de 2012, para cubrir el coste de los compromisos con los empleados antes descritos, la Sociedad tiene registrada una provisión por importe de 855 miles de euros, aproximadamente (844 miles de euros, aproximadamente, en 2011), en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance de situación adjunto (véase Nota 16). Asimismo, se han registrado 4.542 miles de euros, aproximadamente (3.900 miles de euros, aproximadamente, en 2011), en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 adjunto (véase Nota 18).

#### *Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de discontinuar la relación laboral de acuerdo con un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Salvo por lo descrito en los apartados anteriores, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no mantiene compromiso alguno por este concepto, por lo que no ha reconocido provisión alguna en las cuentas anuales del ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no mantenía compromiso alguno por este concepto.

### **4.15 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus

consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.16 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.17 Impuesto sobre Beneficios**

La Sociedad se acogió al Régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011, poniéndolo en conocimiento de la Administración Tributaria.

Las sociedades que tributan dentro del grupo de consolidación son las siguientes:

- Aceites Ibéricos Acisa, S.A.
- Aceites Elosúa, S.A.
- Corporación Industrial Arana, S.A.
- Sevilla Rice Company, S.A.
- Cambium Rice Investments, S.L.
- Deoleo Preferentes, S.A.
- Aceica Refinería, S.L.
- Cogeneración de Andújar, S.A.
- Rústicas Monte Branco, S.A.

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha comunicado a la Administración Tributaria la salida del grupo de consolidación fiscal de las sociedades Cetro Aceitunas, S.A., Deoleo Productos Alimenticios, S.A., Los Olivares de Ares, S.L., Deoleo Networks, S.A., y Conservas La Castiza, S.A., con efectos para el mismo ejercicio.

El gasto o ingreso por “Impuesto sobre Beneficios” comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la Nota 4.2.

#### **4.19 Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran

adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos considerables en el futuro.

## **5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas**

### ***5.1 Operaciones interrumpidas***

En el ejercicio 2012 la Sociedad no ha enajenado ni clasificado como mantenido para la venta ningún componente significativo y que pueda considerarse separado del resto. En consecuencia, no ha registrado importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias de las operaciones interrumpidas del ejercicio 2012.

En el ejercicio 2011, la Sociedad y Ebro Foods, S.A. (comprador) suscribieron sendos contratos para la transmisión de los negocios arroceros del Grupo Deoleo, que incluían las unidades generadoras de efectivo "Arroz América – Estados Unidos de América", "Arroz Holanda" y "Arroz Península Ibérica", y para la venta de las marcas de arroz portuguesas propiedad del Grupo Deoleo. El acuerdo fue ejecutado a lo largo de 2011, ascendiendo el precio final acordado por la venta de estos activos a 203 millones de euros, aproximadamente.

De conformidad con lo dispuesto en la Nota 4.4, la Sociedad presentó en la cuenta de pérdidas y ganancias de las operaciones interrumpidas del ejercicio 2011 el beneficio obtenido en las desinversiones de activos así como el derivado de la explotación del negocio hasta su venta efectiva:

	Miles de euros
Importe neto de la cifra de negocios	36.788
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(2.114)
Aprovisionamientos	(22.870)
Otros ingresos de explotación	1
Gastos de personal	(3.689)
Otros gastos de explotación	(5.599)
Amortización del inmovilizado	-
Resultado procedente de la venta de activos materiales e intangibles (activos fijos y marcas del negocio español)	53.191
<b>Resultado de explotación</b>	<b>55.708</b>
Ingresos financieros	1.314
Gastos financieros:	
Por deudas con terceros	(6.338)
Pérdidas procedentes de inversiones financieras	(12.341)
<b>Resultado financiero</b>	<b>(17.365)</b>
<b>Resultado antes de impuestos por operaciones interrumpidas</b>	<b>38.343</b>
Impuesto sobre Beneficios	12.750
<b>Resultado del ejercicio correspondiente a operaciones interrumpidas</b>	<b>51.093</b>

### ***5.2 Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta***

El detalle y movimiento de los epígrafes de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta" durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

*Ejercicio 2012*

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Inmovilizado material	-	1.329	-	-	1.329
Instrumentos de patrimonio	1.386	-	-	-	1.386
Inversiones financieras a corto y largo plazo	2.546	-	-	(11)	2.535
Deudores comerciales (incluye empresas del Grupo)	18	-	-	(18)	-
Total coste	3.950	1.329	-	(29)	5.250
<b>Deterioro:</b>					
Inmovilizado material	-	-	(253)	-	(253)
Inversiones financieras a corto y largo plazo	(835)	-	-	-	(835)
Total deterioro	(835)	-	(253)	-	(1.088)
<b>Total neto</b>	<b>3.115</b>	<b>1.329</b>	<b>(253)</b>	<b>(29)</b>	<b>4.162</b>

Al 31 de diciembre de 2012, los únicos activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a las inversiones en Sevilla Rice Company, S.A. y Stockaf, S.A.R.L, así como a unos inmuebles mantenidos en Villarejo de Salvanés. Al 31 de diciembre de 2012, los Administradores de la Sociedad, en base a estimaciones de expertos independientes, han considerado que el valor razonable menos los costes de venta de los inmuebles clasificados como mantenidos para la venta era inferior al valor neto contable de dichos activos, por lo que han registrado una pérdida por deterioro por importe de 253 miles de euros, aproximadamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta. La Sociedad se encuentra activamente implicada en el proceso de desinversión, estimando los Administradores que estas ventas tendrán lugar en un período inferior a 12 meses.

*Ejercicio 2011*

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones Por Fusión	Bajas	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Inmovilizado intangible	6	11.366	(11.372)	-
Inmovilizado material	25.568	-	(25.568)	-
Instrumentos de patrimonio	17.885	69.318	(85.817)	1.386
Inversiones financieras a corto y largo plazo	42.661	3.182	(43.297)	2.546
Existencias	6.477	-	(6.477)	-
Deudores comerciales (incluye empresas del Grupo)	16.054	3.470	(19.506)	18
Total coste	108.651	87.336	(192.037)	3.950
<b>Deterioro:</b>				
Instrumentos de patrimonio	(2.990)	-	2.990	-
Inversiones financieras a corto y largo plazo	(835)	-	-	(835)
Total deterioro	(3.825)	-	2.990	(835)
Total valor neto contable de los activos	104.826	87.336	(189.047)	3.115
Pasivos por impuesto diferido	(1.361)	(11.389)	12.750	-
Acreedores varios	(1.066)	-	1.066	-
Pasivos financieros corrientes	(3.752)	(12.701)	16.453	-
Total pasivo	(6.179)	(24.090)	30.269	-
<b>Total neto</b>	<b>98.647</b>	<b>63.246</b>	<b>(158.778)</b>	<b>3.115</b>

Las bajas del ejercicio 2011 correspondieron a la venta por parte de la Sociedad a Ebro Foods, S.A., de los activos netos relacionados con el negocio de arroz en España, Estados Unidos de América, Países Bajos y Portugal, así como a la baja de las inversiones financieras totalmente provisionadas y las cuentas por cobrar y pagar mantenidas con las sociedades Al-Zaitum-Comércio e Serviços, Unipessoal, Lda., y Litonita-Comercio e Serviços, Unipessoal, Lda., como consecuencia de su liquidación. Adicionalmente, en el ejercicio 2011, y tras la fusión con Koipe Corporación, S.L.U. se incorporaron activos y pasivos relacionados con el negocio del arroz que también fueron objeto de la compraventa.

## **6. Inmovilizado intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el “Inmovilizado intangible” en los ejercicios 2012 y 2011, han sido los siguientes:

*Ejercicio 2012*

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	225.956	-	-	225.956
Fondo de comercio	66.127	-	-	66.127
Aplicaciones informáticas	17.873	68	(6.045)	11.896
Concesiones	408	-	-	408
Total coste	310.364	68	(6.045)	304.387
<b>Amortización acumulada:</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	-	(254)	-	(254)
Aplicaciones informáticas	(15.786)	(1.278)	6.014	(11.050)
Concesiones	(137)	(23)	-	(160)
Total amortización acumulada	(15.923)	(1.555)	6.014	(11.464)
<b>Deterioro:</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	(19.867)	-	-	(19.867)
Fondo de comercio	(18.693)	(19.000)	-	(37.693)
Total deterioro	(38.560)	(19.000)	-	(57.560)
<b>Valor neto contable</b>	<b>255.881</b>	<b>(20.487)</b>	<b>(31)</b>	<b>235.363</b>

*Ejercicio 2011*

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Adiciones Por fusión	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-	225.956	225.956
Fondo de comercio	-	-	-	66.127	66.127
Aplicaciones informáticas	17.943	152	(223)	1	17.873
Concesiones	408	-	-	-	408
Total coste	18.351	152	(223)	292.084	310.364
<b>Amortización acumulada:</b>					
Aplicaciones informáticas	(14.270)	(1.738)	222	-	(15.786)
Concesiones	(115)	(22)	-	-	(137)
Total amortización acumulada	(14.385)	(1.760)	222	-	(15.923)
<b>Deterioro:</b>					
Patentes, licencias, marcas y similares	-	(19.867)	-	-	(19.867)
Fondo de comercio	-	(18.693)	-	-	(18.693)
Total deterioro	-	(38.560)	-	-	(38.560)
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.966</b>	<b>(40.168)</b>	<b>(1)</b>	<b>292.084</b>	<b>255.881</b>

Los principales activos intangibles de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

- Marcas: Carbonell, Koipe, Koipesol, Uca, Ucasol y Arlesol, cuyo valor neto contable asciende a 105.865 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012 (106.119 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011). Estas marcas se incluyen en la unidad generadora de efectivo “Aceite Península Ibérica”.
- Derechos de uso de la marca Bertolli para los negocios de aceite y vinagre, de forma perpetua y en exclusiva a nivel mundial, salvo en Italia (que son propiedad de otra empresa del Grupo Deoleo), por importe de 99.970 miles de euros, aproximadamente. Estos derechos de uso, junto con el fondo de comercio que se desglosa en el apartado siguiente, se incluyen en la unidad generadora de efectivo “Aceite Unión Europea”.
- Fondo de comercio adquirido, a título oneroso, a Unilever como parte de los negocios de la marca Bertolli anteriormente mencionados.

En el ejercicio 2012, los Administradores de la Sociedad han calificado una de las marcas descritas anteriormente como de vida útil definida (véanse Notas 2.5 y 4.1), lo que ha supuesto un cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 en concepto de dotación a la amortización por un importe de 254 miles de euros, aproximadamente. La dotación a la amortización estimada por este concepto para el ejercicio 2013 ascenderá a 508 miles de euros, aproximadamente. El resto de marcas y los derechos de uso de la marca Bertolli han sido evaluados como activos intangibles de vida útil indefinida. En la Nota 4.1 sobre normas de valoración se detallan las circunstancias sobre las que se apoya la estimación de dicha vida útil como indefinida.

Por otro lado, tanto las marcas como el fondo de comercio han sido asignados a las unidades generadoras de efectivo que se detallan a continuación junto con su valor contable neto del deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Unidades Generadoras de Efectivo	Miles de euros	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Aceite Península Ibérica	105.865	106.119
Aceite Unión Europea	128.404	147.404
	<b>234.269</b>	<b>253.523</b>

Al cierre del ejercicio 2012 el Grupo ha evaluado la recuperación de las marcas y el fondo de comercio, siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.5.

Tras los procesos de reorganización y desinversiones llevados a cabo por la Sociedad y su Grupo en ejercicios anteriores, en 2012 los Administradores han reestimado el importe recuperable de los activos de sus unidades generadoras de efectivo “Aceite Península Ibérica” y “Aceite Unión Europea”. En este sentido, la Sociedad, a partir de las nuevas hipótesis de negocio para el período 2013-2016, que se basan en la estructura actual de la Sociedad y su Grupo, así como del entorno macroeconómico y financiero, ha estimado que el fondo de comercio correspondiente a la unidad generadora de efectivo “Aceite Unión Europea”, estaba deteriorado en 19.000 miles de euros, aproximadamente, reconociéndose en consecuencia dicho deterioro en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad no estiman que sea necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor a los activos intangibles de las citadas unidades generadoras de efectivo. Los Administradores de la Sociedad consideran, de acuerdo con sus estimaciones y proyecciones, que las previsiones de ingresos atribuibles a la Sociedad procedentes de las diferentes unidades generadoras de efectivo justifican la recuperación del valor neto de las marcas y el fondo de comercio registrado. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen hechos fundamentales que exijan modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2012 para el cálculo de los tests de deterioro.

Por otro lado, las marcas correspondientes a la unidad generadora de efectivo “Aceite Península Ibérica” se encuentran pignoradas como parte de las garantías concedidas por la Sociedad en la financiación sindicada suscrita el 29 de diciembre de 2010.

Adicionalmente, en el ejercicio 2012, la Sociedad ha dado de baja aplicaciones informáticas amortizadas casi en su totalidad, registrando una pérdida correspondiente a la diferencia entre su valor neto contable al momento de su baja y la contraprestación recibida por importe de 28 miles de euros, que ha sido registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Aplicaciones informáticas	7.563	10.182
	<b>7.563</b>	<b>10.182</b>

## **7. Inmovilizado material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el “Inmovilizado material” en los ejercicios 2012 y 2011, han sido las siguientes:

Ejercicio 2012

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Traspasos a Inversiones Inmobiliarias (Nota 8)	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Terrenos	8.281	-	-	-	8.281
Construcciones	34.867	-	(660)	(146)	34.061
Instalaciones técnicas y maquinaria	74.510	463	(147)	-	74.826
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	7.530	272	(615)	-	7.187
Equipos para procesos de información	3.320	87	(2.255)	-	1.152
Elementos de transporte	99	-	(16)	-	83
Otro inmovilizado material	519	-	-	-	519
Inmovilizado en curso	-	1.407	-	-	1.407
	129.126	2.229	(3.693)	(146)	127.516
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(18.195)	(708)	513	146	(18.244)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(58.275)	(1.491)	115	-	(59.651)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(5.590)	(439)	609	-	(5.420)
Equipos para procesos de información	(3.213)	(86)	2.255	-	(1.044)
Elementos de transporte	(99)	-	16	-	(83)
Otro inmovilizado material	(519)	-	-	-	(519)
	(85.891)	(2.724)	3.508	146	(84.961)
<b>Deterioro:</b>					
Terrenos y construcciones	(209)	(237)	-	-	(446)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(211)	(179)	18	-	(372)
	(420)	(416)	18	-	(818)
<b>Valor neto contable</b>	<b>42.815</b>	<b>(911)</b>	<b>(167)</b>	<b>-</b>	<b>41.737</b>

Ejercicio 2011

	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Traspasos a Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	Adiciones por Fusión	Saldo Final
<b>Coste:</b>						
Terrenos	9.682	-	-	(1.401)	-	8.281
Construcciones	39.602	-	(14)	(9.748)	5.027	34.867
Instalaciones técnicas y maquinaria	108.535	116	(2.592)	(31.549)	-	74.510
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	11.069	8	(243)	(3.315)	11	7.530
Equipos para procesos de información	3.586	51	(76)	(241)	-	3.320
Elementos de transporte	127	-	(28)	-	-	99
Otro inmovilizado material	519	-	-	-	-	519
Inmovilizado en curso	619	701	-	(1.320)	-	-
	173.739	876	(2.953)	(47.574)	5.038	129.126
<b>Amortización acumulada:</b>						
Construcciones	(24.604)	(1.109)	-	7.518	-	(18.195)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(86.020)	(1.836)	1.422	28.159	-	(58.275)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(8.218)	(516)	151	2.993	-	(5.590)
Equipos para procesos de información	(3.368)	(162)	76	241	-	(3.213)
Elementos de transporte	(120)	(5)	26	-	-	(99)
Otro inmovilizado material	(519)	-	-	-	-	(519)
	(122.849)	(3.628)	1.675	38.911	-	(85.891)
<b>Deterioro:</b>						
Terrenos y construcciones	(209)	-	-	-	-	(209)
Instalaciones, utilaje y mobiliario	(1.412)	-	1.201	-	-	(211)
	(1.621)	-	1.201	-	-	(420)
<b>Valor neto contable</b>	<b>49.269</b>	<b>(2.752)</b>	<b>(77)</b>	<b>(8.663)</b>	<b>5.038</b>	<b>42.815</b>

En el ejercicio 2012 la Sociedad ha enajenado diversos activos con un valor contable de 185 miles de euros, aproximadamente, y ha dado de baja elementos totalmente amortizados y que ya no se encontraban en uso, sin que se haya puesto de manifiesto resultado por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad han estimado que el valor recuperable de determinados activos de la fábrica de Andújar era inferior a su valor en libros, por lo que la Sociedad ha registrado una pérdida por deterioro por importe de 416 miles de euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

En el ejercicio 2011, el principal movimiento correspondió a la aportación a Moltuandújar, S.L., para su constitución, de los activos correspondientes a la actividad de molturación de semilla y refinado de aceite, cuyo valor neto contable ascendía a 8.663 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con las condiciones del préstamo sindicado suscrito el 29 de diciembre de 2010 que se describe en la Nota 17 de esta memoria, la Sociedad formalizó garantía real sobre los inmuebles situados en los centros productivos de Alcolea y Andújar, ambos en España.

Tanto al 31 de diciembre de 2012 como 2011, el inmovilizado material incluye elementos registrados a su valor razonable en el momento de su incorporación a la Sociedad, superior al coste original de adquisición registrado por la Sociedad absorbida, por un importe de 9.155 miles de euros, aproximadamente, incorporados como consecuencia de las distintas operaciones de adquisiciones y fusiones de compañías llevadas a cabo por la Sociedad (véase Nota 1). Estas asignaciones de valor se efectuaron según dictámenes de expertos independientes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no tenía contratos firmados para la compra de inmovilizado material.

Determinados elementos incluidos en las partidas "Construcciones", "Instalaciones técnicas y maquinaria" y "Otras instalaciones, utilaje y mobiliario", por importe de 1.830 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido subvencionados por Administraciones Públicas, existiendo determinados compromisos de mantenimiento de dichos activos (véase Nota 15).

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Construcciones	8.381	6.780
Instalaciones técnicas y maquinaria	51.019	50.130
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	2.753	3.266
Equipos para procesos de información	937	2.930
Elementos de transporte	80	95
Otro inmovilizado material	519	519
	<b>63.689</b>	<b>63.720</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al cierre del ejercicio 2012 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## **8. Inversiones inmobiliarias**

El saldo del epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 corresponde a unos terrenos sitos en Chinchón, por importe de 641 miles de euros, aproximadamente, así como unos terrenos ubicados en Córdoba traspasados del epígrafe "Inmovilizado material" al 31 de diciembre de 2012 (véase Nota 7), que se mantienen por la Sociedad con el objeto de proceder a su venta por importe superior a su valor en libros.

## **9. Inversiones financieras**

### ***9.1 Inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas***

El detalle de las inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Empresas del Grupo:</b> Participaciones Correcciones valorativas por deterioro	886.102 (265.560)	894.441 (118.812)
<b>Empresas multigrupo:</b> Participaciones	4.500	-
<b>Empresas asociadas:</b> Participaciones	813	813
	<b>625.885</b>	<b>776.442</b>

Las empresas del Grupo y asociadas no cotizan en Bolsa ni al 31 de diciembre de 2012 ni de 2011.

El detalle de las participaciones directas en empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como determinada información relativa a las mismas, se muestra en el Anexo I, que forma parte integrante de esta Nota.

#### *Ejercicio 2012*

El movimiento habido en el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final
<b>Empresas del Grupo:</b> Participaciones Correcciones valorativas por deterioro	894.441 (118.812)	661 (146.748)	(4.500) -	(4.500) -	886.102 (265.560)
<b>Empresas multigrupo:</b> Participaciones	-	-	-	4.500	4.500
<b>Empresas asociadas:</b> Participaciones	813	-	-	-	813
	<b>776.442</b>	<b>(146.087)</b>	<b>(4.500)</b>	<b>-</b>	<b>625.885</b>

#### *Ejercicio 2011*

El movimiento habido en el ejercicio 2011 fue el siguiente:

	Miles de euros							
	Saldo Inicial	Adiciones por Fusión	Retiros por Fusión	Adiciones	Traspasos	Bajas	Aportación de Activos Netos	Saldo Final
<b>Empresas del Grupo:</b> Participaciones Correcciones valorativas por deterioro	626.486 (138.676)	486.973 -	(235.377) -	24.638 -	28.940 (14.555)	(45.558) 34.419	8.339 -	894.441 (118.812)
<b>Empresas asociadas:</b> Participaciones	817	-	-	-	-	(4)	-	813
	<b>488.627</b>	<b>486.973</b>	<b>(235.377)</b>	<b>24.638</b>	<b>14.385</b>	<b>(11.143)</b>	<b>8.339</b>	<b>776.442</b>

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha vendido el 50% de su participación en Moltuandújar, S.L., a un tercero ajeno al Grupo, tras haber adquirido previamente a su filial Cogeneración de Andújar, S.A., la participación que ésta mantenía sobre la citada sociedad (7,34%). El precio de la compraventa ha ascendido a 4.500 miles de euros aproximadamente, sin que se haya puesto de manifiesto resultado alguno. Conforme a los términos de la compraventa y los acuerdos suscritos con el tercero, Moltuandújar, S.L., es gestionada de manera conjunta por ambos socios. La actividad de Moltuandújar, S.L., es la molturación y producción de aceite de girasol.

Tal y como se indica en la Nota 6, los Administradores de la Sociedad y de su Grupo han llevado a cabo en 2012 una reestimación del importe recuperable de sus unidades generadoras de efectivo siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.5 y conforme a las nuevas hipótesis de negocio para el período 2013-2016 y el entorno macroeconómico y financiero actual.

Como resultado de este proceso, los Administradores han estimado que el importe recuperable de la participación en Carapelli Firenze, S.p.A. (cuyos activos netos incluyen, entre otros, marcas, fondos de comercio y otros activos intangibles, que se integran en la unidad generadora de efectivo "Aceite Unión Europea") era inferior al valor en libros en 98.548 miles de euros, aproximadamente. Por este motivo, la Sociedad ha registrado una pérdida por dicho importe en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta (véase Nota 22.5).

Asimismo, la Sociedad ha registrado una pérdida por el deterioro de valor que ha experimentado en 2012 su participación en Carapelli International, S.A., como resultado de la reducción significativa en 2012 de su actividad y su previsible disolución en el futuro. El importe del deterioro registrado por este concepto ha ascendido a 48.200 miles de euros, aproximadamente, y se incluye en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta (véase Nota 22.5).

Los Administradores de la Sociedad no estiman que sea necesario realizar ajustes adicionales por deterioro de valor a sus participaciones en empresas del Grupo.

El detalle de patrimonio de las empresas del Grupo y asociadas según sus últimas cuentas anuales/estados financieros individuales o consolidados disponibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

*Ejercicio 2012*

	Miles de euros						
	Capital	Reservas	Beneficio (Pérdida)	Neto	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos
Explotación							
<b>Empresas del Grupo:</b>							
Corporación Industrial Arana, S.A. y sociedades dependientes	2.400	(8.863)	(15)	(143)	-	(6.606)	-
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	71.451	(22.669)	(4.070)	(4.086)	(31.884)	12.812	-
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	3	605	305	247	-	855	-
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	8	(8.390)	3	(552)	-	(8.934)	-
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	11.655	(23.226)	(123)	(952)	-	(12.523)	-
Cama, S.A.	570	(4.219)	(326)	(555)	-	(4.204)	-
Cimariz, S.A.	518	(9.550)	(424)	(729)	-	(9.761)	-
Cetro Aceitunas, S.A.	3.359	(14.662)	(1.483)	(1.834)	-	(13.137)	-
Carbonell do Brasil, S.A.	1.277	(1.305)	-	-	-	(28)	-
Carbonell U.K., Ltd.	2	(1.468)	28	(33)	-	(1.499)	-
Aceica Refinería, S.A.	536	5.678	(24)	235	506	6.955	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	2.404	(31.793)	(4.196)	(5.381)	-	(34.770)	-
Deoleo Preferentes, S.A.U.	61	70	(2)	397	-	528	-
Carapelli Firenze, S.p.A. y sociedades dependientes	42.986	205.853	1.657	(97.561)	202.820	354.108	-
Carapelli International, S.A.	67	175	6.976	5.935	-	6.177	18.128
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	3.002	3.315	24	159	-	6.476	-
Cambium Rice Investments, S.L.	6.653	12.062	-	705	-	19.420	-
Aceites Elosúa, S.A.	360	(1.641)	(4)	8	1.573	300	-
Salgado USA, Inc.	1.223	(1.203)	-	-	11	31	-
Med Foods, Inc.	-	4.209	16.240	9.885	1.958	16.052	-
Carapelli Belgium, B.V.	19	261	49	(74)	-	206	-
Deoleo Deutschland GmbH	600	1.314	2.780	1.723	-	3.637	-
Deoleo, B.V.	18	2.338	931	655	-	3.011	-
Deoleo Canada, Ltd.	-	7.227	5.635	4.137	918	12.282	-
<b>Empresas multigrupo:</b>							
Moltuandújar, S.L.	4.500	-	(11)	(69)	4.500	8.931	-
<b>Empresas asociadas:</b>							
Calidalia, S.A.	4.524	(580)	-	-	-	3.944	-
Arroz Unión, S.A.	60	-	-	-	-	60	-
Valdemuelas, S.L.	1.203	(258)	2	2	-	947	-

*Ejercicio 2011*

	Miles de euros					
	Capital	Reservas	Explotación	Beneficio (Pérdida) Neto	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio
<b>Empresas del Grupo:</b>						
Corporación Industrial Arana, S.A. y sociedades dependientes	2.400	(8.884)	(84)	21	-	(6.463)
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	71.451	(19.304)	(3.601)	(3.365)	(31.884)	16.898
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	3	(11)	1.079	616	-	608
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	8	(7.715)	(106)	(675)	-	(8.382)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	11.655	(20.614)	(2.258)	(2.612)	-	(11.571)
Cama, S.A.	570	(2.752)	(1.224)	(1.467)	-	(3.649)
Cimariz, S.A.	518	(7.578)	(1.694)	(1.972)	-	(9.032)
Cetro Aceitunas, S.A.	3.359	(13.232)	(824)	(1.430)	-	(11.303)
Carbonell do Brasil, S.A.	1.277	(1.305)	-	-	-	(28)
Carbonell U.K., Ltd.	2	(576)	(892)	(892)	-	(1.466)
Aceica Refinería, S.A.	536	5.367	7	311	506	6.720
Cogeneración de Andújar, S.A.	2.404	(30.440)	(56)	(1.353)	-	(29.389)
Deoleo Preferentes, S.A.U.	61	78	-	(8)	-	131
Carapelli Firenze, S.p.A. y sociedades dependientes	42.986	198.680	15.640	7.539	200.010	449.215
Carapelli International, S.A.	67	14.410	4.650	3.893	-	18.370
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	3.002	4.618	(1.440)	(1.303)	-	6.317
Cambium Rice Investments, S.L.	6.653	(89)	-	12.151	-	18.715
Aceites Elosúa, S.A.	360	(1.645)	(8)	4	1.573	292
Salgado USA, Inc.	1.223	(1.203)	-	-	11	31
Med Foods, Inc.	-	(173)	4.355	4.098	2.242	6.167
Carapelli Belgium, B.V.	19	678	(475)	(417)	-	280
Deoleo Deutschland GmbH	600	962	593	352	-	1.914
Deoleo, B.V.	18	2.217	178	121	-	2.356
Deoleo Canada, Ltd.	-	4.406	3.955	2.776	963	8.145
Moltuandújar, S.L.	4.500	-	(1)	-	4.500	9.000
<b>Empresas asociadas:</b>						
Calidalia, S.A.	4.524	(580)	-	-	-	3.944
Arroz Unión, S.A.	60	-	-	-	-	60
Valdemuelas, S.L.	1.203	(256)	-	(2)	-	945

La moneda funcional de las participaciones en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

No se ha desglosado el patrimonio de las sociedades dependientes de Corporación Industrial Arana, S.A., de Deoleo Industrial México, S.A. de C.V., y de Carapelli Firenze, S.p.A., por entenderse que esa información puede ser sustituida por la del patrimonio neto consolidado de las citadas sociedades.

**9.2 Créditos a empresas del Grupo y asociadas no corrientes y corrientes y valores representativos de deuda de empresas del Grupo**

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Créditos a empresas del Grupo:				
Créditos	44.293	64.028	44.293	55.390
Correcciones valorativas por deterioro	(43.878)	(41.579)	(29.942)	(31.414)
Total (Nota 21.1)	415	22.449	14.351	23.976
Valores representativos de deuda (Nota 21.1)	4.047	-	4.046	-
	4.047	-	4.046	-
	<b>4.462</b>	<b>22.449</b>	<b>18.397</b>	<b>23.976</b>

El detalle de los créditos con empresas del Grupo a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Créditos a empresas del Grupo:		
Cetro Aceitunas, S.A.	11.000	11.000
Cogeneración Andújar, S.A.	33.293	33.293
	<b>44.293</b>	<b>44.293</b>

Dichos créditos representan préstamos participativos. Todos ellos tienen vencimiento a largo plazo o renovaciones tácitas por un año mínimo, y devengan un tipo de interés fijo más un variable en función de los beneficios obtenidos por dichas sociedades.

Los ingresos por intereses devengados durante el ejercicio 2012 por dichos préstamos han ascendido a 1.926 miles de euros, aproximadamente (1.928 miles de euros, aproximadamente, en 2011).

Los créditos a corto plazo a empresas del Grupo representan saldos corrientes de carácter financiero y devengan intereses en función del Euribor.

El movimiento de la provisión por deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

*Ejercicio 2012*

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Dotación (Nota 22.5)	Reversión	Saldo Final
<b>Deterioros a largo plazo:</b>				
Cogeneración de Andújar, S.A.	21.882	10.996	-	32.878
Cetro Aceitunas, S.L.	8.060	2.940	-	11.000
	<b>29.942</b>	<b>13.936</b>	-	<b>43.878</b>
<b>Deterioros a corto plazo:</b>				
Cetro Aceitunas, S.L.	-	2.846	-	2.846
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	18.775	-	(3.351)	15.424
Cimariz, S.A.	2.235	4.166	-	6.401
Companie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	4.182	5.505	-	9.687
Cama, S.A.	3.529	3.053	-	6.582
Los Olivares de Ares, S.L.	2.188	-	(2.054)	134
Deoleo Productos Alimenticios, S.A.	505	-	-	505
	<b>31.414</b>	<b>15.570</b>	<b>(5.405)</b>	<b>41.579</b>

*Ejercicio 2011*

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Reversión	Aplicación	Saldo Final
<b>Deterioros a largo plazo:</b>				
ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.	14.555	-	(14.555)	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	21.882	-	-	21.882
Cetro Aceitunas, S.L.	8.060	-	-	8.060
	<b>44.497</b>	-	<b>(14.555)</b>	<b>29.942</b>
<b>Deterioros a corto plazo:</b>				
Déoleo Antilles Guyane, S.A.	18.775	-	-	18.775
Cimariz, S.A.	4.547	(2.312)	-	2.235
Companie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	4.991	(809)	-	4.182
Cama, S.A.	3.973	(444)	-	3.529
Los Olivares de Ares, S.L.	2.188	-	-	2.188
Refugio dos Numeros, Lda.	4.240	-	(4.240)	-
Refugio dos Deuses, Lda.	2.948	-	(2.948)	-
Jardim Divino, Lda.	3.410	-	(3.410)	-
Questao Vegetal, Uniperssoal, Lda.	4.800	-	(4.800)	-
Deóelo Productos Alimenticios, S.A.	505	-	-	505
	<b>50.377</b>	<b>(3.565)</b>	<b>(15.398)</b>	<b>31.414</b>

Durante el ejercicio 2012 se han registrado provisiones por créditos a largo y corto plazo con Cogeneración de Andújar, S.A., y Cetro Aceitunas, S.L., por importe de 16.782 miles de euros, aproximadamente, motivados por la reducción de su actividad y la consiguiente disminución en el valor recuperable de la inversión.

Asimismo, como resultado del análisis realizado por los Administradores de la Sociedad del valor recuperable de la inversión en las sociedades ubicadas en la Guyana francesa, en base a ofertas recibidas

de compraventa de sus activos, se ha registrado una pérdida neta por el deterioro de las inversiones en dichas sociedades por importe de 9.373 miles de euros, aproximadamente.

Finalmente, la Sociedad ha revertido provisiones por créditos con la sociedad Los Olivares de Ares, S.L., por importe de 2.054 miles de euros, aproximadamente.

### **9.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

En el epígrafe "Deudores varios" del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se incluyen 236.579 miles de euros, aproximadamente, correspondientes a saldos a cobrar a empresas vinculadas a antiguos Administradores, cuyo importe se encuentra en ambos ejercicios totalmente provisionado.

Los Administradores de la Sociedad han provisionado íntegramente dichos saldos, si bien no renuncian a la recuperación de las cantidades dispuestas vía querellas interpuestas frente a los anteriores Administradores (véase Nota 16.2).

Los saldos de cuentas a cobrar a empresas del Grupo y a terceros incluyen saldos deudores en dólares estadounidenses por importe de 27 miles de euros, aproximadamente (1.406 miles de euros, aproximadamente, en 2011).

El movimiento de la provisión por deterioro de clientes durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	9.298
Reversiones	(609)
Aplicaciones	(953)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7.736
Dotaciones (Nota 22.4)	106
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>7.842</b>

### **9.4 Transferencias de activos financieros**

En 2012 la Sociedad tiene suscritos diversos contratos de cesión de cuentas a cobrar (por un importe total de 77.000 miles de euros, aproximadamente, que había sido dispuesto en 11.740 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012). La Sociedad evalúa como parte de la gestión del riesgo financiero si los contratos suponen la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

La baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivos se encuentra condicionado a su cobro previo.
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero.
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son emitidos sin retraso significativo.

De conformidad con dicho análisis, la Sociedad no ha procedido a dar de baja ningún importe de activos financieros por motivo de cesión de cuentas por cobrar al no cumplirse los requisitos para hacerlo al 31 de diciembre de 2012.

## **10. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: covenants financieros, riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos más relevantes en la Sociedad son:

### **1. Covenants financieros**

La deuda sindicada contraída por la Sociedad lleva aparejada el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

Tal y como se indica en la Nota 17, el cumplimiento de los ratios financieros exigido en el contrato de préstamo sindicado suscrito el 29 de diciembre de 2010 comenzó a ser obligatorio a partir del trimestre finalizado en septiembre de 2012. La Sociedad calcula trimestralmente los ratios financieros exigidos, siguiendo su evolución y comprobando su cumplimiento.

### **2. Exposición a riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero (véase Nota 11).

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad emplea contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento Financiero. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero de la Sociedad es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

A efectos de presentación de la información financiera, la Sociedad designa contratos con su Departamento Financiero como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda.

### **3. Riesgo de crédito**

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. Asimismo, la Sociedad dispone de seguros de crédito con un

porcentaje de cobertura del 90%, con una duración máxima de los créditos de 90 días, y cuyo límite máximo de indemnización asciende a treinta veces las primas devengadas en cada anualidad. Tal y como se indica en la Nota 9, la Sociedad ha registrado en sus cuentas anuales del ejercicio 2012 una provisión para insolvencias por importe de 7.842 miles de euros, aproximadamente (7.736 miles de euros, en 2011) que en su opinión cubre razonablemente el riesgo de crédito.

#### 4. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación adicional mediante un importe suficiente (fundamentalmente factoring no dispuestos por importe de 65.260 miles de euros, aproximadamente) y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de las fuentes de financiación contratadas.

#### 5. Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes por períodos prolongados, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener la mayor parte de sus recursos ajenos a largo plazo en instrumentos con tipo de interés fijo (véase Nota 11).

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad de los valores razonables de los derivados contratados por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 en resultados, al tratarse de instrumentos financieros que no son considerados de cobertura contable:

	Miles de euros	
	2012	2011
+0,5% (incremento de la curva de tipo de interés)	7.129	7.747
-0,5% (descenso de la curva de tipo de interés)	(7.215)	(8.548)

### **11. Instrumentos financieros derivados**

El detalle de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activo Financiero (a)	Pasivo Financiero (Nota 17)	Activo Financiero	Pasivo Financiero
<b>No corriente:</b> De tipo de interés Opción de conversión del Tramo PPL	-	37.827	-	28.771
	-	2.459	-	4.507
	-	40.286	-	33.278
<b>Corriente:</b> De tipo de interés De tipo de cambio	-	-	-	10
	192	-	20	242
	192	-	20	252
<b>Total derivados reconocidos</b>	<b>192</b>	<b>40.286</b>	<b>20</b>	<b>33.530</b>

(a) Se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 adjunto.

En el ejercicio 2012, la variación negativa en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados ha ascendido a 6.584 miles de euros, aproximadamente (9.229 miles de euros, aproximadamente, en 2011). De este importe, 6.363 miles de euros, aproximadamente, se han reconocido directamente en el patrimonio neto y 221 miles de euros, aproximadamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012, en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

### 11.1 Derivados de tipo de interés

A continuación, se detallan los instrumentos financieros derivados de tipos de interés y sus correspondientes valores razonables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 así como el vencimiento de los nocionales con los que están vinculados.

	Miles de euros						
	Valor Razonable al 31-12-12	Valor Razonable al 31-12-11	Nocional				
			2013	2014	2015	2016	Total
Coberturas eficientes: Collar	(14.332)	(8.345)	25.500	43.500	215.000	-	284.000
Coberturas no eficientes: IRS con barrera	(23.495)	(20.436)	-	-	-	175.000	175.000
	(37.827)	(28.781)	25.500	43.500	215.500	175.000	459.000

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés, la Sociedad utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipo de interés del euro según las condiciones de mercado en la fecha de valoración.

#### Permutas de tipo de interés (IRS con barrera y collars)

La Sociedad utiliza permutas financieras de tipos de interés para gestionar su exposición a las fluctuaciones en el tipo de interés de sus préstamos bancarios a tipo variable (principalmente el préstamo sindicado descrito en la Nota 17).

En este sentido, la Sociedad tiene contratados diversos IRS (con un nocional de 175.000 miles de euros, aproximadamente) en los que se intercambian los tipos de interés, de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor a 3 meses) a cambio de un tipo de interés fijo (3,7%) para el mismo nominal. Estos contratos incluyen una barrera (4,70%) a partir de la cual la Sociedad paga a tipo de interés variable (Euribor a 3 meses con bonificación). Al 31 de diciembre de 2012, el valor de estos derivados ha supuesto un pasivo de 23.495 miles de euros aproximadamente (20.436 miles de euros, aproximadamente, en 2011). Estos instrumentos financieros derivados no son considerados cobertura contable, si bien son utilizados como cobertura económica de los compromisos financieros adquiridos.

En el ejercicio 2010, y como parte de las condiciones establecidas en el contrato de financiación (véase Nota 17), la Sociedad suscribió con dos entidades financieras sendos contratos "Collars" con un nocional cada uno de ellos de 142.000 miles de euros, aproximadamente. Los "Collars" contratados establecen un tipo de interés máximo y mínimo para el Euribor (0,90% - 3,15% de banda mínima y 1,51% - 4,15% de banda máxima). Al 31 de diciembre de 2012 el valor total de estos derivados asciende a 14.332 miles de euros, aproximadamente (8.345 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011), y tienen naturaleza de pasivo financiero. El importe que ha sido reconocido en el patrimonio neto como parte efectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo ha ascendido a un importe de 14.371 miles de euros al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente, de los cuales un importe de 6.363 miles de euros ha sido registrado en el ejercicio 2012, y se corresponde con el valor intrínseco de los "collars". La Sociedad tiene designadas las relaciones de cobertura pertinentes al 31 de diciembre de 2012, y son plenamente eficaces. La Sociedad ha optado por excluir el valor temporal en la designación de la cobertura a fin de mejorar la eficacia de la misma. El registro del valor temporal en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta ha ascendido a 376 miles de euros, aproximadamente, de ingreso.

### **11.2 Derivados de tipo de cambio**

Para gestionar sus riesgos de cambio, la Sociedad ha suscrito contratos a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera.

	Tipo de Cambio Medio (Euro)		Miles de dólares		Miles de euros			
			Moneda Extranjera		Valor Nocional		Valor Razonable	
	31-12-2012	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2011
<b>Fx forwards:</b> Dólar estadounidense	1,29	1,32	15.357	17.495	11.834	13.258	192	(222)
					11.834	13.258	192	(222)

El importe nocional de todos los contratos de compraventa de divisa a plazo existentes al 31 de diciembre de 2012 es aproximadamente de 11,8 millones de euros (13,2 millones de euros en 2011) que se han contratado para cubrir flujos de pagos y cobros derivados de la actividad propia de la Sociedad y/o de los compromisos financieros adquiridos.

Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. Como consecuencia de esta política, la totalidad de las coberturas a plazo tienen un plazo menor de un año.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado en base a la comparación de los tipos de cambio de los mismos con los tipos de cambio de mercado correspondientes a cada fecha de vencimiento de las distintas operaciones según datos disponibles en fuentes públicas y/o servicios de información especializados.

### **11.3 Opción de conversión del Tramo PPL**

Como parte del contrato de financiación suscrito en diciembre de 2010 (véase Nota 17), la Sociedad concedió a los acreedores financieros del Tramo PPL la opción de convertir al vencimiento del tramo (previsto inicialmente para el 30 de diciembre de 2016) el importe de la deuda (incluidos los intereses

capitalizados) por un número de acciones de la Sociedad. En caso de que los acreedores decidieran ejercitarse la opción, la Sociedad podría liquidarla en efectivo o mediante la entrega de acciones.

Las principales características de la opción son las siguientes:

- Plazo: 6 años
- Nocial: importe devengado del Tramo PPL (principal más intereses).
- Subyacente: acciones cotizadas de la Sociedad.
- Número de acciones: 28.364.705 acciones.
- Ejercicio de la opción: a opción de las entidades acreedoras.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha realizado una valoración de la opción. El modelo utilizado en la valoración es el “Black-Scholes option pricing model”, que incluye como principales variables la cotización de la acción de la Sociedad, la volatilidad de la misma y la expectativa de reparto de dividendos durante el período de vigencia de la opción. Al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable de la opción de conversión otorgada a los acreedores del Tramo PPL ha ascendido a 2.459 miles de euros, aproximadamente (4.507 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). La variación en el ejercicio 2012 en el valor de la opción, por importe de 2.048 miles de euros, aproximadamente, se incluye en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

## **12. Existencias**

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Negocio de producción y distribución:		
Comerciales	310	11
Materias primas y otros aprovisionamientos	13.594	29.215
Productos en curso y semiterminados	17.308	11.924
Productos terminados	16.053	13.324
Subproductos, residuos y materiales recuperados	907	1.020
Anticipos a proveedores	6.862	2.329
	55.034	57.823
Correcciones valorativas por deterioro	(657)	(1.271)
	<b>54.377</b>	<b>56.552</b>

Las compras netas incluyen las realizadas en moneda extranjera en los ejercicios 2012 y 2011, cuyo resumen es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dólares estadounidenses	12	411
Dólares australianos	1	18
Libras esterlinas	13	-
Francos suizos	17	68
Yuanes chinos	7	-
	<b>50</b>	<b>497</b>

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las correcciones valorativas por deterioro han tenido el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2011	1.084
Dotación	187
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.271
Dotación	155
Reversión	(769)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>657</b>

Al 31 de diciembre de 2012 existen compromisos para la compra de materias primas a corto plazo por importe de 2.273 miles de euros, aproximadamente (5.489 miles de euros en 2011, aproximadamente). La Dirección de la Sociedad estima que el cumplimiento de estos compromisos no dará lugar a pérdidas.

Las existencias se encuentran adecuadamente cubiertas ante posibles riesgos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

### **13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Caja y bancos	27.781	43.889
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	83.000	57.000
	<b>110.781</b>	<b>100.889</b>

Los depósitos en entidades de crédito a corto plazo corresponden a diez Eurodepósitos, así como a tres imposiciones a plazo fijo en diferentes entidades financieras, contratados en diciembre de 2012 y con vencimiento entre enero y marzo de 2013.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de efectivo denominado en moneda extranjera era el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dólar estadounidense	5.890	7.080
Libras esterlinas	15	616
	<b>5.905</b>	<b>7.696</b>

Al 31 de diciembre de 2012, se encontraban pignoradas cuentas bancarias y depósitos, recogidos tanto en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" como en "Inversiones financieras a corto plazo", por importe de 13.682 miles de euros, aproximadamente (15.318 miles de euros en 2011).

### **14. Patrimonio neto y fondos propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2012.

#### **14.1 Capital suscrito**

El movimiento de las acciones de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 es como sigue:

	Número de Acciones	
	2012	2011
Acciones al inicio del ejercicio	1.023.384.179	1.023.384.179
<b>Acciones al final del ejercicio</b>	<b>1.023.384.179</b>	<b>1.023.384.179</b>

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad y con las comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores antes del cierre de cada ejercicio, las participaciones accionariales más significativas son las siguientes:

Denominación	2012		2011	
	Acciones	% de Participación	Acciones	% de Participación
Banco Financiero y de Ahorros, S.A.	190.581.126	18,62%	190.580.526	18,62%
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja)	116.145.186	11,35%	116.145.186	11,35%
Ebro Foods, S.A.	95.510.218	9,33%	95.510.218	9,33%
CaixaBank, S.A. (a)	60.991.300	5,96%	-	-
Banca Cívica, S.A. (a)	-	-	60.991.300	5,96%
Banco Mare Nostrum, S.A. (a)	56.021.510	5,47%	56.021.510	5,47%
Kutxabank, S.A.	55.886.491	5,46%	55.886.491	5,46%
Daniel Klein	34.080.538	3,33%	34.080.538	3,33%

- (a) Según consta en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante hecho relevante de 31 de diciembre de 2011, Banca Cívica, S.A., y Banco Mare Nostrum, S.A. (actual miembro del Consejo de Administración de la Sociedad), comunicaron la firma de un pacto de sindicación de acciones que afectaba a sus respectivas participaciones accionariales en la Sociedad. En relación con el mismo, el 26 de marzo de 2012 se acordó la suscripción de un acuerdo de integración mediante fusión por absorción de Banca Cívica, S.A., en CaixaBank, S.A., anunciada por hecho relevante de esa fecha, pasando CaixaBank, S.A., desde la fecha de materialización de la fusión (3 de agosto de 2012), a tener el 5,96% de derechos de voto sobre la Sociedad. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa") controla Caixabank, S.A., quien posee una participación del 100% en Corporación Empresarial Cajasol S.A.U. La participación de Caixabank S.A. se compone de la participación de la sociedad Corporación Empresarial Cajasol S.A.U. como miembro del Consejo de la Sociedad con un 5,294% (54.177.229 derechos de voto), y de una participación directa derivada de la absorción de Banca Cívica, S.A., del 0,666% (6.814.071 derechos de voto).
- (b) Kutxabank, S.A., mantiene una participación indirecta del 5,461% teniendo como titulares directos a Grupo de Empresas Cajasur, S.A., con un 1,334% (13.654.677 derechos de voto) y a BBK Bank Cajasur, S.A.U., con un 4,127% (42.231.814 derechos de voto). Kutxabank, S.A., es titular del 100% de BBK Bank Cajasur, S.A.U., y ésta es titular del 100% de Grupo de Empresas Cajasur, S.A.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

#### **14.2 Prima de emisión**

Esta reserva tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

### 14.3 Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe "Reservas" es como sigue:

	Miles de euros					
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reserva por Fondo de Comercio	Reserva de Fusión	Reserva por Redenominación del Capital a Euros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	3.458	(1.288)	-	-	2	2.172
Operaciones con acciones propias	-	5	-	-	-	5
Fusión	-	-	-	12.732	-	12.732
Otras variaciones	-	(677)	-	-	-	(677)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3.458	(1.960)	-	12.732	2	14.232
Distribución de beneficios del ejercicio 2011	2.516	-	3.307	-	-	5.823
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>5.974</b>	<b>(1.960)</b>	<b>3.307</b>	<b>12.732</b>	<b>2</b>	<b>20.055</b>

#### i. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2012, la reserva legal de la Sociedad no ha alcanzado el 20% del capital social.

#### ii. Reserva de fusión

La reserva de fusión se originó en la fusión de la Sociedad con Koipe Corporación, S.L.U. y Tierras de Marte, S.L.U. realizada en el ejercicio 2011.

#### iii. Acciones en patrimonio propias

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantiene en cartera 9 acciones propias (al 31 de diciembre de 2011 no mantenía en cartera acciones propias), recibidas de un tercero en fecha 30 de mayo de 2012 mediante donación pura, simple y sin condición alguna, y estando las acciones libres de toda carga o gravamen.

El detalle del movimiento de la autocartera durante el ejercicio 2012 fue el siguiente:

Importes en miles de euros					
Saldo 01-01-2012		Adiciones		Saldo 31-12-2012	
Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe
-	-	9	-	9	-

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 6 de junio de 2012 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

1. Número máximo de acciones adquiribles: hasta la cifra máxima permitida por la normativa aplicable.
2. Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:

- a. Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
- b. Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.
- 3. Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurran circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.
- 4. Duración de la autorización: 5 años a contar desde el momento de la aprobación del acuerdo.

*iv. Reserva por redenominación del capital a euros*

Esta reserva surgió como consecuencia de la reducción del capital por redondeo en la conversión del capital social a euros realizado en el ejercicio 2001. De acuerdo con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, esta reserva es indisponible.

*v. Reserva por fondo de comercio*

Conforme al Texto Refundido de la Ley de Sociedades del Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debe dotarse una reserva indisponible como consecuencia del fondo de comercio que figura en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición. En el ejercicio 2012, la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2012 aprobó destinar 3.307 miles de euros, aproximadamente, del beneficio obtenido en el ejercicio 2011, a reserva por fondo de comercio, siendo este importe el saldo total de dicha reserva al 31 de diciembre de 2012.

*vi. Dividendos y limitaciones a la distribución de dividendos*

En los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

Adicionalmente a la no disponibilidad de la reserva por fondo de comercio, de acuerdo con las condiciones del préstamo sindicado suscrito el 29 de diciembre de 2010 que se describe en la Nota 17 de esta memoria, la Sociedad, salvo que obtenga autorización de las entidades acreedoras, no podrá repartir dividendos, hasta que tenga lugar la completa amortización de la financiación.

#### **14.4 Ajustes por cambio de valor**

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 recoge la valoración de los instrumentos financieros derivados considerados de cobertura contable. Su movimiento ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Operaciones de Cobertura (Nota 11)
Saldo al 1 de enero de 2011	-
Valoración de los derivados de cobertura	(8.008)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(8.008)
Valoración de los derivados de cobertura	(6.363)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(14.371)</b>

## **15. Subvenciones, donaciones y legados**

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde a subvenciones de capital de carácter no reintegrable. Su movimiento durante ambos ejercicios ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Importe bruto:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio (a)	1.706	1.706
Saldo al final del ejercicio	1.706	1.706
<b>Menos- ingresos reconocidos:</b>		
Al inicio del ejercicio (a)	(1.460)	(1.220)
En el ejercicio	(36)	(343)
Efecto impositivo	11	103
Saldo al final del ejercicio	(1.485)	(1.460)
<b>Valor neto</b>	<b>221</b>	<b>246</b>

(a) Importe neto de su efecto fiscal.

Las subvenciones recibidas de Administraciones Públicas se destinan a la financiación parcial de ciertos elementos del inmovilizado material incluidos en las cuentas "Construcciones", "Instalaciones técnicas y maquinaria" y "Otras instalaciones, utilaje y mobiliario" (véase Nota 7).

En opinión de los Administradores, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad habría cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

## **16. Provisiones y activos y pasivos contingentes**

### **16.1 Provisiones**

El movimiento habido en los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Provisiones por Retribuciones a Largo plazo Al personal (Nota 4.14)	Provisiones para otras Responsabilidades	Provisiones por Riesgos y Gastos Asociados a Filiales	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	1.013	2.201	4.087	7.301
Adiciones por fusión	-	3.764	-	3.764
Adiciones	199	2.542	-	2.741
Reversiones	(363)	(1.827)	(4.087)	(6.277)
Aplicaciones	-	(3.576)	-	(3.576)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>849</b>	<b>3.104</b>	<b>-</b>	<b>3.953</b>
Adiciones	259	186	-	445
Reversiones	(253)	(304)	-	(557)
Aplicaciones	-	(441)	-	(441)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>855</b>	<b>2.545</b>	<b>-</b>	<b>3.400</b>

La provisión para responsabilidades corresponde básicamente a provisiones para determinadas contingencias y litigios para las que los Administradores de la Sociedad estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos.

## **16.2 Activos y pasivos contingentes**

### **16.2.1 Reclamaciones judiciales a anteriores Administradores**

La Sociedad interpuso una querella de fecha 8 de junio de 2009, por los supuestos delitos de apropiación indebida continuada y especialmente agravada por la cuantía de las cantidades defraudadas, de los artículos 242 en relación con el 250.1, 6º y delito societario del artículo 295, en relación con los fondos distraídos de la Sociedad, fraudulentamente dispuestos; por el supuesto delito societario del artículo 292 por imposición fraudulenta de un acuerdo en base a la información falseada a los Consejeros que aprobaron el Acuerdo del Consejo de Administración de 27 de febrero de 2009; por el supuesto delito relativo al Mercado y los Consumidores del artículo 284, por uso de información privilegiada; y por el supuesto delito continuado de estafa especialmente agravado por la cuantía de las cantidades defraudadas, en relación con documentos simulados otorgados en perjuicio de la Sociedad, del artículo 251.3º, todos ellos del Código Penal de 1995, frente a los anteriores Consejeros-Delegados Don Jesús Ignacio Salazar Bello y D. Raúl Jaime Salazar Bello, así como frente a otras personas y entidades, querella cuyo conocimiento ha correspondido por turno de reparto al Juzgado Central de Instrucción nº4 de la Audiencia Nacional, que dictó Auto de fecha 19 de junio de 2009 por el que se establece la competencia de dicho órgano jurisdiccional, se admite a trámite la querella interpuesta y se incoan diligencias previas para la investigación de los hechos y la determinación de las eventuales responsabilidades.

Con posterioridad, se formuló una primera Ampliación de Querella, de fecha 17 de septiembre de 2009, dirigida frente a Don Jesús Ignacio Salazar Bello y que tenía por objeto el hecho de que Don Jesús Salazar Bello, atribuyéndose falsamente facultades de las que carecía, firmó los supuestos avales de unas letras de cambio puestas en circulación en Suiza y endosadas a favor de las entidades financieras HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg por importe, hasta el momento de formularse dicha ampliación, de 51.398.633 euros. Dicha primera Ampliación de Querella fue así mismo admitida por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional siguiéndose también por estos hechos el oportuno procedimiento por los supuestos delitos continuados de falsedad de documento mercantil y estafa.

Con fecha 11 de marzo de 2010 se formuló una nueva Ampliación de Querella por la Sociedad, así como por las sociedades del Grupo al que pertenece, Koipe Corporación, S.L. (absorbida en 2011 por la Sociedad), Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. (anteriormente Arroz Sos de México S.A. de C.V.) y Cetro Aceitunas S.A. frente a los antiguos Administradores Don Jesús Ignacio Salazar Bello, Don Raúl Jaime Salazar Bello, así como frente al antiguo Apoderado Don Roberto Alfonso Salazar Bello y otras personas y entidades por los supuestos delitos continuados de apropiación indebida, estafa, delito societario, falsedad de documento mercantil, delito contra el Mercado y delito de blanqueo de capitales, que fue admitida a trámite por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por Auto de fecha 16 de marzo de 2010.

La citada ampliación de querella tiene por objeto una serie de operaciones fraudulentas llevadas a cabo por los antiguos Administradores en perjuicio de Deoleo, S.A. (así como de las sociedades pertenecientes al Grupo Koipe Corporación S.L., Deoleo Industrial México, S.A., de C.V. y Cetro Aceitunas S.A.) y en beneficio propio a través de un entramado de sociedades off-shore e incluyen la venta de la sociedad portuguesa Elosúa Portugal, S.A., la venta de activos inmobiliarios de la sociedad Deoleo Industrial México, S.A. de C.V., la venta de activos inmobiliarios propiedad de Cetro Aceitunas S.A., la fraudulenta liquidación de la operación de compra de Minerva Oli S.p.A. (actualmente Carapelli Firenze, S.p.A.) y otras operaciones bursátiles ejecutadas en perjuicio de la Sociedad y una nueva letra con aval falsificado reclamada por la entidad financiera Landesbank Baden Wurtemberg.

Con fecha 21 de junio de 2011 la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó auto por el que se desestima el recurso de apelación interpuesto por los administradores concursales designados en el concurso personal de D. Jesús Ignacio Salazar Bello por el que se solicitaba la nulidad de las actuaciones encaminadas al levantamiento de los embargos dispuestos por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional.

En auto del 16 de julio de 2011 el Juzgado Central de Instrucción nº4 requirió a los antiguos administradores y entidades vinculadas a los mismos fianza por importe de 368 millones de euros, acordándose el embargo de bienes para cubrir dicha cantidad.

Con fecha 18 de enero de 2011 se acordó abrir pieza de responsabilidad civil respecto a la sociedad vinculada a los anteriores administradores Ddal Inversiones, S.A. por importe de 8.700 miles de euros, aproximadamente, acordándose el embargo de los inmuebles (situados en Sueca) objeto de uno de los contratos identificados en la ampliación de capital así como el embargo de las acciones de Ddal Inversiones, S.A. propiedad de D. Jesús Ignacio Salazar Bello.

Por auto de fecha 29 de febrero de 2012, se ha acordado los embargos de bienes y derechos de la sociedad Arve Investment, concretamente el embargo de la finca ubicada en el estado de Veracruz (Méjico) incluida en la ampliación de la querella, así como bienes y derechos del procedimiento seguido frente a dicha entidad por Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. ante el Juzgado de Primera Instancia de Córdoba (Veracruz, México) para cubrir responsabilidad civil de D. Jaime Salazar Bello a quien se considera propietario efectivo de dicha entidad. Por auto de esa misma fecha, se ha acordado ampliar los embargos por responsabilidad civil a la sociedad Lalama Gestión Patrimonial a la suma de 360.000 miles de euros, por considerar que dicha sociedad pertenece en realidad a D. Jaime Salazar Bello.

Asimismo, se han continuado tramitando muy diversas diligencias que no tienen consecuencias patrimoniales significativas.

Todos los saldos que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2012 y 2011 con las sociedades frente a las que se ha dirigido la querella o sus ampliaciones se encuentran íntegramente provisionados a dicha fecha, si bien los actuales Administradores no renuncian a la recuperación de los mismos a través de las acciones penales y también civiles seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

#### *16.2.2 Requerimientos de entidades financieras alemanas*

Con fecha 2 de junio de 2009, la Sociedad tuvo conocimiento de dos requerimientos de pago formulados por las entidades financieras HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg cuyo fundamento resultaría de la supuesta condición de avalista de la Sociedad en dos letras de cambio aceptadas por la sociedad vinculada a los anteriores administradores y accionista de la Sociedad, Unión de Capitales, S.A., librados a la orden por la sociedad Glanswood Limited y endosadas a favor de las referidas entidades financieras.

Ambas letras estarían firmadas por uno de los antiguos administradores en representación de Unión de Capitales, S.A. y en las mismas se habría hecho constar un supuesto aval prestado por dicho administrador en la pretendida representación de Deoleo, S.A.

La Sociedad consideró que la prestación de los supuestos avales por el antiguo administrador en representación de la Sociedad constituye un delito continuado de estafa tipificado en el artículo 251.3º del Código Penal, por otorgamiento de contrato simulado en perjuicio de un tercero.

Como consecuencia de ello, la Sociedad presentó con fecha 8 de junio de 2009, una querella criminal frente al antiguo administrador por delito de estafa.

Con posterioridad a la fecha mencionada se recibieron requerimientos de pago adicionales por las entidades financieras, ascendiendo el total requerido por ambas entidades a 55.014.417 euros. Todos los requerimientos han sido rechazados por la Sociedad, señalando a las entidades financieras la carencia de facultades del antiguo administrador, y que el procedimiento está siendo seguido ante la Audiencia Nacional.

Asimismo, se requirió a las entidades financieras tenedoras de los avales, para que acrediten el negocio causal y la documentación que hubiera sido entregada con ocasión de la libranza o descuento de letras, sin que las entidades accedieran a contestar al requerimiento.

La Sociedad se ha personado en el concurso voluntario de la entidad Unión de Capitales S.A. (librada y aceptante de las letras), pudiendo comprobar que dicha concursada ni había reconocido ni había contabilizado crédito alguno con ninguna de las entidades financieras.

El informe de la Administración Concursal reconoce un crédito ordinario de HSH Nordbank AG frente a Unión de Capitales, S.A. por importe de 30.031 miles de euros, aproximadamente, del que 29.997 miles de euros, aproximadamente, corresponden al importe de las letras, siendo el resto del crédito reconocido gastos de protesto e intereses.

El informe de la Administración Concursal no ha reconocido el crédito comunicado por Landesbank Baden-Wurtemberg frente a Unión de Capitales, S.A. por importe de 21.554 miles de euros, aproximadamente, salvo respecto de una sola de las letras, por importe de 3.497 miles de euros, en razón de la propia irregularidad de las cambiales que aparecen endosadas antes incluso de ser giradas, señalándose en el informe de la Administración Concursal que la fecha de endoso de las letras es anterior a su propia emisión, por lo que a la vista de la documentación aportada entiende dicha Administración Concursal que el crédito no está debidamente justificado.

Con fecha 11 de diciembre de 2009 la Sociedad interpuso un incidente concursal en demanda de que se excluyan de la lista de acreedores los créditos reconocidos a las mencionadas entidades financieras en razón a que tampoco existiría, ni siquiera frente a Unión de Capitales, S.A., un crédito legítimo, al carecer las letras de cambio de una causa legal válida, por lo que se genera un crédito indebido en la masa pasiva del concurso, en perjuicio del resto de los acreedores, entre ellos Deoleo, S.A., que tiene un crédito contingente frente a Unión de Capitales, S.A., en razón del procedimiento penal en el que dicha mercantil es eventual responsable civil subsidiaria.

Con fecha 15 de diciembre de 2009 Landesbank Baden-Wurtemberg interpuso demanda incidental de impugnación de la lista de acreedores establecida en el Informe de la Administración Concursal interesando la modificación de dicha lista a fin de que se le reconozca el crédito de 21.554 miles de euros que comunicó y le fue excluido por la Administración Concursal, con la calificación de crédito ordinario.

La Sociedad mantiene su criterio de que las letras carecen de validez frente a la misma y entiende que la prestación de la garantía que se simula en las mismas es constitutiva de un delito que es objeto de instrucción por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional y, consecuentemente, no constituyen deudas exigibles frente a la Sociedad, ello con independencia de la decisión judicial que finalmente se dicte en el marco del concurso de Unión de Capitales, S.A., en cuanto al eventual crédito que puedan suponer exclusivamente frente a dicha concursada.

Por medio de la segunda ampliación de la querella se ha dirigido también la acción penal por el delito continuado de falsedad en documento mercantil en relación con los documentos supuestamente causales de la obligación aportados por las entidades financieras alemanas a sus escritos en los incidentes concursales del concurso voluntario de Unión de Capitales, S.A., al haberse falseado también las facturas comerciales, las certificaciones de facultades y los propios conocimientos de embarque de unos suministros que no tuvieron lugar, por lo que han resultado falsificados no solo los supuestos avales prestados por el anterior Presidente Don Jesús Ignacio Salazar, sino tales títulos y los supuestos contratos causales subyacentes.

Habiendo tenido conocimiento a través de los incidentes concursales de la existencia de un procedimiento cambiario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Arganda del Rey, autos de juicio cambiario 100/2010, a instancias de la representación procesal de Landesbank Baden Württenberg, se presentó por la representación de la Sociedad escrito al que se acompañó testimonio de la querella presentada y sus sucesivas ampliaciones, así como del auto de admisión de querella y de los autos de admisión de sus ampliaciones, por los que se acredita la existencia de un previo procedimiento penal seguido por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por, entre otros delitos, el de falsedad de las propias letras de cambio objeto del juicio cambiario de referencia, por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 40.4 de la LEC se interesó la suspensión automática del procedimiento al concurrir una prejudicialidad penal que afecta directamente a la falsedad de las letras de cambio en que se basa la demanda.

Por auto de fecha 7 de abril de 2010, el Juzgado acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal derivada de la causa seguida ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, formalizándose recurso de apelación, al que la Sociedad se opuso. En auto de fecha 30 de mayo de 2011 la Audiencia Provincial de Madrid revocó dicha suspensión, frente al cual fueron interpuestos los correspondientes recursos que no prosperaron.

Posteriormente, la Sociedad formalizó ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Arganda del Rey demanda de oposición al auto de juicio cambiario. El Juzgado dictó Decreto de 13 de junio de 2012 por el que se acordaba la transformación del procedimiento cambiario en juicio verbal y se remitía al Juzgado Decano de Instrucción de Arganda del Rey para su reparto al propio Juzgado de origen para el posterior señalamiento de vista, que ha quedado sin efecto en virtud de los recursos interpuestos, habiéndose acordado con providencia de 23 de julio de 2012 sustanciar con carácter previo la cuestión de prejudicialidad civil, habiéndose opuesto la parte actora a la estimación de prejudicialidad civil, estándose pendiente de que el Juzgado resuelva la cuestión planteada.

Habiendo tenido conocimiento a través de los incidentes concursales de la existencia de otro procedimiento cambiario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Arganda del Rey, autos de juicio cambiario 183/2010, a instancias de la representación procesal de HSH Nordbank, AG, se presentó escrito al que se acompañó testimonio de la querella presentada y sus sucesivas ampliaciones, así como del auto de admisión de querella y de los autos de admisión de sus ampliaciones, por los que se acredita la existencia de un previo procedimiento penal seguido por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por, entre otros delitos, el de falsedad de las propias letras de cambio objeto del juicio cambiario de referencia por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 40.4 de la LEC se interesó la suspensión automática del procedimiento al concurrir una prejudicialidad penal que afecta directamente a la falsedad de las letras de cambio en que se basa la demanda.

Por auto de 23 de junio de 2010 el Juzgado acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal derivada de la causa seguida ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, formalizándose recurso de apelación, al que la Sociedad se opuso. Posteriormente, la Audiencia Provincial de Madrid revocó dicha suspensión, frente al cual fueron interpuestos los correspondientes recursos que no prosperaron.

Con fecha 13 de julio de 2011 la Sociedad presentó ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Arganda del Rey escrito anunciando la formulación de recurso de amparo frente a las resoluciones de la Audiencia Provincial, por prejudicialidad penal y solicitando que no se dé curso a las actuaciones en tanto consten en el Juzgado los originales de las letras de cambio objeto del procedimiento y que obran ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, recurso que no prosperó.

Con fecha 25 de octubre de 2012 el Juzgado ha dictado auto por el que se incoa Juicio Cambiario y se requiere a la Sociedad para que en el plazo de 10 días pague al acreedor la cantidad de 31.270 miles de euros, aproximadamente, de principal, y 9.381 miles de euros, aproximadamente, en concepto de intereses.

Frente a dicho auto, con fecha 13 de noviembre de 2012 la Sociedad ha alegado, al amparo de lo previsto por el artículo 823.1 de la LEC, la falta absoluta de representación del firmante de las letras D. Jesús Salazar Bello, y con fecha 20 de noviembre de 2012 ha formulado demanda de oposición al juicio cambiario por motivos equivalentes a los formulados en el anterior procedimiento. Con fecha 1 de marzo de 2013 se acordó tener por presentados los anteriores escritos, y con fecha 4 de marzo de 2013 se dictó decreto admitiendo la demanda de oposición y señalando vista para el próximo 28 de octubre de 2013. Sin embargo, y dado que en la demanda se planteaba la cuestión de prejudicialidad civil, lo que conforme a la Ley de Enjuiciamiento Civil determina la suspensión del procedimiento en tanto ésta se sustancia, por providencia de 7 de marzo de 2013 el Juzgado dejó sin efecto el anterior decreto de 4 de marzo en tanto se resuelve tal incidente.

En relación con estos procedimientos no es posible determinar el resultado del litigio, ni determinar ninguna estimación sobre cualquier cuantía que pudiera derivarse del mismo al estar condicionada su solución a las decisiones que se adopten tanto en este proceso como en el procedimiento penal descrito en la Nota 16.2.1 por la Autoridad Judicial, resultando por tanto independiente de la voluntad de la Sociedad.

## **17. Deudas (no corrientes y corrientes)**

El saldo de las cuentas de estos epígrafes al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>No corriente:</b>		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo sindicado	592.068	646.614
Gastos de formalización del préstamo sindicado	(15.002)	(20.444)
Total préstamo sindicado	577.066	626.170
Otras deudas con entidades de crédito	-	2.054
Deudas con entidades de crédito	577.066	628.224
Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 21)	49.871	51.657
Otros pasivos financieros	3.785	3.414
	630.722	683.295
Valorados a valor razonable-		
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	40.286	33.278
	<b>671.008</b>	<b>716.573</b>
<b>Corriente:</b>		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo sindicado	55.000	12.500
Gastos de formalización del préstamo sindicado	(1.279)	-
Total préstamo sindicado	53.721	12.500
Otras deudas con entidades financieras	13.864	35.619
Deudas con entidades de crédito	67.585	48.119
Otros pasivos financieros	246	1.029
Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 21)	90.183	84.831
	158.014	133.979
Valorados a valor razonable-		
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	252
	<b>158.014</b>	<b>134.231</b>

La deuda financiera contraída por la Sociedad ha devengado en el ejercicio 2012 un tipo de interés medio del 3,44% (2,91% en 2011).

Para los pasivos financieros valorados a coste amortizado, no existe diferencia significativa entre su valor contable y su valor razonable.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses pasivos con terceros ajenos al Grupo al que la Sociedad pertenece por un importe de 29.475 miles de euros, aproximadamente (29.808 miles de euros en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 el vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito y su comparativa con el 31 de diciembre de 2011 era el siguiente:

	Miles de euros						
	2013	2014	2015	2016	2017	Años Posteriores	Total
Préstamos sindicados	-	68.119	68.119	440.828	-	-	577.066
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	-	-	-	-	49.871	49.871
Otros pasivos financieros	-	917	703	617	573	975	3.785
Instrumentos financieros derivados	-	-	14.332	25.954	-	-	40.286
<b>Situación al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>-</b>	<b>69.036</b>	<b>83.154</b>	<b>467.399</b>	<b>573</b>	<b>50.846</b>	<b>671.008</b>
<b>Situación al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>50.173</b>	<b>68.119</b>	<b>76.464</b>	<b>466.746</b>	<b>-</b>	<b>55.071</b>	<b>716.573</b>

Al 31 de diciembre de 2012, el importe en libros de las deudas con entidades de crédito no incluía saldos denominados en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2011, el importe de las deudas con entidades de crédito denominadas en moneda extranjera fue el siguiente:

	Miles de euros
Dólar canadiense	56
Dólar australiano	56
Peso mexicano	54
	<b>166</b>

### 17.1 Préstamo sindicado

Con fecha 29 de diciembre de 2010 la Sociedad subscribió un acuerdo de financiación con sus entidades acreedoras (actuando Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., como Banco Agente), el cual agrupaba bajo un único contrato la mayor parte de los compromisos financieros de la Sociedad a dicha fecha.

El importe de la financiación incluye 37.720 miles de euros para el caso de que el Grupo tenga que hacer frente a los avales concedidos (véase Nota 24), tenía por objeto cancelar los compromisos financieros contraídos por la Sociedad (la mayor parte de los cuales se encontraban vencidos) y establecer unos términos y condiciones que se adecuaran a la capacidad de generación estimada de efectivo de la Sociedad para los siguientes ejercicios.

Conforme a los términos del nuevo contrato de financiación, el total de la deuda refinaciada se articula en 5 tramos: A, B, C, D y PPL. El vencimiento se prevé en un plazo de 6 años desde su entrada en vigor, exigiéndose devoluciones anuales de los principales de los tramos A, B y C a partir de 18 de meses de carencia. En el caso de los tramos D y PPL su amortización se efectuará en un único pago a la fecha de vencimiento. En relación con el tipo de interés, éste está vinculado al Euribor más un margen que difiere para cada uno de los tramos. Las principales características de la financiación son las siguientes:

Tramo	Miles de euros						Destino de la financiación	
	2012			2011				
	Límite	No Dispuesto	Total Dispuesto	Límite	No Dispuesto	Total Dispuesto		
Tramo A	355.060	-	355.060	366.395	-	366.395	Cancelación del crédito sindicado dispuesto el 18 de diciembre de 2008	
Tramo B	209.206	-	209.206	214.864	-	214.864	Cancelación de préstamos bilaterales	
Tramo D	76.736	3.866	72.870	73.873	3.866	70.007	Cancelación del resto de compromisos	
Tramo PPL	9.704	-	9.704	7.613	-	7.613	Cancelación del resto de compromisos	
Tramo C	33.776	33.548	228	33.783	33.548	235	Financiación de avales	
	<b>684.482</b>	<b>37.414</b>	<b>647.068</b>	<b>696.528</b>	<b>37.414</b>	<b>659.114</b>		

En el ejercicio 2012, de acuerdo con el calendario de amortización establecido en el contrato de financiación, la Sociedad ha realizado amortizaciones ordinarias en junio y en diciembre de 2012 por un importe total de 12.500 miles de euros, aproximadamente, de los cuales un importe de 8.333 miles de euros, aproximadamente, se han aplicado al Tramo A, 4.162 miles de euros, aproximadamente, al Tramo B, y 5 miles de euros, aproximadamente, al Tramo C (avales). En el ejercicio 2011 no se realizaron amortizaciones ordinarias del préstamo sindicado.

Asimismo, en el ejercicio 2012 la Sociedad, conforme a los términos establecidos en el contrato de financiación, ha amortizado anticipadamente 4.500 miles de euros, aproximadamente (166.642 miles de euros, aproximadamente, en 2011), procedentes de la venta del 50% de la participación en Moltuandújar, S.L. (véase Nota 9.1). De este importe total, 3.002 miles de euros, aproximadamente, se han aplicado al Tramo A, 1.496 miles de euros, aproximadamente, al Tramo B, y 2 miles de euros, aproximadamente, al Tramo C (avales).

El importe de los Tramos D y PPL se ha incrementado en 4.954 miles de euros, aproximadamente, como resultado de la capitalización de los intereses incurridos en el ejercicio 2012 (en el ejercicio 2011 se incrementaron en 4.021 miles de euros, aproximadamente, por el mismo concepto). Asimismo, en el ejercicio 2012, no se ha realizado disposición de importe de la línea de avales (en el ejercicio 2011, los tramos C y D se incrementaron por la disposición de la línea de avales en un importe de 274 miles de euros y 32 miles de euros, aproximada y respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2012 el vencimiento de los distintos tramos del préstamo sindicado es el siguiente:

Tramo	Miles de euros				
	2013	2014	2015	2016	Total
A	36.650	49.709	49.276	219.425	355.060
B	18.330	25.263	25.695	139.918	209.206
C	20	28	28	152	228
D	-	-	-	72.870	72.870
PPL	-	-	-	9.704	9.704
	<b>55.000</b>	<b>75.000</b>	<b>74.999</b>	<b>442.069</b>	<b>647.068</b>

Conforme a los términos del contrato de financiación, la Sociedad ha concedido a los titulares del Tramo PPL una opción para la conversión del mismo en acciones de la Sociedad. A la fecha de vencimiento del préstamo, prevista para diciembre de 2016, los acreedores tendrán derecho a ejercitarse la opción de convertir la deuda (incluidos los intereses capitalizados pendientes de pago) en acciones, teniendo la Sociedad la capacidad de optar por liquidarla en efectivo o mediante la entrega de acciones. En este sentido, el compromiso contraído por la Sociedad con los acreedores del Tramo PPL contiene dos componentes: un contrato principal (Tramo PPL) y un contrato derivado implícito. El valor razonable del instrumento financiero derivado a 31 de diciembre de 2012 ascendía a 2.459 miles de euros, aproximadamente (4.507 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

	Miles de euros	
	2012	2011
Tramo PPL	9.704	7.613
Opción de conversión (Nota 11.3)	2.459	4.507
	<b>12.163</b>	<b>12.120</b>

En garantía de las obligaciones asumidas en virtud de este contrato de financiación, la Sociedad y sus principales sociedades dependientes han constituido una garantía solidaria y a primer requerimiento hasta que todas las cantidades vencidas, líquidas y exigibles sean totalmente satisfechas a los acreedores.

Adicionalmente, se han constituido las siguientes garantías reales:

1. Prenda sobre las acciones de la sociedad suiza Carapelli International, S.A., participada por la Sociedad al 100%.
2. Prenda sobre las acciones de la filial Carapelli Firenze, S.p.A., participada por la Sociedad al 100%.
3. Prenda sobre las acciones del resto de sociedades del Grupo Deoleo que representen, en cada momento, el 95% del EBITDA, ingresos y/o activos consolidados.
4. Prenda sobre las acciones que la Sociedad posee en Sevilla Rice Company, S.A.
5. Prenda sobre los derechos de crédito derivados de las principales cuentas bancarias de la Sociedad y de los contratos de cobertura.
6. Hipoteca sobre los bienes inmuebles sitos en Alcolea y Andújar, ambos en España. El valor neto contable de dichos activos al 31 de diciembre de 2012 asciende a 12.912 miles de euros, aproximadamente (13.715 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).
7. Asimismo, la Sociedad y sus sociedades dependientes han constituido hipotecamobiliaria sobre las marcas Carbonell, Koipe, Koipesol, Carapelli, Sasso, Maya y Friol y sobre los inmuebles situados en Inveruno, Tavarnelle y Voghera (en Italia).

Por otro lado, el contrato de financiación establece limitaciones en relación a la capacidad de incurrir en endeudamientos adicionales, a la realización de inversiones adicionales en activos materiales, intangibles y negocios, y a la aprobación y pago de dividendos.

Finalmente, existen cláusulas de esta financiación que imponen el cumplimiento de determinados ratios financieros calculados sobre determinadas magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo al que la Sociedad pertenece. De acuerdo con los términos suscritos, el cumplimiento de dichos ratios ha comenzado a ser obligatorio desde el trimestre finalizado en septiembre de 2012, habiendo sido cumplidos por la Sociedad desde dicha fecha. En opinión de los Administradores, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumple con los ratios establecidos y adicionalmente estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento en el ejercicio 2013.

## **17.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas no corrientes**

Con fecha 20 de diciembre de 2006 la sociedad dependiente Deoleo Preferentes, S.A.U. llevó a cabo una emisión de 6.000 participaciones preferentes de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe total de 300.000 miles de euros, aproximadamente. Los titulares de estas participaciones tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada de carácter no acumulativo, estando el pago condicionado a la existencia de "Beneficio Distribuible" suficiente en el Grupo, situación que no ha tenido lugar ni en 2012 ni en 2011.

En relación con estas participaciones preferentes, la Sociedad firmó un contrato el día 20 de diciembre de 2006 como garante de dichas participaciones, por lo que Deoleo Preferentes, S.A.U. otorgó una financiación a la Sociedad, por el importe de los recursos obtenidos, correspondiente al precio desembolsado por los suscriptores, descontados los gastos de emisión y gestión, ascendiendo el total a 275.950 miles de euros, aproximadamente. Ambas financiaciones (la otorgada a la Sociedad y la recibida de los titulares de las preferentes) están vinculadas a través del citado contrato, por lo que la amortización o devolución de los valores nominales de las participaciones preferentes requerirá, de la misma forma, el repago por igual importe de la financiación recibida por la Sociedad.

En el ejercicio 2010, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó una ampliación de capital por aportación no dineraria de las participaciones preferentes. En la ampliación de capital fueron finalmente aportadas 4.688 participaciones preferentes por las que sus titulares recibieron 172.574.656 acciones. En este sentido, aunque las participaciones preferentes no se han amortizado, la Sociedad, conforme al fondo del contrato suscrito con Deoleo Preferentes, S.A.U., clasifica las participaciones preferentes recibidas en la ampliación de capital minorando la deuda contraída con ésta última sociedad.

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha adquirido a terceros 36 participaciones preferentes adicionales, por un importe de 814 miles de euros, aproximadamente (en el ejercicio 2011 adquirió 23 participaciones preferentes por un importe de 633 miles de euros, aproximadamente). Al igual que en el caso de las recibidas en 2010 y 2011, la Sociedad clasifica estas participaciones preferentes minorando la deuda contraída con Deoleo Preferentes, S.A., habiéndose obtenido un beneficio por importe de 972 miles de euros, aproximadamente, que se incluye en el epígrafe "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses pasivos por importe de 1.327 miles de euros, aproximadamente, en relación con este préstamo (525 miles de euros, aproximadamente en 2011), que se encuentran registrados en la cuenta "Gastos financieros por deudas con empresas del Grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

## **17.3 Líneas de crédito y líneas de descuento y otras deudas con entidades de crédito corrientes**

Los compromisos por factoring al 31 de diciembre de 2012 registrados en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 11.740 miles de euros (30.544 miles de euros, aproximadamente, en 2011). La totalidad de los compromisos por factoring de la Sociedad son saldos con accionistas al 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2011 los compromisos de esta naturaleza con los accionistas ascendían a 16.763 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo del epígrafe "Otras deudas con entidades de crédito" corriente incluye 2.054 miles de euros, aproximadamente (4.800 miles de euros, aproximadamente, en 2011), correspondiente a los anticipos concedidos por Compagnie Française D'Assurances Pour Le Commerce Exterieur (Sucursal en España) en virtud del acuerdo suscrito por las partes el 22 de diciembre de 2011 y que reemplazó al acuerdo de financiación que la Sociedad mantenía con Coface Factoring España, S.L., y que serán abonados en el ejercicio 2013 de acuerdo con las condiciones del acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no dispone de líneas de crédito o descuento de efectos.

## **18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de este epígrafe del pasivo corriente del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que recoge deuda a coste amortizado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Proveedores a corto plazo	39.916	38.773
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 21)	17.384	3.422
Acreedores varios	6.647	13.964
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.242	5.718
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 19)	1.020	1.309
Anticipos de clientes	3.308	-
	<b>75.517</b>	<b>63.186</b>

Como consecuencia del proceso de despido colectivo iniciado en el ejercicio 2012, la Sociedad ha registrado un importe de 4.542 miles de euros, aproximadamente, en la cuenta “Remuneraciones pendientes de pago” al 31 de diciembre de 2012 (véase Nota 4.14).

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantenía el compromiso de realizar entregas de mercancía por importe de 3.308 miles de euros, aproximadamente, en virtud del acuerdo establecido con el Fondo Español de Garantía Agraria, por el que ha recibido con anterioridad al cierre del ejercicio anticipos de fondos a cuenta de dichas entregas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores correspondiente a 2012 y 2011 es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2012		2011	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	364.172	93%	399.252	95%
Resto	27.264	7%	21.948	5%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>391.436</b>	<b>100%</b>	<b>421.200</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	17		21	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	852		980	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, era de 30 días para productos perecederos y de 75 días para el resto entre el 1 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 según la Ley 3/2004 era de 30 días para productos perecederos y de 85 días para el resto.

## **19. Situación fiscal**

### ***19.1 Saldos con Administraciones Públicas***

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<b>Activos:</b>				
Activos por impuesto diferido	187.253	-	266.664	-
Activos por impuesto corriente	-	2.157	-	1.226
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	19.096	-	16.827
Otros	-	2.441	-	995
	<b>187.253</b>	<b>23.694</b>	<b>266.664</b>	<b>19.048</b>
<b>Pasivos:</b>				
Pasivos por impuesto diferido	72.553	-	101.966	-
Seguridad Social	-	432	-	571
Retenciones	-	588	-	738
	<b>72.553</b>	<b>1.020</b>	<b>101.966</b>	<b>1.309</b>

### ***19.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal***

Desde el ejercicio 2011 la Sociedad es la cabecera del grupo de consolidación fiscal (véase Nota 4.17).

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Beneficio (pérdida) del ejercicio antes de impuestos	(183.180)	12.776
Eliminaciones de consolidación fiscal	1.238	296
Diferencias permanentes:		
Con origen en el ejercicio	(35)	(13.951)
Con origen en ejercicios anteriores	794	(10.689)
Diferencias temporales:		
Aumentos-		
Con origen en ejercicios anteriores	1.150	5.298
Con origen en el ejercicio	94.643	26.489
Disminuciones-		
Con origen en ejercicios anteriores	(3.502)	(62.872)
Con origen en el ejercicio	(1.284)	(1.661)
<b>Base imponible</b>	<b>(90.176)</b>	<b>(44.314)</b>

Los Administradores, en base al importe de los activos fiscales registrados en ejercicios anteriores, y a la estimación de beneficios para los próximos ejercicios de Deoleo, S.A., no han considerado adecuado activar el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas de los ejercicios 2012 y 2011. El importe en cuota de la base imponible negativa del ejercicio 2012 asciende a 27.053 miles de euros, aproximadamente (véase Nota 19.6).

#### *Diferencias permanentes*

Las diferencias permanentes del ejercicio 2012 se originan básicamente en ajustes por gastos por deterioro de saldos con empresas del Grupo así como otros gastos considerados fiscalmente no deducibles por la Sociedad de conformidad con la normativa fiscal.

#### *Diferencias temporales*

En el ejercicio 2012 han tenido lugar las siguientes modificaciones fiscales que han afectado al cálculo de la base imponible de la Sociedad:

- El Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, que modifica el límite anual máximo de deducción sobre la base imponible correspondiente al fondo de comercio en los períodos impositivos iniciados de 2012 y 2013, fijándolo en el 1% del importe del fondo de comercio.
- Asimismo, este Real Decreto-ley establece una limitación en la deducibilidad de gastos financieros. En concreto, se permite deducir los gastos financieros netos con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio. En todo caso son deducibles gastos financieros netos del periodo impositivo por importe de 1 millón de euros. Los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción por superar el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio podrán deducirse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos, conjuntamente con los del periodo impositivo correspondiente y con el mismo límite del 30%. Como resultado de esta modificación legislativa, las diferencias temporales del ejercicio 2012 incluyen gastos financieros contabilizados en el ejercicio pero que serán deducibles en el futuro por importe de 13.287 miles de euros, aproximadamente.

Adicionalmente, las diferencias temporales incluyen aumentos en la base imponible por deterioros de valor registrados y no deducibles fiscalmente en el ejercicio 2012 en participaciones y saldos financieros con empresas del Grupo por importe de 76.089 miles de euros, aproximadamente.

Finalmente, se incluyen como diferencias temporales las dotaciones y reversiones o aplicaciones de provisiones de naturaleza comercial y retributiva (incluidas las indemnizaciones como resultado de la

reestructuración de la plantilla) no deducibles desde el punto de vista fiscal, así como las amortizaciones fiscales de los intangibles y fondos de comercio.

La Sociedad no ha registrado variaciones en los activos por impuesto diferido como consecuencia de diferencias temporales por un importe de 92.527 miles de euros (en base), por tratarse de reversiones o correcciones de diferencias temporales no activadas en ejercicios anteriores, o por considerar los Administradores de la Sociedad que no es probable que sean recuperados en los plazos establecidos en la normativa vigente.

#### **19.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto**

*Ejercicio 2012*

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Por impuesto diferido:</b> Con origen en ejercicios anteriores- Subvenciones	-	(11)	(11)
<b>Total impuesto reconocido directamente en patrimonio neto</b>	-	<b>(11)</b>	<b>(11)</b>

*Ejercicio 2011*

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Por impuesto diferido:</b> Con origen en ejercicios anteriores- Subvenciones	-	(103)	(103)
<b>Total impuesto reconocido directamente en patrimonio neto</b>	-	<b>(103)</b>	<b>(103)</b>

#### **19.4 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2012 y 2011 y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	(183.180)	12.776
Eliminaciones de consolidación fiscal	1.238	296
Diferencias permanentes	759	(24.640)
Diferencias temporales no activadas	92.527	(41.626)
Cuota al 30%	(26.597)	(15.958)
Bases imponibles negativas del ejercicio no activadas	27.053	13.294
Impacto diferencias temporarias	52.453	(10.126)
Otros ajustes a la imposición	(651)	411
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>52.258</b>	<b>(12.379)</b>

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Operaciones continuadas:</b>		
- Gasto por impuesto diferido:		
a) Diferencias temporales-		
Inmovilizado material	(21)	(69)
Inmovilizado intangible de vida útil indefinida	385	(5.462)
Prestaciones a empleados	294	3.235
Inversiones financieras	(202)	-
Provisiones no deducibles y otros	-	1.471
b) Reversión de pasivo por impuesto diferido asociado a participaciones	(29.564)	-
c) Regularización de deducciones y créditos fiscales	82.017	785
- Otros	52.909	(40)
Gasto por impuesto sobre sociedades de las actividades continuadas	(651)	411
	52.258	371
<b>Operaciones discontinuadas</b>		
- Ingreso por impuesto diferido:		
a) Diferencias temporales-		
Inmovilizado material	-	(1.361)
Inmovilizado intangible de vida útil indefinida	-	(478)
b) Efecto de las diferencias temporarias-		
Inversiones en empresas del Grupo	-	(10.911)
Ingreso por impuesto sobre sociedades de las actividades interrumpidas	-	(12.750)
De las actividades continuadas	52.258	371
De las actividades interrumpidas	-	(12.750)
<b>Gasto (Ingreso) total por Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>52.258</b>	<b>(12.379)</b>

#### 19.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

El detalle de los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

*Ejercicio 2012*

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Aumento	Disminuciones	Saldo Final
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>				
Prestaciones a empleados	1.820	-	(294)	1.526
Provisiones	10.723	-	-	10.723
Otros conceptos	7	2.900	-	2.907
Inversiones en empresas del Grupo	47.982	-	-	47.982
Créditos por pérdidas a compensar	163.993	-	(70.608)	93.385
Derechos por deducciones y bonificaciones	42.139	-	(11.409)	30.730
	266.664	2.900	(82.311)	187.253
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>				
Inversiones en empresas del Grupo	(60.716)	-	29.766	(30.950)
Inmovilizado intangible	(40.442)	(385)	-	(40.827)
Inmovilizado material	(703)	-	21	(682)
Subvenciones	(105)	-	11	(94)
	(101.966)	(385)	29.798	(72.553)
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>164.698</b>			<b>114.700</b>

*Ejercicio 2011*

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones Por Fusión	Aumento	Disminuciones	Saldo Final
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>					
Prestaciones a empleados	4.219	836	-	(3.235)	1.820
Provisiones	12.090	-	-	(1.367)	10.723
Otros conceptos	111	-	-	(104)	7
Inversiones en empresas del Grupo	-	47.982	-	-	47.982
Créditos por pérdidas a compensar	149.969	14.024	-	-	163.993
Derechos por deducciones y bonificaciones	40.258	2.666	-	(785)	42.139
	206.647	65.508	-	(5.491)	266.664
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>					
Inversiones en empresas del Grupo	-	(60.276)	(440)	-	(60.716)
Inmovilizado intangible	-	(45.904)	(498)	5.960	(40.442)
Inmovilizado material	(1.212)	-	-	509	(703)
Subvenciones	(208)	-	-	103	(105)
	(1.420)	(106.180)	(938)	6.572	(101.966)
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>205.227</b>				<b>164.698</b>

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha registrado un crédito fiscal por deducciones para evitar la doble imposición pendientes de aplicar, por importe de 2.900 miles de euros, aproximadamente, como consecuencia de las retenciones soportadas por la Sociedad en ejercicios anteriores sobre intereses y royalties facturados a otras sociedades del Grupo al que pertenece, dado que dichas sociedades han tributado ante las administraciones tributarias correspondientes en el ejercicio 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, los Administradores de la Sociedad han evaluado la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados, mediante la estimación de los beneficios fiscales futuros en los plazos previstos en la normativa contable de aplicación. Como consecuencia de dicho análisis, basado en las nuevas hipótesis de negocio adoptadas por los Administradores de la Sociedad y en la normativa fiscal vigente, teniendo en cuenta las modificaciones legislativas adoptadas en el ejercicio 2012, los Administradores de la Sociedad han estimado que los créditos por pérdidas a compensar y por deducciones pendientes de aplicar registrados no recuperables ascendían a un importe total de 82.017 miles de euros, aproximadamente, habiendo registrado una pérdida en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad no estiman que sea necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor de los créditos fiscales registrados.

Por otro lado, la Sociedad ha registrado un ingreso por impuesto sobre beneficios diferido por importe de 29.564 miles de euros, aproximadamente, correspondiente a la reversión del pasivo por impuesto diferido derivado de la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de la participación de la Sociedad en la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A., generada como consecuencia de la fusión llevada a cabo en el ejercicio 2011 por la Sociedad con Koipe Corporación, S.L., sobre la que la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por importe de 98.548 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2012 (véase Nota 9.1).

Al cierre del ejercicio 2012, el ejercicio de origen y de vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar era el siguiente:

*Bases imponibles*

Ejercicio de Origen	Miles de euros	Plazo de Compensación
2004	3.915	2022
2006	14.882	2024
2007	22.119	2025
2008	43.499	2026
2009	424.289	2027
2010	58.781	2028
2011	41.617	2029
2012	90.176	2030
<b>699.278</b>		

*Deducciones*

Ejercicio de Origen	Miles de euros	Aplicable hasta
1999	111	2014
2000	869	2015
2001	93	2016
2002	143	2013-2018
2003	36	2013-2018
2004	451	2014-2019
2005	109	2012-2020
2006	4.105	2013-2021
2007	4.751	2014-2022
2008	14.327	2018-2023
2009	12.188	2019-2024
2010	1.240	2020
2011	261	2021
2012	5.438	2022
	<b>44.122</b>	

**19.6 Activos por impuestos diferidos no registrados**

El detalle y movimiento de los activos por impuesto diferido no registrados es el siguiente:

	Saldo Inicial	Miles de euros			
		Correcciones en la declaración definitiva del Impuesto 2011	Aumentos generados en el ejercicio	Aumentos por deterioro de créditos fiscales	Saldo Final
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>					
Diferencias temporales:					
- Gastos financieros	-	-	3.986	-	3.986
- Provisiones para inversiones financieras	20.737	-	14.450	-	35.187
- Otras provisiones	1.916	-	9.022	-	10.938
Bases imponibles negativas	19.547	(809)	27.053	70.608	116.399
Deducciones	7.954	-	5.438	-	13.392
	<b>50.154</b>	<b>(809)</b>	<b>59.949</b>	<b>70.608</b>	<b>179.902</b>

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación adjunto los activos por impuesto diferido detallados en el cuadro anterior (importes en cuota) al no considerar probable que se generen en los plazos previstos, de acuerdo a la normativa contable vigente, bases imponibles positivas que permitan su recuperación.

**19.7 Ejercicios pendientes de inspección y actuaciones inspectoras**

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios Abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2004 a 2011
Impuesto sobre el Valor Añadido	2004 a 2005 y 2009 a 2012
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2009 a 2012
Renta de Aduanas	2009 a 2012
Rendimientos sobre el capital mobiliario	2009 a 2012
Impuesto de actividades económicas	2009 a 2012
No residentes	2009 a 2012

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha obtenido sentencia firme estimatoria del Tribunal Supremo, en relación con las actas fiscales levantadas en el ejercicio 2003 como resultado de la inspección iniciada por las autoridades fiscales en el ejercicio 2001 sobre los Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 1996 a 1998 (ambos incluidos), y cuyo importe ascendía a 19.601 miles de euros, aproximadamente. Como consecuencia de dicha sentencia, la Sociedad ha solicitado la devolución del aval (véase Nota 24), así como la devolución de los costes financieros incurridos como consecuencia del mantenimiento del aval, habiendo sido registrado un ingreso financiero por importe de 1.558 miles de euros en el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2011, Unilever (como parte vendedora), la Sociedad y la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A. (como parte compradora), recibieron notificación de la Agencia Tributaria italiana con propuesta de liquidación por importe de 9.146 miles de euros, aproximadamente, en cuanto a justificación de la motivación económica válida de la compra-venta de la sociedad Mediterranean Dressing, S.a.r.l., en relación a la compraventa de la licencia Bertolli en diciembre de 2008. Las 3 sociedades interpusieron recurso y la Comisión Tributaria Provincial de Milán emitió sentencia favorable a los intereses de Unilever, Deoleo, S.A., y Carapelli Firenze, S.p.A. A finales del ejercicio 2012, la Administración Tributaria italiana, ha interpuesto recurso, contra dicha sentencia estimatoria, ante la Comisión Tributaria Regional, ante lo cual, Unilever, Deoleo, S.A., y Carapelli Firenze, S.p.A., han presentado sendos escritos defensivos reiterando la justificación y defensa de la operación de compra-venta realizada, ajustada a las normas tributarias, por lo que el Grupo Deoleo y Unilever así como sus asesores consideran que dicha argumentación conllevará una nueva sentencia estimatoria para las 3 sociedades. Sin perjuicio de lo anterior y en base al contrato de compraventa firmado por Unilever, Deoleo, S.A., y Carapelli Firenze, S.p.A., si finalmente Deoleo, S.A., o Carapelli Firenze, S.p.A., resultasen obligados al pago, existen mecanismos para intentar repercutir dicho importe a Unilever.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

#### **19.8 Información a desglosar conforme al artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades**

A continuación se desglosan los importes ajustados por la Sociedad en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 en concepto de pérdida por deterioro de valores representativos de participación en el capital de entidades del Grupo, así como los importes acumulados deducidos en ejercicios anteriores por el mismo concepto:

Entidad Participada	%	Miles de euros							
		Importe Acumulado Deducido en Ejercicios Anteriores	Importe Deducido en el Ejercicio	Deterioro Contable Ajustado en Ejercicios Anteriores	Deterioro contable Ajustado en el Ejercicio	Diferencia FFPF Ejercicio 2012/11 de la Entidad Participada (*)	Ajustes en BI de la Entidad Participada (**)	Cantidad integrada en la BI en el ejercicio	Importe pendiente de integrar en la BI
Carapelli Firenze, S.p.A.	100%	-	-	-	(98.548)	(98.132)	988	97.548	-
Carapelli International, S.A.	100%	-	-	-	(48.200)	5.935	-	-	-
Cetro Aceitunas, S.A.	100%	3.624	5.775	-	-	(2.548)	1.470	-	3.624
Sevilla Rice Company, S.A.	75%	432	-	-	-	9	4	-	374
Corporación Industrial Arana, S.A.	100%	812	-	4.427	-	162	-	-	718
Cogeneración de Andújar, S.A.	100%	3.015	-	3.015	-	(5.381)	3.587	-	3.015
Carbonell UK, Ltd.	100%	155	-	-	-	(33)	-	-	204
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	100%	29.240	-	51.431	-	(4.086)	-	-	33.531
Cimariz, S.A.	86,91%	-	-	-	-	(255)	-	-	4
Cambium Rice Investments, S.L.	100%	1	-	-	-	(704)	-	-	-

(\*) Diferencia positiva entre el valor de los fondos propios al inicio y al cierre del ejercicio, teniendo en cuenta las aportaciones o devoluciones de aportaciones realizadas, en los términos señalados en el artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

(\*\*) Gastos del ejercicio que no tienen la condición de fiscalmente deducibles en la filial, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

## **20. Información medioambiental**

Las operaciones de la Sociedad están sujetas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2012 asciende a 3.304 miles de euros (3.596 miles de euros en 2011).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 1.365 miles de euros, aproximadamente (1.831 miles de euros en 2011). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

La Sociedad no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2012, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos de esta naturaleza, ni tiene contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicio 2012 ni tiene en su balance de situación recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

## **21. Saldos y transacciones con partes vinculadas**

### **21.1 Saldos con partes vinculadas**

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo y asociadas y otras partes vinculadas, para los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

*Ejercicio 2012*

	Miles de euros		
	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas, Accionistas
<b>Inversiones a largo plazo:</b>			
Créditos a empresas del Grupo a largo plazo (Nota 9.2)	415	-	-
Valores representativos de deuda (Nota 9.2)	4.047	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	77.490
<b>Deudores comerciales:</b>			
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	45.917	-	-
<b>Inversiones a corto plazo:</b>			
Créditos a empresas del Grupo a corto plazo (Nota 9.2)	22.445	4	-
<b>Deudas a largo plazo:</b>			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	(49.871)	-	-
Derivados	-	-	(3.349)
<b>Deudas a corto plazo:</b>			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(89.097)	(1.086)	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	(51.710)
<b>Acreedores comerciales:</b>			
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 18)	(17.384)	-	-

*Ejercicio 2011*

	Miles de euros		
	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas, Accionistas
<b>Inversiones a largo plazo:</b>			
Créditos a empresas del Grupo a largo plazo	14.351	-	-
Valores representativos de deuda	4.046	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	66.104
<b>Deudores comerciales:</b>			
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	48.193	-	-
Deudores varios	-	-	1.000
<b>Inversiones a corto plazo:</b>			
Créditos a empresas del Grupo a corto plazo	23.976	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	2.217
<b>Deudas a largo plazo:</b>			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	(51.657)	-	-
Derivados	-	-	(2.962)
<b>Deudas a corto plazo:</b>			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(83.746)	(1.085)	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	(33.712)
<b>Acreedores comerciales:</b>			
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	(3.422)	-	-
Acreedores varios	-	-	(3.214)

La Sociedad mantiene totalmente provisionados saldos a cobrar a empresas vinculadas a anteriores Administradores de la Sociedad dominante por importe de 236.579 miles de euros, aproximadamente, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 (véase Nota 9.3).

Tal y como se indica en la Nota 17, la Sociedad ha clasificado las participaciones preferentes recibidas en la ampliación de capital realizada en 2010 y las adquiridas en 2011 y 2012 minorando la deuda a largo plazo contraída con Deoleo Preferentes, S.A.U., que al 31 de diciembre de 2012 asciende a 49.871 miles de euros, aproximadamente (51.657 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

Las deudas a corto plazo recogen los importes acreedores de los saldos de la Sociedad con sus participadas. Estos saldos devengan intereses a tipos de mercado.

Los préstamos recibidos, derivados y otros pasivos remunerados con Accionistas son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Banco Financiero y de Ahorro, S.A.	18.961	20.305
Kutxabank, S.A.	17.452	2.479
CaixaBank, S.A.	10.719	3.797
Banco Mare Nostrum, S.A.	4.862	5.716
Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, Unicaja	3.065	4.377
<b>Total préstamos y otros pasivos remunerados</b>	<b>55.059</b>	<b>36.674</b>

## 21.2 Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido las siguientes:

### Ejercicio 2012

	Miles de euros				
	Sociedades del Grupo y Asociadas	Accionistas	Administradores	Personal Clave de la Dirección de la Empresa	Total
<b>Ingresos:</b>					
Ventas netas	173.028	32	-	-	173.060
Prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación	12.365	187	-	-	12.552
Beneficio por enajenación de inversiones financieras	-	398	-	-	398
Dividendos recibidos	18.128	-	-	-	18.128
Ingresos por intereses financieros	4.334	2.139	-	-	6.473
	<b>207.855</b>	<b>2.756</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>210.611</b>
<b>Gastos:</b>					
Aprovisionamientos	47.112	1.931	230	-	49.273
Otros gastos de explotación	1.143	294	-	-	1.437
Gastos de personal	-	-	1.745	2.531	4.276
Gastos financieros	4.195	2.004	-	-	6.199
	<b>52.450</b>	<b>4.229</b>	<b>1.975</b>	<b>2.531</b>	<b>61.185</b>
<b>Garantías recibidas</b>	<b>-</b>	<b>268</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>268</b>

*Ejercicio 2011*

	Miles de euros				
	Sociedades del Grupo y Asociadas	Accionistas	Administradores	Personal Clave de la Dirección de la Empresa	Total
<b>Ingresos:</b>					
Ventas netas	47.589	5.830	556	-	53.975
Ventas de activos	-	203.493	-	-	203.493
Prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación	20.619	172	-	-	20.791
Ingresos por intereses financieros	6.630	1.138	-	-	7.768
	<b>74.838</b>	<b>210.633</b>	<b>556</b>	<b>-</b>	<b>286.027</b>
<b>Gastos:</b>					
Aprovisionamientos	19.933	13.612	485	-	34.030
Otros gastos de explotación	230	207	-	-	437
Gastos de personal	-	-	2.326	3.005	5.331
Gastos financieros	2.852	1.718	-	-	4.570
	<b>23.015</b>	<b>15.537</b>	<b>2.811</b>	<b>3.005</b>	<b>44.368</b>
<b>Garantías recibidas</b>	<b>-</b>	<b>565</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>565</b>
<b>Compromisos adquiridos</b>	<b>-</b>	<b>653</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>653</b>

(\*) Adicionalmente, en el ejercicio 2011 un consejero participaba en la sociedad Llopart Euroconsejo S.L. que facturó a la Sociedad un importe de 1.000 miles de euros por servicios de asesoramiento en relación con el proceso de desinversión del negocio del arroz.

El 4 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración de la sociedad dependiente Carapelli International, S.A., ha aprobado la distribución de un dividendo a la Sociedad por importe de 22.000 miles de francos suizos, equivalente a 18.128 miles de euros. Dicho dividendo ha sido repartido por parte de Carapelli Internacional, S.A., compensando la cuenta corriente existente entre ambas.

Asimismo, en el ejercicio 2012 se han cancelado los compromisos adquiridos en 2011 con el grupo Ebro Foods por importe de 653 miles de euros, que consistían en la venta, por el citado importe, de una participación minoritaria en una sociedad cuya actividad estaba vinculada al negocio del arroz, habiéndose registrado un beneficio como resultado de la enajenación de la participación por importe de 398 miles de euros, aproximadamente, que han sido registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta (véase Nota 22.5). En el ejercicio 2012 no se han adquirido compromisos adicionales por la Sociedad.

### **21.3 Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad**

Las remuneraciones al personal de la alta dirección han ascendido a 2.531 miles de euros, aproximadamente, en 2012 (3.005 miles de euros en 2011).

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos	1.232	1.844
Dietas	513	482
	<b>1.745</b>	<b>2.326</b>

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Adicionalmente, en el ejercicio 2012, los Administradores de la Sociedad no han percibido importe adicional alguno a los expuestos anteriormente. Asimismo, no existen saldos con los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2012 distintos de los reflejados en la Nota 21.1. Al 31 de diciembre de 2012, ningún miembro del Consejo de Administración es mujer.

#### **21.4 Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades**

Al cierre del ejercicio 2012, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, según se detalla en el Anexo II adjunto, que forma parte integrante de esta Nota de la memoria. Asimismo, se incluyen en dicho Anexo los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en las mismas.

### **22. Ingresos y gastos**

#### **22.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe de ventas por categoría de actividad y por mercados geográficos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Por categoría de actividad:</b>		
Aceite	423.963	339.882
Diversificación y otros	16.239	32.695
	<b>440.202</b>	<b>372.577</b>
<b>Por mercados geográficos:</b>		
Mercado interior	221.550	282.077
Unión Europea	127.505	31.599
Países OCDE	62.758	30.669
Resto del mundo	28.389	28.232
	<b>440.202</b>	<b>372.577</b>

El detalle de las ventas en moneda extranjera efectuadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dólares de EE.UU.	62	1.284
	<b>62</b>	<b>1.284</b>

#### **22.2 Aprovisionamientos**

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Consumo de mercaderías:		
Compras nacionales	51.370	27.714
Variación de existencias	(299)	(1)
	51.071	27.713
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos:		
Compras nacionales	299.753	289.363
Compras de importación	2.444	5.757
Variación provisión por deterioro	(22)	(750)
Variación de existencias	15.621	(17.300)
	317.796	277.070
Trabajos realizados por otras empresas	10.077	2.935
	<b>378.944</b>	<b>307.718</b>

### **22.3 Gastos de personal**

Su detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos, salarios y asimilados	18.870	22.103
Indemnizaciones	8.399	179
Seguridad social	4.548	5.682
Otros gastos sociales	1.241	1.063
	<b>33.058</b>	<b>29.027</b>

El número medio de empleados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, distribuido por categorías profesionales y sexos, ha sido el siguiente:

	Número de personas					
	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	12	5	17	18	4	22
Jefes administrativos	31	19	50	43	22	65
Oficiales	44	16	60	62	18	80
Comerciales	41	5	46	49	6	55
Administrativos	40	63	103	57	79	136
Personal de fábrica	126	40	166	223	57	280
	<b>294</b>	<b>148</b>	<b>442</b>	<b>452</b>	<b>186</b>	<b>638</b>

Al término del ejercicio 2012 y 2011 la distribución por sexos es la siguiente:

	Número de personas					
	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores Jefes administrativos Oficiales Comerciales Administrativos Personal de fábrica	12	5	17	13	5	18
	31	20	51	40	23	63
	39	15	54	56	18	74
	35	7	42	56	6	62
	38	64	102	57	77	134
	97	30	127	163	41	204
	<b>252</b>	<b>141</b>	<b>393</b>	<b>385</b>	<b>170</b>	<b>555</b>

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante el ejercicio 2012, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número de personas	
	2012	2011
Jefes administrativos	1	1
Oficiales y personal de fábrica	4	7
Comerciales	1	1
Administrativos	-	3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>12</b>

#### **22.4 Otros gastos de explotación**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dotación de pérdidas de deterioro de valor: En clientes (Nota 9.3)	106	-
Reversión de pérdidas de deterioro de valor: En clientes	-	(609)
Arrendamientos y cánones	1.194	1.549
Reparaciones y conservación	3.073	3.949
Servicios profesionales independientes	2.563	4.387
Transportes de ventas	10.995	12.711
Primas de seguros	756	507
Servicios bancarios y similares	151	215
Publicidad directa y otros conceptos	4.589	2.974
Suministros	3.987	4.891
Otros servicios	5.097	3.632
Tributos	871	776
	<b>33.382</b>	<b>34.982</b>

#### **22.5 Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro en inversiones en patrimonio en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 9.1)	146.748	-
Deterioro en inversiones en patrimonio en terceros	9	-
Deterioro de créditos a largo y corto plazo con empresas del Grupo y asociadas (Nota 9.2)	24.101	12.735
Otros deterioros de créditos a corto plazo	2.438	-
Variación de la provisión para riesgos y gastos	-	4.087
Resultado en enajenación de participaciones y valores representativos de deuda (Nota 21.2)	(398)	(2.669)
	<b>172.898</b>	<b>14.153</b>

### **23. Honorarios de auditoría**

Durante el ejercicio 2012 y 2011, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., así como los honorarios por servicios facturados por las entidades vinculadas a éste por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Por servicios de auditoría	375	421
Otros servicios de verificación	58	109
Total auditoría y servicios relacionados	433	530
Servicios de asesoramiento fiscal	66	137
Otros servicios	8	-
Total otros servicios	74	137
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>507</b>	<b>667</b>

### **24. Compromisos adquiridos y garantías comprometidas con terceros**

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad avala principalmente préstamos concedidos por entidades financieras, operaciones de carácter comercial y operaciones ante instituciones públicas de empresas del Grupo, con unos importes pendientes a dicha fecha de 11.302 miles de euros (14.993 miles de euros en 2011), y por los que no se estima contingencia o pérdida alguna. Asimismo, como consecuencia del acta fiscal en relación con la inspección mencionada en la Nota 19.7, la Sociedad tiene constituido un aval por un importe de 19.601 miles de euros, sobre el que se ha solicitado su devolución al haber obtenido sentencia estimatoria de carácter firme en el ejercicio 2012, habiendo sido obtenida dicha devolución con posterioridad al cierre.

Derivado de la venta de las sociedades relativas al denominado Proyecto Tierra, la Sociedad tiene constituido un aval por importe de 6.600 miles de euros, aproximadamente, como garantía del cumplimiento de las condiciones contempladas en el contrato de venta.

### **25. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre, la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2013 ha aprobado los siguientes acuerdos:

- La agrupación de las acciones en ese momento existentes para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de 1 acción nueva por cada 10 acciones antiguas, emitiéndose las nuevas acciones a un valor nominal de 5 euros, sin aumento del capital social. La Junta General de Accionistas ha delegado en el

Consejo de Administración de la Sociedad las facultades necesarias para la ejecución de la operación dentro del plazo de un año contado desde la adopción del acuerdo, una vez haya sido ejecutada la ampliación de capital por aportaciones dinerarias también aprobada en la misma Junta.

- Ampliación de capital monetaria, hasta un importe nominal de 52.480 miles de euros, aproximadamente, mediante la emisión de un máximo de 104.960.000 acciones de nueva emisión, de 0,50 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión equivalente a la media aritmética de los precios medios ponderados de las acciones de la Sociedad durante los diez días hábiles bursátiles anteriores a la fecha de finalización del período de aceptación de la oferta. La oferta de suscripción, por un plazo que finalizará el 26 de marzo de 2013, con exclusión del derecho de suscripción preferente, y admitiéndose la suscripción incompleta, se ha dirigido exclusivamente a la totalidad de los titulares de las participaciones preferentes en circulación emitidas por la sociedad dependiente Deoleo Preferentes, S.A.U., sujeto a la previa aceptación por dichos titulares de la oferta de compra emitida por la Sociedad en relación con las participaciones preferentes de las que son titulares. A los efectos de su compra por la Sociedad, las participaciones preferentes se han valorado a un precio máximo igual al 80% de su valor nominal.

Asimismo, con posterioridad al cierre, la Comisión Nacional de Competencia ha comunicado a la Sociedad su decisión de pasar a segunda fase de estudio la operación de adquisición de la marca Hojiblanca. Esta operación forma parte del contrato de inversión entre la Sociedad y Hojiblanca, Sociedad Cooperativa Andaluza, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 18 de octubre de 2012, según el cual la Sociedad adquirirá la marca Hojiblanca y la planta industrial de Hojiblanca, Sociedad Cooperativa Andaluza, en Antequera (Málaga), realizando el pago mediante acciones nuevas de la Sociedad que serán emitidas a su valor nominal de 0,50 euros por acción a través de una ampliación de capital no dineraria. Los Administradores de la Sociedad estiman que la operación será completada durante el ejercicio 2013.

## Anexo I

Detalle de sociedades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2012 (este Anexo forma parte integrante de la Nota 9 de la memoria de cuentas anuales junto con la cual debe ser leído)

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Auditor	Miles de euros		
			Directo	Indirecto		Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
<b>Empresas del Grupo:</b>								
Corporación Industrial Arana, S.A.	Madrid	Sociedad de cartera	100,00%	-	-	23.306	-	(23.306)
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	México	Producción de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte (México)	79.545	-	(74.861)
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México	Comercialización de aceite	100,00%	-	Deloitte (México)	1	-	-
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00%	-	-	8	-	(8)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	99,98%	-	-	11.587	-	(11.587)
Cama, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00%	-	-	4	-	(4)
Cimariz, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	72,41%	27,59%	(1)	3	-	-
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-	5.891	-	(5.891)
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-	48	-	(48)
Carbonell UK, Ltd.	East Molessey (Great Britain)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-	155	-	-
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte, S.L.	9.005	-	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	100,00%	-	Deloitte, S.L.	3.107	-	(3.107)
Deoleo Preferentes, S.A.U.	Madrid	Emisión de acciones preferentes	100,00%	-	Deloitte, S.L.	61	-	-
Carapelli Firenze, S.p.A.	Milán (Italia)	Producción y comercialización de aceite	100,00%	-	Deloitte (Italia)	654.403	(98.548)	(98.548)
Carapelli International, S.A.	Suiza	Comercialización y distribución de aceite	100,00%	-	Deloitte (Suiza)	54.377	(48.200)	(48.200)
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	Alcolea	Producción de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte, S.L.	4.700	-	-
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera	100,00%	-	-	11.392	-	-
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	-	288	-	-
Salgado USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	-	32	-	-
Med Foods, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte (USA)	4.969	-	-
Deoleo Canada, Ltd.	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	Deloitte (USA)	13.975	-	-
Carapelli Belgium, B.V.	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	99,00%	1,00%	Deloitte (Bélgica)	(2)	2.203	-
Deoleo Deutschland GmbH	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	Deloitte (Alemania)	3.142	-	-
Deoleo, B.V.	Países Bajos	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	-	3.900	-	-
<b>Empresas asociadas y multigrupo:</b>					Total empresas del Grupo	886.102	(146.748)	(265.560)
Moltuandújar, S.L.	Andújar (Jaén)	Producción de productos alimenticios y cogeneración	50,00%	-	Deloitte, S.L.	4.500	-	-
Calidalia, S.L.	Madrid	Prestación de servicios de comercio electrónico	4,54%	-	-	12	-	-
Arroz Unión, S.A.	Barcelona	Inactiva	21,00%	-	-	200	-	-
Valdemuelas, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	50,00%	-	-	601	-	-
					Total empresas asociadas	5.313	-	-
					Total empresas del Grupo y asociadas	891.415	(146.748)	(265.560)

(1) Participación poseída a través de Cama, S.A. y CROG en un 7,5% y 7% respectivamente.

(2) Participación poseída a través Deoleo B.V. en un 1%.

Detalle de sociedades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2011 (este Anexo forma parte integrante de la Nota 9 de la memoria de cuentas anuales junto con la cual debe ser leído)

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Auditor		Miles de euros		
			Directo	Indirecto			Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
<b>Empresas del Grupo:</b>									
Corporación Industrial Arana, S.A.	Madrid	Sociedad de cartera	100,00%	-	-		23.306	-	(23.306)
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V	México	Producción de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte (Méjico)		79.545	4.685	(74.861)
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México	Comercialización de aceite	100,00%	-	Deloitte (Méjico)		1	-	-
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00%	-	-		8	-	(8)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	99,98%	-	-		11.587	-	(11.587)
Cama, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00%	-	-		4	(4)	(4)
Cimariz, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	72,41%	27,59%	-	(1)	3	-	-
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		5.891	-	(5.891)
Carbonell Do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		48	-	(48)
Carbonell UK, Ltd.	East Molessey (Great Britain)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		155	-	-
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		Deloitte, S.L.	9.005	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	100,00%	-	-		Deloitte, S.L.	3.107	-
Deoleo Preferentes, S.A.U.	Madrid	Emisión de acciones preferentes	100,00%	-	-		61	-	-
Carapelli Firenze, S.p.A.	Milán (Italia)	Producción y comercialización de aceite	100,00%	-	-		Deloitte (Italia)	654.403	-
Carapelli International, S.A.	Suiza	Comercialización y distribución de aceite	100,00%	-	-		Deloitte (Suiza)	54.377	-
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	Alcolea	Producción de productos alimenticios	100,00%	-	-		Deloitte, S.L.	4.700	-
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera	100,00%	-	-			11.392	-
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	-			288	-
Salgado USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	-			32	-
Med Foods, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	-		Deloitte (USA)	4.969	-
Deoleo Canada, Ltd.	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	-		Deloitte (USA)	13.975	-
Carapelli Belgium, B.V.	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	99,00%	1,00%	-	(2)		2.203	-
Deoleo Deutschland GmbH	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	-		Deloitte (Alemania)	3.142	-
Deoleo, B.V.	Paises Bajos	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	-			3.900	-
Moltuandújar, S.L.	Andújar (Jaén)	Producción de productos alimenticios y cogeneración	92,66%	7,34%	-	(3)		8.339	-
<b>Total empresas del Grupo</b>							894.441	4.681	(118.812)
							12	-	-
							200	-	-
							601	-	-
<b>Total empresas asociadas</b>							813	-	-
							<b>Total empresas del Grupo y asociadas</b>	<b>895.524</b>	<b>(118.812)</b>

(1) Participación poseída a través de Cama, S.A. y CROG en un 7,5% y 7% respectivamente.

(2) Participación poseída a través Deoleo B.V. en un 1%.

(3) Participación poseída a través de Cogeneración de Andújar, S.A. en un 7,34%.

## Anexo II

Detalle de participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad, así como de determinadas personas vinculadas a los mismos, del ejercicio 2012.

<b>Administrador</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>Cargos y Funciones</b>
Jaime Carbó Fernández	Deoleo, S.A., Cogeneración de Andújar, S.A., Corporación Industrial Arana, S.A., Deoleo Preferentes S.A.U., Aceica Refinería, S.L., Carapelli Firenze, S.p.A.	-	Presidente y/o Consejero Delegado
Jaime Carbó Fernández	Aceites Elosúa S.A., Aceites Ibéricos, ACISA, S.A., Cetro Aceitunas, S.A., Conservas la Castiza, S.A., Los Olivares de Ares, S.A., Rusticas Montebranco, S.A., Deoleo Networks, S.A., Deoleo Productos Alimenticios, S.A.	-	Administrador Mancomunado
Jaime Carbó Fernández	Cambium Rice Investment, S.L.	-	Administrador Único
Jaime Carbó Fernández	Moltuandújar, S.L.	-	Presidente y Consejero
Jaime Carbó Fernández	Deoleo Industrial de Mexico S.A. de C.V., Deoleo Comercial Mexico S.A. de C.V., Carapelli USA, LLC., Med Foods Inc., Deoleo Canada, Ltd.	-	Presidente
Jaime Carbó Fernández	Carapelli International, S.A., Carapelli Firenze USA, Inc., Compagnie Rizicole L'Ouest Guyanaïs, S.A., Cama, S.A., Cimariz, S.A., Deoleo Australia Pty, Ltd., Carapelli Belgium, BV, Deoleo Deutschland GmbH	-	Administrador
Jaime Carbó Fernández	Deoleo, B.V.	-	Director B
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Aceites del Sur-Coosur, S.A.	9,33%	Consejero (a)
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Cartera de Inversiones Agroalimentarias, S.A.	82,50%	Presidente y Consejero (a)
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria, S.A.	9,49%	Consejero (a)

<b>Administrador</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>Cargos y Funciones</b>
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Compañía Española de Comercialización de Aceites, S.A.	4,1%	-
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, S.A.	15,85%	Consejero (a)
Banco Mare Nostrum, S.A.	MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, S.A.	5,50%	-
Banco Mare Nostrum, S.A.	J. García Carrión, S.A.	4%	Consejero
Banco Mare Nostrum, S.A.	Campofrío Food Group, S.A.	0,33%	-
Antonio López López	MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, S.A.	-	Vicepresidente
Antonio Hernández Callejas	Ebro Foods, S.A.	(b)	Presidente
Antonio Hernández Callejas	Instituto Hispánico del Arroz, S.A.	16,67%	-
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Aceitunas de Mesa, S.L.	30%	Consejero
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Consorcio de Jabugo, S.A.	17,76%	-
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Hudisa Desarrollo Industrial, S.A.	9,63%	Consejero
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	J. García Carrión, S.A.	4%	Consejero

(a) Estos cargos son desempeñados por personas físicas designadas por Unicaja en su calidad de accionista, no por la propia Unicaja como persona jurídica.

(b) Tiene una participación directa del 16,666% en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. sociedad en la que no ocupa ningún cargo. Esta sociedad tiene un género de actividad análogo al objeto social de Deoleo, S.A., y es Consejera y accionista significativo de Ebro Foods, S.A. con una participación directa e indirecta del 15,879%. Por lo tanto, Don Antonio Hernández Callejas participa indirectamente en Ebro Foods, S.A. a través de la indicada participación que Instituto Hispánico, S.A. tiene en esta sociedad. Además, ocupa los siguientes cargos en las sociedades del Grupo Ebro Foods que a continuación se indican: Presidente de Ebro America, Inc., Arrozeiras Mudiarroz, S.A., Sos Cuétara USA, Inc., American Rice, Inc., Blue Ribbon Mills, Inc., Riviana Foods, Inc. y New World Pasta Company; Consejero de Anglo Australian Rice Limited, Boost Nutrition, C.V., Bosto Panzani Benelux, S.A., Danrice, A/S, Joseph Heap&Sons Limited, N&C Boost, N.V., S&Herba Foods Limited y Vogan Limited; Administrador Solidario de A. W. Mellish Limited, Joseph Heap Property Limited, Heap Comet Limited, Herba Germany GMBH, Bertolini Import Und Export GmbH, Birkel Teigwaren GmbH, y T.A.G. Nahrungsmittel GmbH; y Administrador de Panzani, S.A.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.

# INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2012

## 1 EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y FINANCIACIONES

### 1.1 Evolución de las inversiones en nuevos negocios y en Inmovilizado

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad no ha llevado a cabo inversiones significativas, salvo las correspondientes a las principales instalaciones de envasado de aceite, que han ascendido durante el ejercicio 2012 a 2,2 millones de euros, aproximadamente.

### 1.2 Evolución del endeudamiento

En el ejercicio 2012 se han producido amortizaciones ordinarias del préstamo sindicado, amortización de deuda por operaciones de factoring (Coface), así como generación de caja por el negocio ordinario de la Compañía, lo que ha supuesto una reducción de la Deuda Financiera Neta con terceros al 31 de diciembre de 2012 de 32,7 millones respecto al año anterior (un 5,4 % menos). El importe de la Deuda Financiera Neta con terceros al cierre del ejercicio ha ascendido a 570.803 miles de euros, aproximadamente (incluyendo en su cálculo las imposiciones a plazo fijo superior a tres meses e inferior a 12 meses, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendían a 7.384 y 9.884 miles de euros, aproximada y respectivamente).

#### Préstamo sindicado

Al 31 de diciembre de 2012 el vencimiento de los distintos tramos del préstamo sindicado es el siguiente:

Tramo	Miles de euros				
	2013	2014	2015	2016	Total
A	36.650	49.709	49.276	219.425	355.060
B	18.330	25.263	25.695	139.918	209.206
C	20	28	28	152	228
D	-	-	-	72.870	72.870
PPL	-	-	-	9.704	9.704
	<b>55.000</b>	<b>75.000</b>	<b>74.999</b>	<b>442.069</b>	<b>647.068</b>

## 2 COMPOSICION DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2012 se ha vendido el 50% de nuestra participación en Moltuandújar, S.L. al grupo portugués Sovena. El precio de la operación ha ascendido a 4.500 miles de euros aproximadamente, sin que se haya puesto de manifiesto resultado alguno. Conforme a los términos de la compraventa y los acuerdos suscritos con el grupo Sovena, Moltuandújar, S.L., es gestionada de manera conjunta por ambos socios.

## 3 EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

### 3.1 Principales Magnitudes

En 2012 la Sociedad ha obtenido un importe neto de la cifra de negocios de 452.990 miles de euros, lo que representa un aumento del 15,21% con respecto al ejercicio anterior. A pesar de que durante los primeros nueve meses del ejercicio los precios del aceite de oliva fueron más bajos que en el ejercicio anterior, el incremento ha sido debido a las mayores ventas a las filiales del Grupo.

El Resultado después de impuestos ha sido una pérdida de 235.438 miles de euros, principalmente debida a la dotación de 242.971 miles de euros por deterioros extraordinarios en activos tangibles e intangibles, créditos fiscales y participaciones y créditos en empresas del Grupo reconocidos en el ejercicio 2012, netos de su impacto fiscal. En el año 2011 se incurrió en un beneficio de 25.155 miles de euros fundamentalmente por la plusvalía extraordinaria obtenida por la venta del negocio del arroz.

En el ejercicio 2012, sin tener en cuenta las dotaciones extraordinarias arriba mencionadas y otras partidas no recurrentes (correspondientes principalmente a las provisiones reconocidas por compromisos con el personal), el Resultado después de Impuestos hubiese ascendido a 2.712 miles de euros de beneficios.

La Deuda Financiera Neta con terceros al 31 de diciembre 2012 disminuye en 32,7 millones de euros con respecto a 2011. En este ejercicio prácticamente la totalidad de la reducción de deuda procede de generación de caja de la compañía.

### **3.2 Evolución de los Mercados**

#### **3.2.1. Mercados.**

En España, el comportamiento del mercado del aceite de oliva ha sido estable en un contexto de recesión económica y de fuertes subidas de precios en origen en la segunda mitad del año. Según ANIERAC, el mercado ha caído un 3,8% en volumen.

Los mercados internacionales continúan con un incremento generalizado de la demanda fruto de la incorporación de nuevos consumidores al aceite de oliva, a la difusión de la dieta mediterránea y al mayor conocimiento de las bondades saludables del producto.

Los precios del aceite de oliva, que tuvieron una importante subida en los meses de agosto y septiembre, se han mantenido a esos niveles en el resto del año y han dado lugar a la subida de precios al consumidor durante el último trimestre.

El mercado del aceite de girasol continúa la tendencia bajista, un 1,9% en España y un 3,7% en Italia en términos de volumen, aunque se ha corregido en el último trimestre del año.

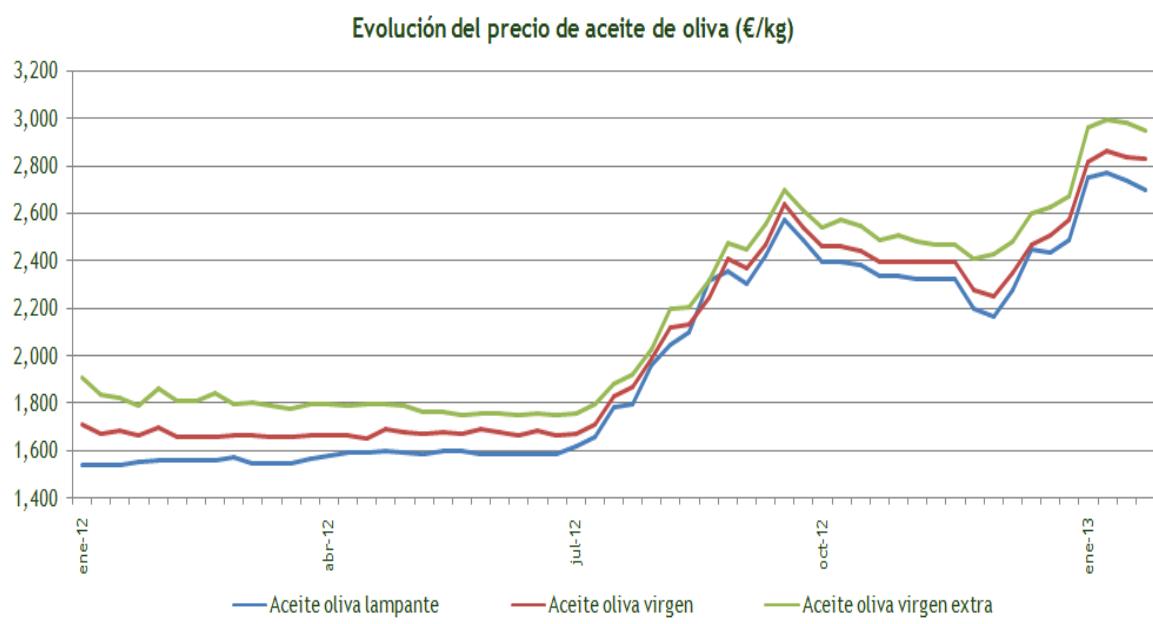
#### **3.2.2. Evolución Materias Primas: Aceite de Oliva.**

El precio del aceite de oliva lampante se ha incrementado un 61,6% durante 2012, con tres etapas muy definidas: en el primer semestre del año los precios se mantuvieron estables, incluso ligeramente a la baja; a partir de julio se inició un rally que incrementó los precios en más del 60% y, en el último trimestre del año, los precios se han estabilizado en esos niveles registrando una ligera subida del 4% en dicho período.

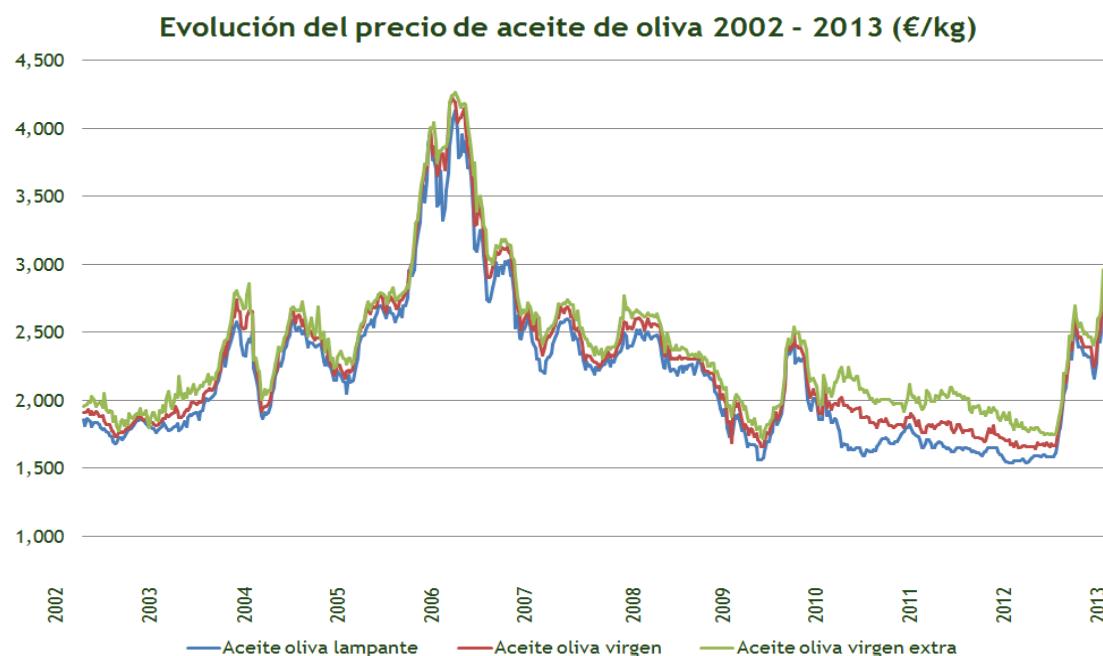
Los últimos acontecimientos confirman que la cosecha en España será muy baja con valores en torno a 650.000 tns para 2012/13 frente a 1.600.000 tns para 2011/12, esta diferencia se debe a la sequía de 2012.

En diciembre de 2011, ante las previsiones de buena cosecha las salidas medias de stock eran de 121.000 tns/mes; en la campaña 2012 están siendo de 98.800 tns/mes. Estos datos proyectan unas salidas totales de 1.175.000 tns que, junto con las importaciones, darán una disponibilidad total de aceite de 1.475.000 tns, lo que significa que habrá disponibilidad para toda la campaña.

La evolución de los precios desde enero de 2012 se muestra en el gráfico adjunto:



Y la serie histórica de precios es:



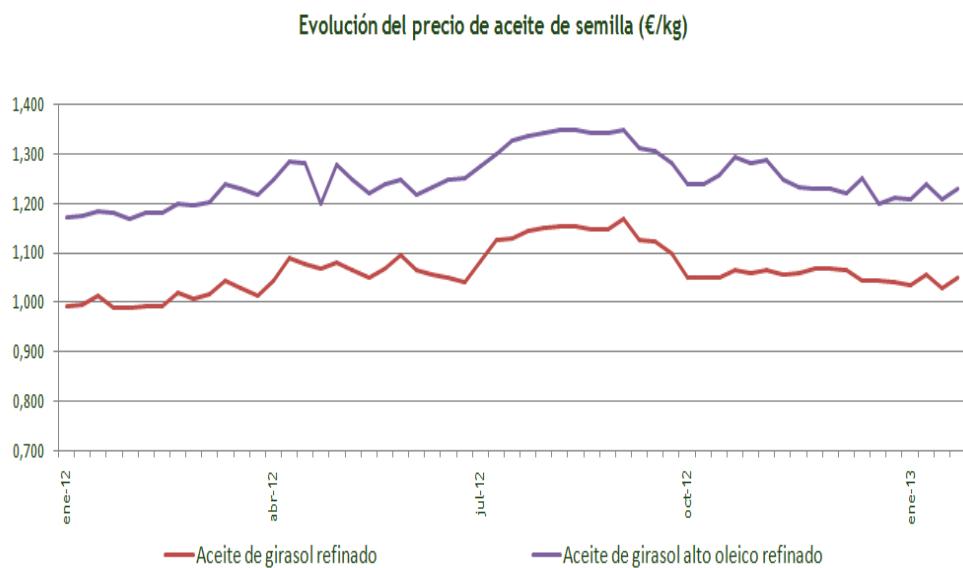
### 3.2.3. Evolución Materias Primas: Aceite de Semillas

Debido a la sequía, la cosecha de girasol en España ha sido muy mala, sin embargo en los principales países productores ésta fue razonable y la de otras semillas (soja y palma) ha sido buena, por lo que los precios se han mantenido estables.

En el mercado nacional, los precios del aceite de girasol se han incrementado un 4,9%. Comparado con 2011, el precio promedio ha sido un 0,2% inferior.

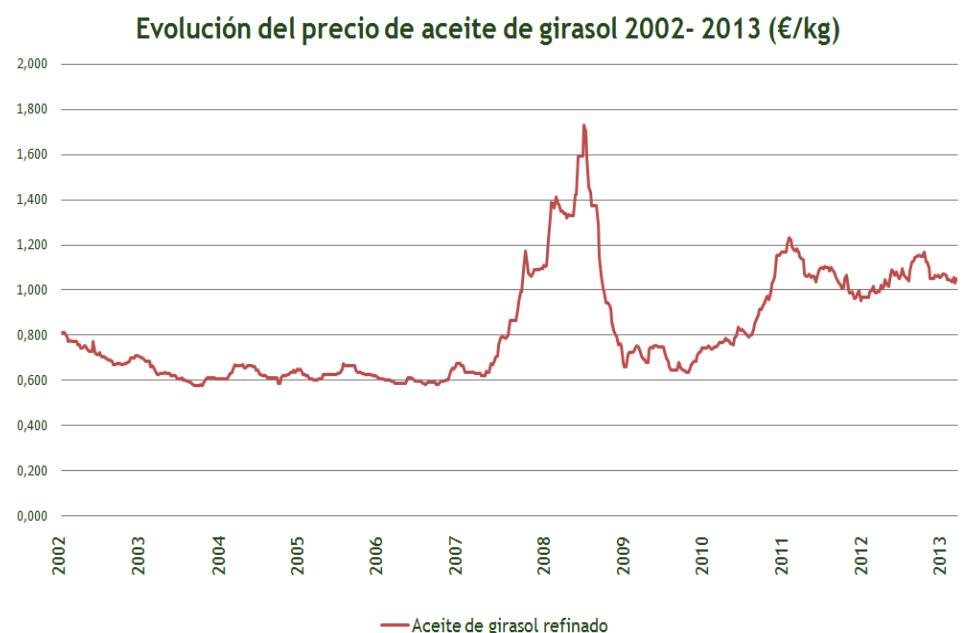
En el último trimestre del año la tendencia ha sido a la baja con un precio ligeramente inferior al promedio del año.

La evolución de los precios desde enero de 2012 ha sido como sigue:



Fuente: Oleo

Y la serie histórica de precios es:



Fuente: Oleo

### **3.3. Evolución de los negocios**

En el negocio de girasol, pese a alcanzar rentabilidad positiva, su contribución diluye el margen del producto principal, el aceite de oliva, donde el margen EBITDA sobre ventas es del 13,6%.

La subida de precios de venta del último trimestre del año ha tenido un cierto impacto en los volúmenes, especialmente en España e Italia, no así en la rentabilidad. La demanda se recuperará en la medida que el mercado se normalice ya que la subida de precios en origen se produjo súbitamente y se ha mantenido en el tiempo.

Durante el primer semestre del año el mercado de Estados Unidos estuvo marcado por una política de precios muy agresiva por el favorable entorno de coste de materia prima y paridad de la divisa. El buen desempeño de nuestras marcas nos han permitido incrementar la rentabilidad con respecto al ejercicio anterior.

En los Mercados Internacionales destacamos los incrementos en rentabilidad en aquellos mercados más maduros como Alemania y Holanda y el crecimiento en países relevantes para el grupo como Brasil, China e India. El progreso obtenido en Alemania y Holanda constituye un avance muy destacado por el volumen de aceite comercializado en esos países y la fuerte competencia de la marca de distribución.

Los mercados de España e Italia tienen el contexto menos favorable debido a la recesión en que se encuentran ambos países.

En España las marcas de Deoleo han perdido cuota en el último trimestre según IRI; durante los 9 primeros meses del año el comportamiento ha sido muy satisfactorio, tras la subida de precios del mes de octubre se ha producido una caída en los volúmenes vendidos que han sido recogidos por la marca blanca. En la medida que ésta vaya repercutiendo las subidas en origen, recuperaremos estos volúmenes perdidos.

Con motivo de las medidas de reestructuración llevadas a cabo en el ejercicio 2012, la plantilla al 31 de diciembre de 2012 asciende a 393 personas, lo que supone una reducción al cierre del ejercicio 2011 de 29,2 %.

En diciembre de 2012, la Sociedad comunicó a la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración el inicio del período de consultas con los representantes de los trabajadores en relación con un proceso de despido colectivo, que ha finalizado con un acuerdo en relación con bajas incentivadas que afectan a un máximo de 71 trabajadores. Las salidas se producirán en el ejercicio 2013.

## **4. SITUACIÓN FINANCIERA.**

A continuación se presentan las principales rúbricas de la cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios:

CUENTA RESULTADOS – DEOLEO S.A.			
(Importes en miles de euros)	2012	Var 12 vs 11	2011
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	452.990	15,21%	393.198
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-4.368	-67,27%	-13.347
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-183.180	616,44%	-25.568
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS	-235.438	-1035,95%	25.155

El resultado neto antes de ajustes extraordinarios por deterioro de activos y otros ajustes no recurrentes ha sido de 2,7 millones de euros de beneficio, y teniendo en cuenta los ajustes llevados a cabo el Resultado después de Impuestos ha sido una pérdida de 235 millones de euros.

Como se ha indicado anteriormente, la Deuda Financiera Neta con terceros al 31 de diciembre de 2012 asciende a 570,8 millones de euros, lo que supone una reducción del 5,4% con respecto al ejercicio 2011. Dicha reducción de deuda se corresponde con los flujos de caja generados por las operaciones ordinarias.

Como anunciamos mediante Hecho Relevante el pasado 5 de diciembre, el Consejo de Administración decidió ajustar el valor de los activos de la Sociedad y del Grupo al que pertenece.

Tras los procesos de reorganización y desinversiones llevados a cabo por la Sociedad y su Grupo en ejercicios anteriores, en 2012 los Administradores han reestimado el importe recuperable de los activos de sus unidades generadoras de efectivo "Aceite Península Ibérica" y "Aceite Unión Europea". El plan de negocio elaborado en 2009 y que soportaba el valor económico de los activos ha perdido vigencia, tanto por las hipótesis de negocio como por la coyuntura económica en la que se desarrollaba. En este sentido, la Sociedad, a partir de las nuevas hipótesis de negocio para el período 2013-2016, que se basan en la estructura actual de la Sociedad y su Grupo, así como del entorno macroeconómico y financiero, ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 el deterioro de valor de sus activos conforme al siguiente desglose:

Descripción	Miles de euros
	Neto
Créditos fiscales	82.017
Participaciones y Créditos con Empresas del Grupo	141.285
Inmovilizado material y activos no corrientes	
mantenidos para la venta	669
Intangibles	19.000
<b>TOTAL</b>	<b>242.971</b>

En este sentido, los Administradores de la Sociedad no estiman que sea necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor a los activos citados anteriormente.

## 5 INFORMACION SOBRE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantiene en cartera 9 acciones propias (al 31 de diciembre de 2011 no mantenía en cartera acciones propias), recibidas de un tercero en fecha 30 de mayo de 2012 mediante donación pura, simple y sin condición alguna, y estando las acciones libres de toda carga o gravamen. Estas acciones serán amortizadas cuando el Consejo de Administración ejecute la operación de agrupación de acciones aprobada por las Juntas de Accionistas de junio de 2012 y enero de 2013.

El detalle del movimiento de la autocartera durante el ejercicio 2012 fue el siguiente:

Importes en miles de euros					
Saldo 01-01-2012		Adiciones		Saldo 31-12-2012	
Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe
-	-	9	-	9	-

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 6 de junio de 2012 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

1. Número máximo de acciones adquiribles: hasta la cifra máxima permitida por la normativa aplicable.
2. Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:
  - a. Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
  - b. Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.
3. Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurran circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.
4. Duración de la autorización: 5 años a contar desde el momento de la aprobación del acuerdo.

## 6 PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

Para Deoleo, 2012 ha sido el primer ejercicio donde se está poniendo de manifiesto los resultados de los ajustes operativos llevados a cabo.

Seguiremos adaptando la estructura a la realidad de mercado de los países maduros, explorando nichos de ahorro e innovando para mantener nuestro liderazgo, conocedores del complicado contexto que a medio plazo aún seguirán sufriendo estas regiones.

Estamos apostando por mercados emergentes y destinaremos la mayor cantidad posible de recursos, productos y gestión para replicar el liderazgo de nuestras marcas en mercados maduros en otros de mayor crecimiento y rentabilidad.

El pipeline de nuevos productos está llenándose de ideas y se están adaptando las estructuras para materializarlos eficientemente y con agilidad, para responder con la mayor rapidez a las necesidades de nuestro consumidor.

Nuestro balance es cada vez más sólido, cumplimos nuestros compromisos con las entidades financieras, tenemos solvencia, más credibilidad con nuestros clientes y proveedores recuperando el papel que le corresponde a la principal empresa marquista de aceite de oliva del mundo.

La operación de Hojiblanca que esperamos cerrar en los próximos meses es el primer paso de una política de crecimiento que iniciamos sobre una base sólida.

## 7 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Las operaciones de la Sociedad están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2012 asciende a 3.304 miles de euros (3.596 miles de euros en 2011).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 1.365 miles de euros, aproximadamente (1.831 miles de euros en 2011). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

La Sociedad no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2012, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos de esta naturaleza, ni tiene contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

## **8 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

El 25 de enero de 2013 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas donde fueron aprobados los siguientes acuerdos:

- Una oferta de compra sobre las 1.168 participaciones preferentes emitidas por la filial Deoleo Preferentes, S.A.U., que están en poder de terceros que no acudieron al canje en diciembre de 2010.
  - o La Sociedad ofrecerá a los titulares de participaciones preferentes que lo deseen la posibilidad de vender sus participaciones y de convertirlas en acciones de Deoleo, S.A. Para ello se llevará a cabo una ampliación de capital de la Sociedad con exclusión del derecho de suscripción preferente. El preferentista que acuda a la oferta, podrá conseguir mucha más liquidez en su inversión.
  - o La operación ha sido aprobada por la CNMV y la Oferta ha comenzado el 13 de febrero de 2013, y finalizará el 26 de marzo de 2013.
- Dejar sin efecto la operación de contrasplit aprobada en la Junta General de junio de 2012 y aprobar la misma operación de agrupamiento de acciones por un nuevo plazo de un año, delegando la ejecución en el Consejo de Administración.

Con fecha 18 de octubre el Consejo de Administración acordó suscribir un contrato de inversión con Hojiblanca, Sociedad Cooperativa Andaluza, según el cual, la Sociedad adquirirá la marca Hojiblanca y la planta industrial de la cooperativa en Antequera (Málaga).

- o El pago se instrumentará con acciones nuevas de la Sociedad a través de una ampliación de capital no dineraria emitidas a su valor nominal de 0,50 €. Como resultado, Hojiblanca tendrá una participación aproximada en el capital social de la Sociedad del 9,63%, convirtiéndose de esta forma en socio industrial de referencia.
- o El acuerdo entre la Sociedad y Hojiblanca deberá ser ratificado próximamente en Junta General Extraordinaria por los accionistas de la Sociedad y en Asamblea General por los cooperativistas de Hojiblanca y ser aprobado por las autoridades de competencia.
- o Con fecha de 9 de enero de 2013, la Comisión Nacional de la Competencia nos notificó el pase a la segunda fase de estudio de la operación de compra de la marca Hojiblanca, lo que retrasará el cierre de la operación.

## **9 PRINCIPALES RIESGOS**

El principal objetivo de Deoleo S.A., como el de cualquier organización, es generar valor para sus grupos de interés tales como sus accionistas, empleados, clientes y proveedores. Sin embargo, Deoleo S.A. como cualquier otra organización, se enfrenta a la incertidumbre, teniendo ésta el potencial de erosionar dicho valor.

La gestión de riesgos, supervisada por la Comisión de Auditoría y Control, permite a la Dirección gestionar eficazmente la incertidumbre y sus riesgos asociados mejorando así la capacidad de generar valor.

Siguiendo el marco definido por COSO (“Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission”), durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha enfocado su trabajo, en lo que se refiere a la gestión de riesgos, en los siguientes cometidos:

- Identificar y priorizar los riesgos originados en la estrategia y actividades de negocio.
- Comprobar la eficacia y eficiencia de las actividades de control que permitan:
  - o Mitigar los riesgos con el fin de reducir su posible impacto, o bien;
  - o Manejar el riesgo en el nivel que fue determinado como aceptable.
- En el caso que ciertas actividades de control fueran inexistentes, diseñarlas e implantarlas.

Los factores que pueden afectar negativamente a la generación de valor pueden ser internos o de negocio (exclusivos del Grupo Deoleo) o externos ó asociados a los sectores en los que opera el Grupo Deoleo. Según los resultados obtenidos de la actualización del Mapa de Riesgos del Grupo Deoleo realizada a finales del ejercicio 2012, se indican los riesgos más significativos atendiendo a la mayor valoración residual de los mismos:

1. Riesgos estratégicos: inestabilidad de la estructura accionarial, disponibilidad de capital, ó relativo al precio del producto.
2. Riesgos operativos: volatilidad del precio de la materia prima, deterioro del valor de los activos tangibles, intangibles y revisión de créditos fiscales, asociados a los recursos (sourcing), concentración de operaciones en proveedores y en clientes, y el inadecuado uso de sistemas de información.
3. Riesgos de cumplimiento: principalmente relativos a aspectos medioambientales y cambios regulatorios.

Asimismo, las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: covenants financieros, riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos financieros más relevantes en la Sociedad son:

#### 1. Covenants financieros

La deuda sindicada contraída por la Sociedad lleva aparejada el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

De acuerdo con los términos suscritos, el cumplimiento de dichos ratios ha comenzado a ser obligatorio desde el trimestre finalizado en septiembre de 2012, habiendo sido cumplidos por la Sociedad desde dicha fecha. En opinión de los Administradores, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumple con los ratios establecidos y adicionalmente estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento en el ejercicio 2013.

## 2. Exposición a riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad emplea contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento Financiero. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero de la Sociedad es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

A efectos de presentación de la información financiera, la Sociedad designa contratos con su Departamento Financiero como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda.

## 3. Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. Asimismo, la Sociedad dispone de seguros de crédito con un porcentaje de cobertura del 90%, con una duración máxima de los créditos de 90 días, y cuyo límite máximo de indemnización asciende a treinta veces las primas devengadas en cada anualidad. Tal y como se indica en la Nota 9, la Sociedad ha registrado en sus cuentas anuales del ejercicio 2012 una provisión para insolvencias por importe de 7.842 miles de euros, aproximadamente (7.736 miles de euros, en 2011) que en su opinión cubre razonablemente el riesgo de crédito.

## 4. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación adicional mediante un importe suficiente (fundamentalmente factoring no dispuestos por importe de 65.260 miles de euros, aproximadamente) y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de las fuentes de financiación contratadas.

## 5. Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes por períodos prolongados, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener la mayor parte de sus recursos ajenos a largo plazo en instrumentos con tipo de interés fijo.

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo.

## **10 INVESTIGACION Y DESARROLLO**

A lo largo de 2012 se ha iniciado un periodo de reflexión relacionado con el modelo estratégico que se está diseñando y que determinará la política de desarrollo de productos y sus funcionalidades teniendo en cuenta los diferentes escenarios regulatorios que nos encontramos a lo largo de nuestros mercados internacionales.

Durante 2012 hemos seguido trabajando en el proyecto “Al-Andasalud. Alimentos de Andalucía para la salud: desarrollo de soluciones alimentarias para requerimientos nutricionales”, un estudio colaborativo con otras empresas y centros públicos de investigación, con objetivo de definir, de un lado, los requerimientos nutricionales de distintos grupos de población y, de otro, definir productos con las funcionalidades adecuadas para cubrir dichos requerimientos.

Se ha desarrollado una herramienta web, [www.nutri-alandsalud.com](http://www.nutri-alandsalud.com), con el lema “Comer bien, de forma saludable y con sabor. Al alcance de todos”. En dicha web están recogidos los resultados de diferentes actividades llevadas a cabo en los años anteriores, como son las características nutricionales de todos los productos de la Sociedad (información nutricional de los productos específicos) y los requerimientos, no sólo calóricos sino también nutricionales, en diferentes grupos poblacionales (en colaboración con el Instituto del Frío, CSIC), así como otros ingredientes generales con su información nutricional. Se trata de una herramienta nutricional accesible, sencilla, cómoda y manejable, diferente a las existentes en el mercado.

Se ha contado, también, con la colaboración del grupo de Investigación “Calidad Agroalimentaria y Nutrición”, del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Córdoba. A través de dicha herramienta se podrán:

- Obtener recomendaciones o consejos nutricionales personalizados.
- Diseñar comidas/recetas que se ajusten a las necesidades nutricionales asociadas al grupo poblacional al que se pertenezca.

Por otro lado se ha seguido trabajando en mejorar el conocimiento de los diferentes ácidos grasos poli-insaturados de cadena larga, estudiando los diferentes procedimientos de obtención, bien de fuentes naturales o por procedimientos biotecnológicos.

Hemos proseguido con el programa de optimización del proceso industrial de producción de escualano, así como la producción de escualeno ultrapurificado, apto para uso de la industria farmacéutica.

También, se continúa evaluando el aprovechamiento de ciertos subproductos, tales como ésteres de cadena larga para uso en cosmética.

\* El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al Ejercicio 2012, está publicado en la página web de CNMV.

<http://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={ea0ec619-c17f-4ed8-9c8b-69cc2ac5c849}>

**DILIGENCIA DE FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUALES DE  
DEOLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2012.**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Deóleo, S.A., David Moreno Utrilla, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración que a continuación se relacionan suscriben el presente documento, comprensivo de (i) las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, formuladas por el Consejo de Administración de dicha sociedad, compuestas de 89 hojas, excluida ésta y las dos inmediatas siguientes, a una sola cara, numeradas correlativamente a partir de la unidad, y (ii) del informe anual de gobierno corporativo y el informe adicional sobre aspectos contenidos en el artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores, igualmente formulado por el referido Consejo de Administración, compuestos de 96 hojas, a una sola cara, numeradas correlativamente a partir de la unidad. A tal efecto, los Consejeros firman la presente diligencia, siendo visadas todas las hojas de los documentos por el Vicesecretario del Consejo de Administración.

En Madrid, a 22 de marzo de 2013

Fdo.: David Moreno Utrilla

---

D. Óscar Fanjul Martín  
(Presidente)

---

D. Manuel Atencia Robledo  
(Vicepresidente)

---

D. Luis González Ruiz  
(Vicepresidente)

---

D. Jaime Carbó Fernández  
Consejero Delegado

---

D. Daniel Klein

---

D. Antonio Hernández Callejas

---

D. Antonio López López

---

Inmogestión y Patrimonios, S.A.  
(D. Gonzalo Alcubilla Povedano)

---

D. José Barreiro Seoane

---

Unicaja  
(D. Manuel Azuaga Moreno, representado por D. Manuel Atencia Robledo)

---

D. José María de León Molinari

---

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L. (D. Antonio San Segundo Hernández)

---

Banco Mare Nostrum, S.A.  
(D. Jose Ramón Núñez García)

---

Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.  
(D. Antonio Pulido Gutiérrez, representado por D. Oscar Fanjul Martín)

---

Mediación y Diagnósticos, S.A.  
(D. Manuel Galarza Pont)

**DILIGENCIA** que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Unicaja (D. Manuel Azuaga Moreno) y Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U. (D. Antonio Pulido Gutiérrez) no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación en D. Manuel Atencia Robledo y D. Oscar Fanjul Martín, respectivamente, y habiendo manifestado expresamente ambos su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente diligencia de firma.

Fdo. David Moreno Utrilla  
Secretario del Consejo de Administración

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y  
CONSOLIDADAS DE DEÓLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2012.**

Los miembros del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. declaran que, hasta donde alcanzan su conocimiento, las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, los estados de cambio en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y memoria), tanto la sociedad individual como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 22 de marzo de 2013.

Fdo.: David Moreno Utrilla

---

D. Óscar Fanjul Martín  
(Presidente)

---

D. Manuel Atencia Robledo  
(Vicepresidente)

---

D. Luis González Ruiz  
(Vicepresidente)

---

D. Jaime Carbó Fernández  
Consejero Delegado

---

D. Daniel Klein

---

D. Antonio Hernández Callejas

---

D. Antonio López López

---

Inmogestión y Patrimonios, S.A.  
(D. Gonzalo Alcubilla Povedano)

---

D. José Barreiro Seoane

---

Unicaja  
(D. Manuel Azuaga Moreno, representado por D. Manuel Atencio Robledo)

---

D. José María de León Molinari

---

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.  
(D. Antonio San Segundo Hernández)

---

Banco Mare Nostrum, S.A.  
(D. José Ramón Nuñez García)

---

Corporación Empresarial Cajasol S.A.U.  
(D. Antonio Pulido Gutiérrez, representado por D. Oscar Fanjul Martín)

---

Mediación y Diagnósticos, S.A.  
(D. Manuel Galarza Pont)

**DILIGENCIA** que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Unicaja (D. Manuel Azuaga Moreno) y Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U. (D. Antonio Pulido Gutiérrez) no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación en D. Manuel Atencia Robledo y D. Oscar Fanjul Martín, respectivamente, y habiendo manifestado expresamente ambos su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente declaración de responsabilidad.

Fdo. David Moreno Utrilla  
Secretario del Consejo de Administración

## **Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2012 e Informe de Gestión Consolidado, elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L.  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España  
Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
[www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Deoleo, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de DEOLEO, S.A. ("la Sociedad dominante") y SOCIEDADES DEPENDIENTES ("el Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 31 de diciembre de 2012 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado del ejercicio 2012 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pilar Cerezo Sobrino  
22 de marzo de 2013

# **Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2012 e  
Informe de Gestión

**DEOLEO, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas	31-12-2012	31-12-2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31-12-2012	31-12-2011
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Activos intangibles-	Nota 6	836.336	914.018	Capital suscrito	Nota 17	511.692	511.692
Marcas		767.172	839.823	Prima de emisión		139.434	139.434
Aplicaciones informáticas		1.398	2.085	Otras reservas		45.066	39.243
Otros activos intangibles		67.766	72.110	Diferencias de conversión		(12.784)	(13.248)
<b>Fondo de comercio</b>	Nota 6	94.057	190.937	Ajustes por cambios de valor		(14.371)	(8.008)
<b>Inmovilizaciones materiales-</b>	Nota 7	132.236	158.566	Resultados acumulados		(108.868)	142.587
Terrenos y construcciones		89.092	103.147	Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		560.169	811.700
Instalaciones técnicas y maquinaria		37.263	35.348	Intereses minoritarios		481	479
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario		3.112	3.303	Total patrimonio neto		560.650	812.179
Otro inmovilizado material		903	619				
Anticipos e inmovilizado material en curso		1.866	16.149	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	Nota 8	2.379	4.931	Pasivos financieros por emisión de			
<b>Participaciones en entidades asociadas y multigrupo</b>	Nota 10	5.007	473	obligaciones y otros valores negociables	Nota 19	56.523	57.790
<b>Inversiones financieras no corrientes-</b>	Nota 11	1.716	2.123	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Nota 19	582.385	637.640
Créditos a terceros		1.474	1.384	Otros pasivos financieros	Nota 19	44.071	36.693
Otros activos financieros		242	739	Subvenciones oficiales	Nota 22	3.304	3.460
<b>Activos por impuesto diferido</b>	Nota 15	138.357	217.669	Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	205.514	223.973
Total activo no corriente		1.210.088	1.488.717	Provisiones	Nota 21.1	8.736	7.081
				Otros pasivos no corrientes	Nota 4.16	5.433	5.253
				Total pasivo no corriente		905.966	971.890
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Existencias	Nota 13	150.622	161.850	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	Nota 19	77.328	58.369
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 14	148.416	196.723	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 20	118.011	139.730
Activos por impuesto sobre ganancias corrientes	Nota 15	3.170	1.425	Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	Nota 15	2.495	2.825
Otros activos financieros corrientes	Nota 11	10.220	13.911	Provisiones		1.038	340
<b>Otros activos corrientes</b>		895	1.256	Pasivos vinculados a activos no corrientes			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	Nota 16	128.116	118.227	mantenidos para la venta			
Tesorería		45.116	61.227	Total pasivo corriente		1.364	980
Otros activos líquidos equivalentes		83.000	57.000			200.236	202.244
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	Nota 5.2	15.325	4.204				
Total activo corriente		456.764	497.596				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		1.666.852	1.986.313	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		1.666.852	1.986.313

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012.

## DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

#### DEL EJERCICIO 2012

(Miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 31	828.868	960.806
Otros ingresos de explotación	Nota 24	11.779	22.981
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 31	15.681	(36.812)
Consumo de materias primas y consumibles	Nota 31	(600.380)	(671.286)
Gastos de personal	Nota 25	(62.637)	(60.601)
Dotación a la amortización	Notas 6, 7 y 8	(19.606)	(20.306)
Otros gastos de explotación	Nota 26	(307.865)	(172.617)
<b>RESULTADO DE LAS OPERACIONES</b>		<b>(134.160)</b>	<b>22.165</b>
Ingresos financieros	Nota 27	8.684	2.447
Gastos financieros	Nota 27	(37.694)	(33.667)
Participación en el resultado del ejercicio de las empresas asociadas y multigrupo	Nota 10	34	(3)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(163.136)</b>	<b>(9.058)</b>
Impuesto sobre Sociedades	Nota 15	(82.429)	(10.081)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(245.565)</b>	<b>(19.139)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>NETO DE IMPUESTOS</b>	Nota 5	-	20.218
<b>BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO</b>		<b>(245.565)</b>	<b>1.079</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Accionistas de la Sociedad Dominante		(245.567)	1.065
Intereses minoritarios		2	14
<b>RESULTADO BÁSICO POR ACCIÓN (en euros):</b>			
Pérdida de las actividades continuadas	Nota 18	(0,2400)	(0,0187)
Beneficio de las actividades interrumpidas	Nota 18	-	0,0198
<b>RESULTADO POR ACCIÓN DILUIDAS (en euros):</b>			
Pérdida de las actividades continuadas	Nota 18	(0,2400)	(0,0187)
Beneficio de las actividades interrumpidas	Nota 18	-	0,0198

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012.

### ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

#### DEL EJERCICIO 2012

(Miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS (I)</b>		<b>(245.565)</b>	<b>1.079</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL:</b>			
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto-			
Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 17	(6.363)	(8.008)
Diferencias de conversión	Nota 17	464	(5.593)
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL IMPUTADO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		-	-
Transferencias a la cuenta de resultados		-	7.097
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS (III)</b>		-	7.097
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL (I+II+III)</b>		<b>(251.464)</b>	<b>(5.425)</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Accionistas de la Sociedad Dominante		(251.466)	(5.439)
Intereses minoritarios		2	14

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado del ejercicio 2012

**DEOLEO, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2012**

(Miles de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas	Resultados Acumulados	Diferencias de Conversión	Ajustes por Cambios de Valor	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>511.692</b>	<b>139.434</b>	<b>39.243</b>	<b>150.864</b>	<b>(14.752)</b>	<b>-</b>	<b>826.481</b>	<b>3.345</b>	<b>829.826</b>
Resultado global consolidado del ejercicio 2011	-	-	-	1.065	1.504	(8.008)	(5.439)	14	(5.425)
Operaciones con socios o propietarios-									
Incremento de participación en sociedades consolidadas por integración global	-	-	-	(4.879)	-	-	(4.879)	3.462	(1.417)
Variaciones en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	(5.589)	(5.589)
Otras variaciones en el patrimonio neto-									
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	5	-	-	5	-	5
Otros movimientos	-	-	-	(4.468)	-	-	(4.468)	(753)	(5.221)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>511.692</b>	<b>139.434</b>	<b>39.243</b>	<b>142.587</b>	<b>(13.248)</b>	<b>(8.008)</b>	<b>811.700</b>	<b>479</b>	<b>812.179</b>
Resultado global consolidado del ejercicio 2012	-	-	-	(245.567)	464	(6.363)	(251.466)	2	(251.464)
Operaciones con socios o propietarios-									
Distribución de los beneficios de la Sociedad dominante del ejercicio 2011	-	-	2.516	(2.516)	-	-	-	-	-
A reserva legal	-	-	3.307	(3.307)	-	-	-	-	-
Otras variaciones en el patrimonio neto-									
Otros movimientos	-	-	-	(65)	-	-	(65)	-	(65)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>511.692</b>	<b>139.434</b>	<b>45.066</b>	<b>(108.868)</b>	<b>(12.784)</b>	<b>(14.371)</b>	<b>560.169</b>	<b>481</b>	<b>560.650</b>

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2012.

# DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2012

(Miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		<b>62.264</b>	<b>192.808</b>
Beneficio/ (pérdida) del ejercicio antes de impuestos		(163.136)	8.954
<b>Ajustes al resultado-</b>		<b>240.328</b>	<b>50.110</b>
Amortización del inmovilizado		Notas 6, 7 y 8 19.606	20.306
Correcciones valorativas por deterioro		Notas 5.2, 6, 7 y 8 180.187	38.788
Variación de provisiones de circulante		2.176	(1.339)
Variación de provisiones de riesgos y gastos		9.511	338
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		Nota 6 28	(429)
Ingresos financieros		Nota 27 (5.784)	(4.503)
Gastos financieros		Nota 27 34.416	32.446
Variación de valor razonable de instrumentos financieros		Nota 27 221	1.221
Diferencias de cambio		Nota 27 157	(61)
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de participación		Nota 10 (34)	3
Subvenciones oficiales diferidas		Nota 22 (156)	(3.488)
Otros ingresos y gastos		-	(33.172)
<b>Cambios en el capital corriente-</b>		<b>22.836</b>	<b>153.944</b>
Existencias		11.139	6.100
Deudores y otras cuentas a cobrar		48.039	3.060
Otros activos corrientes		296	110
Activos no corrientes mantenidos para la venta		356	202.997
Acreadores y otras cuentas a pagar		(35.381)	(55.707)
Otros activos y pasivos		(1.369)	(2.616)
Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta		(244)	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		<b>(37.764)</b>	<b>(20.200)</b>
Pagos de intereses		(24.172)	(20.558)
Cobros por intereses		2.839	5.724
Pagos por Impuesto sobre Beneficios		(16.431)	(5.366)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		<b>(6.162)</b>	<b>(5.756)</b>
<b>Pagos por inversiones-</b>		<b>(15.488)</b>	<b>(20.704)</b>
Empresas vinculadas		-	(1.417)
Inmovilizaciones materiales		Nota 7 (15.332)	(5.339)
Activos intangibles		Nota 6 (66)	(669)
Activos financieros		(90)	(13.279)
<b>Cobros por desinversiones-</b>		<b>9.326</b>	<b>14.948</b>
Empresas vinculadas		-	12.314
Inmovilizaciones materiales		Nota 7 4.551	1.734
Activos financieros		4.775	900
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		<b>(46.213)</b>	<b>(212.354)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-</b>		<b>-</b>	<b>(672)</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	(677)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	5
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>		<b>(46.213)</b>	<b>(211.682)</b>
Emisión de deudas con entidades de crédito		370	9.272
Devolución de deudas con entidades de crédito		(45.810)	(219.277)
Cobros (Pagos) de pasivos por arrendamiento financiero		41	(78)
Devolución de otras deudas		(814)	(1.599)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>9.889</b>	<b>(25.302)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		118.227	143.529
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		128.116	118.227

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2012

# **Deoleo, S.A. y Sociedades dependientes**

**Memoria Consolidada del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2012**

## **1. Naturaleza y actividades del Grupo**

Deoleo, S.A. (en adelante, la Sociedad o Sociedad dominante) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación social en varias ocasiones hasta que en el ejercicio 2011 adoptó la actual. En los ejercicios 1994, 2001, 2003 y 2011 la Sociedad dominante llevó a cabo distintos procesos de fusión cuya información detallada se encuentra desglosada en las cuentas anuales de dichos ejercicios. El domicilio social de la Sociedad dominante está situado en la calle Marie Curie nº 7 en Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Las actividades principales desarrolladas por el Grupo en 2012 consisten en la elaboración, transformación y comercialización de aceites y demás productos alimenticios y agrícolas.

Las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil. Ninguna de las sociedades dependientes tiene admitidas sus acciones a cotización en los mercados de valores.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación**

### ***2.1 Marco normativo de información financiera aplicable***

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil,
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, así como en las normas y circulares aplicables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### ***2.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas***

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 se han obtenido a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de la Sociedad dominante y las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y han sido preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen, del ejercicio 2012, formuladas por sus Administradores correspondientes, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Socios o Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las

cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A., celebrada el 6 de junio de 2012.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2012 pueden diferir de los utilizados por algunas sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

### **2.2.1 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período**

Durante el ejercicio anual 2012 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas:

- *Modificación de la NIIF 7– Instrumentos financieros: Desgloses – Transferencias de activos financieros*

Esta modificación ha ampliado significativamente los desgloses a realizar en relación con las transferencias de activos financieros, cuando se mantiene algún tipo de implicación continuada en el activo transferido.

De este modo, si bien no afecta de ninguna manera a las cifras reportadas, la entrada en vigor de esta norma ha supuesto la ampliación de los desgloses de la Nota 14.3 en relación al contrato de factoring con entidades financieras allí descrito. En el primer ejercicio de aplicación no ha sido necesaria la inclusión de información comparativa de los nuevos desgloses.

### **2.2.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estas cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
<b>Aprobadas para uso en la UE (1):</b> Modificación de NIC 1 – Presentación del Otro Resultado Integral  Modificación de NIC 19 – Retribuciones a los empleados	Modificación menor en relación con la presentación del Otro Resultado Integral  Las modificaciones afectan fundamentalmente a los planes de beneficios definidos puesto que uno de los cambios fundamentales es la eliminación de la “banda de fluctuación”	1 de julio de 2012  1 de enero de 2013
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Sustituye los requisitos de consolidación actuales de NIC 27	1 de enero de 2014 (4)
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Sustituye a la actual NIC 31 sobre negocios conjuntos	1 de enero de 2014 (4)
NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades	Norma única que establece los desgloses relacionados con participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y entidades no consolidadas	1 de enero de 2014 (4)
NIIF 13 Medición del Valor Razonable	Establece el marco para la valoración a Valor Razonable	1 de enero de 2013
Modificación de la NIC 12– Impuesto sobre las ganancias – Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias	Sobre el cálculo de impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias según el modelo de valor razonable de NIC 40	1 de enero de 2013
NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales	Se revisa la norma, puesto que tras la emisión de NIIF 10 únicamente comprenderá los estados financieros separados de una entidad	1 de enero de 2014 (4)
NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Revisión paralela en relación con la emisión de NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2014 (4)
Modificación de NIIF 7 Compensación de activos con pasivos financieros	Introducción de nuevos desgloses asociados en NIIF 7	1 de enero de 2013
Modificación de NIC 32 Compensación de activos con pasivos financieros	Aclaraciones adicionales a las reglas de compensación de activos y pasivos financieros de NIC 32	1 de enero de 2014
Interpretación IFRIC 20: Costes de extracción en la fase de producción de una mina a cielo abierto	El Comité de Interpretaciones de las NIIF aborda el tratamiento contable de los costes de eliminación de materiales residuales en las minas a cielo abierto	1 de enero de 2013
<b>No aprobadas todavía para su uso en la UE (2):</b> NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración de activos y pasivos financieros y baja en cuentas de NIC 39	1 de enero de 2015 (3)

Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación de NIIF 9 y NIIF 7 sobre fecha efectiva y desgloses de transición	Diferimiento en la fecha efectiva de NIIF 9 y modificaciones en requisitos y desgloses de transición	1 de enero de 2015
Mejoras a las NIIF Ciclo 2009-2011	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de enero de 2013
Reglas de transición: Modificación a NIIF 10, 11 y 12	Clarificación de las reglas de transición de estas normas	1 de enero de 2013
Sociedades de inversión: Modificación a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Excepción en la consolidación para sociedades dominantes que cumplen la definición de sociedad de inversión	1 de enero de 2014

- (1) Fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea, que difiere de la fecha original del IASB.
- (2) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.
- (3) La fecha original de aplicación era el 1 de enero de 2013. El 16 de diciembre de 2011 el IASB aprobó diferir dicha fecha al 1 de enero de 2015.
- (4) El 1 de junio de 2012 el Accounting Regulatory Committee de la UE ha aprobado retrasar la fecha efectiva de la NIIF 10, 11 y 12 y las nuevas NIC 27 y NIC 28 a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014. Se permitirá la aplicación anticipada una vez que estas normas estén aprobadas para su uso en la UE.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración**

NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que la entrada en vigor de esta modificación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- **NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIIF 11 Acuerdos conjuntos, NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades, NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales y NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Este "paquete" de cinco normas o modificaciones se emiten de forma conjunta y vienen a sustituir las normas actuales en relación a la consolidación y la contabilización de las inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, así como los desgloses relacionados.

NIIF 10 modifica la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos.

La NIIF 11 Acuerdos conjuntos sustituirá a la actualmente vigente NIC 31. El cambio fundamental que plantea NIIF 11 respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por puesta en equivalencia.

Las modificaciones a NIC 27 y NIC 28 son paralelas a la emisión de las nuevas NIIF anteriormente mencionadas.

Por último, NIIF 12 es una norma de desglose que agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.

El Grupo se encuentra analizando cómo impactará la nueva definición de control en el conjunto de sociedades consolidadas, si bien los Administradores de la Sociedad dominante prevén que no se producirán impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas, dado que los criterios de consolidación aplicados en la actualidad por el Grupo son consistentes con los principios recogidos en la NIIF 10. En relación con la NIIF 11, la opción que se viene aplicando para la consolidación de los negocios conjuntos es la consolidación por puesta en equivalencia, por lo que la aplicación de la NIIF 11 no impactará significativamente en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. En todo caso esto es una evaluación preliminar y el Grupo se encuentra analizando de forma detallada los efectos de las nuevas normas.

Las modificaciones a NIC 27 y NIC 28, en tanto son paralelas a la emisión de las nuevas NIIF anteriormente mencionadas, en el caso del Grupo no tendrán impactos adicionales a los indicados anteriormente.

En relación con la NIIF 12, su entrada en vigor supondrá, previsiblemente, una ampliación de los desgloses que el Grupo viene realizando y que son los actualmente requeridos para las participaciones en otras entidades y otros vehículos de inversión.

- *NIIF 13 Medición del valor razonable*

Esta nueva norma se emite para ser la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos del activo o del pasivo que se valoran de esta forma de acuerdo a lo requerido por otras normas. NIIF 13 cambia la definición actual de valor razonable e introduce nuevos matices a considerar; adicionalmente amplía los desgloses exigidos en esta materia. Los Administradores no estiman que estos cambios provoquen efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

- *Modificación de la NIC 12– Impuesto sobre las ganancias – Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias*

El cambio fundamental de esta modificación es que introduce una excepción a los principios generales de NIC 12 que afecta a los impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias que se valoren de acuerdo al modelo de valor razonable de NIC 40 – Propiedades de inversión, mediante la presunción de cara al cálculo de los impuestos diferidos que el valor en libros de estos activos será recuperado en su totalidad vía venta. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que la entrada en vigor de esta modificación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- *Modificación de NIC 19 Retribuciones a los empleados*

El cambio fundamental de esta modificación de NIC 19 afectará al tratamiento contable de los planes de beneficios definidos puesto que se elimina la “banda de fluctuación” por la que actualmente es posible elegir diferir cierta porción de las ganancias y pérdidas actuariales. A partir de la entrada en vigor de la modificación, todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente en el otro resultado integral para reconocer en el estado de situación financiera consolidado el déficit o surplus total del plan. Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos del plan son sustituidos en la nueva versión por una cantidad neta por intereses, que se calculará aplicando el tipo de descuento al pasivo (o activo) por el compromiso. También supondrá cambios en la presentación de los componentes del coste en el estado de resultado integral, que se agruparán y presentarán de forma distinta. Los Administradores no estiman que estos cambios provoquen efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

- *Modificaciones de NIC 32 Instrumentos financieros: presentación y de NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar en relación a la compensación de activos y pasivos financieros.*

La modificación de NIC 32 introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el estado de situación financiera. NIC 32 ya indica que un activo y un pasivo financiero solo podrán compensarse cuando la entidad tenga en el momento actual el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos. La guía de implementación modificada indica, entre otros aspectos, que para cumplirse esta condición, el derecho de compensación no debe depender de eventos futuros y debe ser legalmente exigible, tanto en el curso normal de los negocios como en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la entidad y todas las contrapartes.

La modificación paralela de NIIF 7 introduce un apartado específico de requisitos nuevos de desglose para aquellos activos y pasivos financieros que se presentan neteados en el estado de situación financiera y también para aquellos otros instrumentos financieros que están sujetos a un acuerdo exigible de compensación neta o similar, independientemente de que se estén presentando o no compensados contablemente de acuerdo a NIC 32.

La entrada en vigor de esta modificación no debería suponer un cambio en las políticas contables puesto que el análisis que realiza el Grupo para presentar o no determinados activos y pasivos financieros de forma compensada está en línea con las aclaraciones introducidas en la norma. La modificación paralela de la norma de desgloses de instrumentos financieros sí supondrá previsiblemente una ampliación de los desgloses que el Grupo viene realizando y que son los actualmente requeridos para este tipo de situaciones.

A excepción de lo indicado en los párrafos anteriores, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que la entrada en vigor del resto de normas, modificaciones de normas e interpretaciones publicadas pero que no han entrado en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables a las operaciones del Grupo.

### **2.3 Información referida al ejercicio 2011**

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2011 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011.

### **2.4 Moneda de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano. El euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

### **2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante para cuantificar o valorar y registrar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de valor de los activos materiales, intangibles, fondo de comercio y existencias.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La evaluación de las provisiones y contingencias.

En el ejercicio 2012, el Grupo, en base a la mejor información disponible, y de acuerdo con estudios técnicos, comerciales y económicos, ha modificado su estimación de la vida útil de determinadas marcas, calificadas como de vida útil indefinida hasta el 30 de junio de 2012. El efecto del cambio de la estimación ha sido registrado de forma prospectiva, de conformidad con la NIC 8, habiendo reconocido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 un gasto por amortización por importe de 1.565 miles de euros, aproximadamente, correspondiente al período transcurrido desde la fecha del cambio de estimación. El efecto sobre la cuenta de resultados de ejercicios futuros consistirá en un gasto por amortización en base a la vida útil estimada de las marcas (véase Nota 4.1).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012 sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

## **2.6 Principios de consolidación aplicados**

### **2.6.1 Empresas dependientes**

Se consideran “Sociedades dependientes” aquéllas sobre las que Deoleo, S.A., o sus sociedades dependientes, tienen capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si por ejemplo existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad dominante el control. Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Los estados financieros de las Sociedades dependientes se consolidan con los de la Sociedad dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y resultados del Grupo se presentan respectivamente en los capítulos “Intereses minoritarios” del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada y del estado de resultado global.

Los resultados de las entidades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

El detalle de dichas sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta memoria consolidada.

### **2.6.2 Empresas multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto. El Grupo ha optado por consolidar estas sociedades por el método de puesta en equivalencia, tal y como se explica en la Nota 2.6.3. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

### **2.6.3 Empresas asociadas**

Son entidades sobre las que la Sociedad dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin control. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las sociedades asociadas se valoran por el “método de la participación” o “puesta en equivalencia”; es decir, por la fracción de su valor neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. La participación del Grupo en los resultados obtenidos por la participada en el ejercicio se presentan en el epígrafe “Participación en el resultado del ejercicio de las empresas asociadas” de la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o beneficios correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una sociedad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el estado de situación financiera consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

### **2.6.4 Combinaciones de negocios**

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación transferida se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control de la entidad adquirida. Los costes de adquisición, tales como los honorarios profesionales, no forman parte del coste de la combinación de negocios y se imputan a la cuenta de resultados consolidada.

Por otro lado, la contraprestación contingente, en su caso, se valora a valor razonable a la fecha de adquisición. La modificación posterior del valor razonable de la contraprestación contingente se imputa a la cuenta de resultados consolidada salvo que dicha modificación tenga lugar dentro del límite de tiempo de un año que se establece como período de contabilidad provisional, en cuyo caso modificará el fondo de comercio.

El fondo de comercio se calcula como la diferencia entre la suma de la contraprestación transferida, más los intereses minoritarios, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, menos los activos netos identificables de la adquirida.

En el caso de que el coste de adquisición de los activos netos identificables fuese inferior a su valor razonable, este menor valor se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

### **2.6.5 Conversión de moneda extranjera**

La conversión a euros de negocios en el extranjero se ha efectuado mediante la aplicación de los siguientes criterios:

1. Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
2. Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
3. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios extranjeros, registradas en patrimonio neto, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada cuando dichos negocios se enajenan o el Grupo deja de tener el control de los mismos.

Todas las sociedades del Grupo tienen como moneda local el euro salvo las sociedades dependientes situadas en Estados Unidos de América, México, Canadá, Australia y Reino Unido (véase Anexo I a la memoria consolidada).

## **2.6.6 Variaciones en el perímetro de consolidación**

Las variaciones en el perímetro de consolidación más significativas durante los ejercicios 2012 y 2011 que afectan a la comparación entre ejercicios han sido las siguientes:

### Ejercicio 2012:

#### *2.6.6.1 Variaciones en el perímetro*

- La Sociedad dominante ha vendido el 50% de su participación en Moltuandújar, S.L. a un tercero ajeno al Grupo. El precio de la compraventa ha ascendido a 4.500 miles de euros, aproximadamente, sin que se haya puesto de manifiesto resultado alguno. Conforme a los términos de la compraventa y los acuerdos suscritos con el tercero, Moltuandújar, S.L. es gestionada de manera conjunta por ambos socios. Conforme a la normativa contable vigente, el Grupo ha optado por incorporar Moltuandújar, S.L. a los estados financieros consolidados por el método de la participación.

Los activos y pasivos aportados al estado de situación financiera consolidado del ejercicio 2011 por Moltuandújar, S.L., fueron los siguientes:

	Miles de euros
Inmovilizado material (Nota 7)	9.324
Existencias	117
Pasivos por impuesto diferido (Nota 15.3)	(441)
	<b>9.000</b>

### Ejercicio 2011:

#### *2.6.6.2 Incorporaciones al perímetro*

- Constitución de la sociedad holandesa Deoleo, B.V., con un capital de 18 miles de euros. La actividad de esta sociedad dependiente es la comercialización de aceite en los Países Bajos. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
- Constitución de la sociedad Moltuandújar, S.L., con un capital de 4.500 miles de euros y una prima de emisión por el mismo importe, mediante aportación de activos netos de la Sociedad dominante y de la sociedad dependiente Cogeneración de Andújar, S.A. La actividad de esta sociedad es la moliuración y producción de aceite de semilla. Esta sociedad fue consolidada en el ejercicio 2011 por el método de integración global.

#### *2.6.6.3 Incremento de participaciones en sociedades consolidadas por integración global*

- En el ejercicio 2011 la Sociedad dominante adquirió una participación adicional en el capital social de Acyco, Aceitunas y Conservas, S.A. El coste de adquisición de esta inversión adicional ascendió a 1.417 miles de euros, aproximadamente. De acuerdo con la NIC 27, la Sociedad dominante contabilizó esta compraventa como una transacción de patrimonio. La diferencia entre el importe por el que se ajustaron los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada fue reconocida directamente en el epígrafe "Resultados acumulados" del patrimonio neto. Posteriormente, la Sociedad dominante incrementó su participación hasta el 99,93% al suscribir una ampliación de capital por compensación de créditos.

#### *2.6.6.4 Retiros del perímetro*

- En el ejercicio 2011 el Grupo formalizó la venta de sus negocios de arroz a Ebro Foods, S.A. En este sentido, en 2011 salieron del perímetro de consolidación las siguientes sociedades:
  - Estados Unidos de América: Sos Cuétara USA, Inc., American Rice, Inc., y North American Farms, LLC.
  - Países Bajos: Grupo Sos Holding, B.V., Grupo Sos Nederland, B.V., Mediterranean Food Label, S.r.l., Lassie, B.V., y Lassie Property, B.V.
  - Portugal: Saludaes Produtos Alimentares, S.A.
- En el segundo semestre de 2011 la Sociedad dominante formalizó la venta a un tercero de la totalidad de su participación en Acyco, Aceitunas y Conservas, S.A.

#### *2.6.6.5 Otras variaciones*

- Con fecha 29 de septiembre de 2011 se inscribió en el Registro Mercantil la escritura de fusión mediante absorción por parte de la Sociedad dominante de las sociedades dependientes Koipe Corporación, S.L.U. y Tierras de Marte, S.L.U., participadas directa o indirectamente al 100% por la Sociedad dominante. Esta fusión, producida entre sociedades que ya formaban parte del Grupo, no tuvo efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.
- Durante el ejercicio 2011, fueron liquidadas las sociedades dependientes portuguesas Al-Zaitum-Comercio e Serviços, Unipessoal, Lda., Litonita-Comercio e Serviços, Unipessoal, Lda., Questao Vegetal Unipessoal, Lda., Refugio Dos Deuses, Lda., Refugio Dos Números, Lda., Refugio de Verao Unipessoal, Lda. y Jardim Divino, Lda., que integraban el Proyecto Tierra. Estas liquidaciones no tuvieron efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

### ***2.7 Principio de gestión continuada***

El Grupo ha incurrido en pérdidas significativas en el ejercicio 2012 como consecuencia de los ajustes de valor registrados en algunos de sus activos para adecuar el valor contable de los mismos a sus importes recuperables (véanse Notas 6 y 15). Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las citadas pérdidas no tienen naturaleza recurrente. Por otro lado, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, los citados ajustes de valor no tienen impacto alguno en la tesorería ni en la situación financiera del Grupo. Por todo ello, los Administradores de la Sociedad dominante han formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 asumiendo que el Grupo mantendrá su capacidad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 adjunto.

### **3. Aplicación del resultado de la Sociedad dominante**

La propuesta de aplicación de pérdidas de Deoleo, S.A., correspondiente al ejercicio 2012, por importe de 235.438 miles de euros, aproximadamente, formulada por los Administradores de la Sociedad dominante y

pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso íntegro a la partida “Resultados Negativos de ejercicios anteriores”.

#### **4. Principios contables y normas de valoración aplicados**

Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

##### ***4.1 Activos intangibles***

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables que han sido adquiridos a terceros. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Se consideran de “vida útil indefinida” aquellos activos que se estima contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de “vida útil definida”.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos al “test de deterioro” al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los fondos de comercio.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

##### ***Marcas comerciales y licencias***

Las marcas comerciales y las licencias se valoran por su coste de adquisición. En el caso de marcas adquiridas en combinaciones de negocios, se registran por su valor razonable en el momento de su adquisición.

Los derechos de uso de la marca Bertolli de forma perpetua, en exclusiva y a nivel mundial para las categorías de aceite de oliva, aceite de semilla y vinagre balsámico, se encuentran registrados en la categoría de marcas.

Las marcas del Grupo han sido clasificadas por los Administradores de la Sociedad dominante como de vida útil indefinida, excepto determinadas marcas, cuyo coste asciende a 62.823 miles de euros, aproximadamente, que se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que ha sido estimada en 20 años (véase Nota 2.5). El impacto en los resultados consolidados del ejercicio de ese cambio de estimación no es significativo. Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado que no existe un límite previsible de tiempo durante el cual las restantes marcas contribuirán a la generación de flujos netos de efectivo, por lo que estima que tienen vida útil indefinida. En este sentido, las marcas comerciales que tienen vidas útiles indefinidas no están sujetas a amortización, sino a comprobación de su deterioro, al menos, con una periodicidad anual y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor. El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5.

##### ***Aplicaciones informáticas***

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros por la Sociedad, que figuran por los costes incurridos, se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurren.

##### ***Otros activos intangibles***

Al 31 de diciembre de 2012 este epígrafe incluye, principalmente, 67.440 miles de euros netos de su amortización, aproximadamente (71.655 miles de euros, aproximadamente, en 2011) correspondientes a las

listas de clientes, las cuales fueron adquiridas en la combinación de negocios de Bertolli y tienen una vida definida estimada de 19 años para Italia y de 20 años para el resto del mundo.

#### **4.2 Fondo de comercio**

El fondo de comercio se calcula como la diferencia entre la suma de la contraprestación transferida, más los intereses minoritarios, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, menos los activos netos identificables de la adquirida medidos a valor razonable.

En la obtención de dicho valor razonable el Grupo:

1. Asigna coste a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor neto con el que figuraban en los estados de situación financiera de las sociedades adquiridas hasta el límite de sus valores de mercado.
2. Si hay coste assignable a unos activos intangibles concretos, los reconoce explícitamente en el estado de situación financiera consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Si los costes así asignados difieren de sus valores a efectos fiscales se registra el impuesto diferido correspondiente.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

En el caso de venta de la unidad generadora de efectivo, el importe atribuido como fondo de comercio se incluye en la determinación del resultado de la venta.

Los fondos de comercio no se amortizan. No obstante, al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento registrándose la pérdida correspondiente. Los saneamientos realizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Todos los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo. El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto de los activos asociados a la unidad. El valor en uso se calcula siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.5.

#### **4.3 Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se reconoce a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplan con los requisitos para su capitalización.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste menos su valor residual siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de Vida Útil
Construcciones	25-50
Instalaciones técnica y maquinaria	7,6-16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-16,6
Equipos para procesos de información	4-5
Elementos de transporte	3-10
Otros inmovilizado material	6-20

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados a terceros se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el resto del inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor entre su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. A estos efectos la determinación del plazo de arrendamiento es consistente con la establecida para la clasificación del mismo.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5.

#### **4.4 Inversiones inmobiliarias**

El Grupo clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente a obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

El Grupo ha clasificado en inversiones inmobiliarias, principalmente, unos terrenos de su propiedad que, tras el aprovechamiento de las sinergias surgidas con motivo de diferentes fusiones, han dejado de ser operativos, así como los terrenos y construcciones localizados en México, cuya actividad consiste en su arrendamiento a un tercero ajeno al Grupo.

#### **4.5 Deterioro de valor de los activos materiales, intangibles y fondo de comercio**

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El citado valor en uso se calcula mediante descuento de proyecciones de flujos de caja, calculando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera el Grupo.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio del Grupo. Los principales componentes son:

- Proyecciones de resultados,
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En base a la estructura organizativa del Grupo y en el desarrollo de sus actividades, se han identificado como unidades generadoras de efectivo sus principales líneas de negocio por mercado geográfico: "Aceite Península Ibérica" y "Aceite Unión Europea".

En el ejercicio 2012, los "Test de deterioro" de las unidades generadoras de efectivo se han elaborado tomando en consideración las hipótesis de negocio para el período 2013-2016, junto con otras hipótesis acordes con el entorno actual macroeconómico y financiero. El crecimiento medio de las ventas durante el período proyectado oscila, en términos anuales, entre el 1,5 y 3%. Adicionalmente, las hipótesis más significativas utilizadas han sido las siguientes:

Unidades Generadoras de Efectivo	2012		2011	
	Tasa de Descuento	Tasa de Crecimiento medio Futuro	Tasa de Descuento	Tasa de Crecimiento medio Futuro
Aceite Península Ibérica (a)	8,9%	1,2%	8,6%	1,5%
Aceite Unión Europea (b)	8,2%	1,4%	8,2%	2,0%

- (c) La tasa de crecimiento medio futuro de España, principal región de la UGE, es de 0,85% en 2012 (1,35% en 2011).
- (d) La tasa de crecimiento medio futuro de Sur Europa, principal región de la UGE, es de 0,85% en 2012 (1,80% en 2011).

A continuación se desglosa el análisis de sensibilidad realizado por el Grupo sobre el efecto que supondría sobre el valor recuperable de los activos de las unidades generadoras de efectivo un cambio en las hipótesis más significativas utilizadas:

Variación en la hipótesis (en puntos básicos)	(Importes en miles de euros)				
	Aumento (disminución) del importe recuperable				
	Tasa de crecimiento medio futuro				
	(1%)	(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%	1%
Tasa de descuento	(1%)	39.866	101.648	174.835	263.005
	(0,5%)	(31.908)	19.745	80.085	151.572
Tasa utilizada	(94.126)	(50.437)	-	58.926	128.747
0,5%	(148.598)	(111.274)	(68.622)	(19.378)	38.162
1%	(196.699)	(164.536)	(128.105)	(86.471)	(38.396)

En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos significativos que exijan modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2012 para la elaboración de los tests de deterioro, y que cualquier posible cambio razonable en las hipótesis clave en las que el cálculo del valor recuperable está basado no causaría que el valor en libros de los activos de las unidades generadoras de efectivo del Grupo excedan dicho valor recuperable.

En cualquier caso, conforme a lo dispuesto en la NIC 36, una pérdida por deterioro del valor reconocida en el fondo de comercio no revertirá en los ejercicios posteriores.

#### **4.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas**

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta que se estima se realizará dentro de los próximos 12 meses, en lugar de por su uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben de encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los gastos de venta.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría, con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación, se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido enajenado o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

1. Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
2. Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
3. Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en el epígrafe de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

#### **4.7 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de la propiedad al Grupo, el cual, habitualmente, tiene la opción de adquirirlos al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamientos financieros*

El Grupo reconoce los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado, al inicio del arrendamiento, al valor de mercado del activo arrendado o al valor actual de las cuotas de arrendamiento mínimas, si éste último fuera menor. Para calcular el valor actual de las cuotas de arrendamiento se utiliza el tipo de interés del contrato.

El coste de los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero se presenta en el estado de situación financiera consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los gastos financieros se contabilizan durante el período de arrendamiento de acuerdo con un criterio financiero.

## *Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan ó abonan en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan en función de que el Grupo actúe como arrendatario o como arrendador.

## **4.8 Instrumentos financieros**

### *Activos financieros*

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

1. Préstamos y cuentas por cobrar generados por el Grupo: activos financieros originados por las sociedades del Grupo a cambio de entregas de efectivo o del suministro de bienes o la prestación de servicios cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
2. Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o de las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Este epígrafe incluye también los derivados financieros que no se consideren de cobertura contable.
3. Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento.
4. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Al 31 de diciembre de 2012, se recogen principalmente instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, reconociéndose al coste de adquisición más los costes directamente atribuidos a la misma.

Los préstamos y partidas a cobrar se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles y posteriormente, se valoran por su coste amortizado. El Grupo tiene constituidas provisiones para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad. Estas provisiones están calculadas atendiendo a la probabilidad de recuperación de la deuda en función de su antigüedad y de la solvencia del deudor. Al 31 de diciembre de 2012 el valor razonable de estos activos, no difiere significativamente del valor por el que figuran registrados en el estado de situación financiera consolidado.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de resultados consolidada el efecto de las variaciones en dicho valor razonable. Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, que actuasen libre y prudentemente y en condiciones de independencia mutua.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se pone de manifiesto, el reconocimiento de este deterioro se registra en la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo

financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### *Pasivos financieros*

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo son pasivos financieros a vencimiento que se valoran a su coste amortizado. Los pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

1. Préstamos bancarios y otros préstamos: los préstamos obtenidos de entidades bancarias y otras entidades prestamistas, se registran por el importe recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al coste amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
2. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas a coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.9 Contabilidad de operaciones de cobertura**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones el Grupo contrata instrumentos financieros de cobertura económica.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el Grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en los epígrafes "Inversiones financieras no corrientes - Derivados" y "Otros activos financieros corrientes – Derivados" del estado de situación financiera consolidado si son positivas, y como "Deudas con entidades de crédito a largo o corto plazo – Derivados" si son negativas. Los beneficios o pérdidas por dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo

objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Adicionalmente, el Grupo mantiene contratadas determinadas operaciones de derivados que aunque tienen principalmente un carácter de cobertura económica, no se han registrado como cobertura contable, debido a que no se cumplen los requisitos que las normas exigen para ello. El efecto del registro a valor razonable de estas operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido recogido directamente en la cuenta de resultados consolidada de cada ejercicio.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en contratos principales se registran separadamente como derivados sólo cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se valoren por su valor razonable mediante el reconocimiento en el estado del resultado integral consolidado de los cambios producidos en el valor razonable.

Por otro lado, durante el ejercicio 2012 y 2011 no se han cerrado posiciones de compras en el mercado de futuros de aceite de oliva. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo no mantenía posiciones abiertas en dicho mercado.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula de acuerdo con las técnicas de valoración descritas en la Nota 4.10 siguiente.

#### **4.10 Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable**

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- Los valores razonables de activos y pasivos financieros con los términos y condiciones estándar y que se negocian en los mercados activos y líquidos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de otros activos financieros y pasivos financieros (excluidos los instrumentos derivados) se determinan de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de descuento de flujos de caja utilizando los precios de transacciones observables del mercado y las cotizaciones de contribuidores para instrumentos similares.
- Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés según las condiciones del mercado. Para la determinación del valor razonable de opciones, el Grupo utiliza el modelo de valoración de Black & Scholes y sus variantes, utilizando a tal efecto las volatilidades de mercado para los precios de ejercicio y vencimientos de dichas opciones.

Los instrumentos financieros valorados con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable, se clasifican en niveles de 1 a 3 basados en el grado en que el valor razonable es observable.

- Nivel 1: son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: son aquellos referenciados a otros "inputs" (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen "inputs" para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables ("inputs" no observables).

Los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 valorados a valor razonable son los siguientes:

Ejercicio 2012:

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados de pasivo (Nota 12) Opción de conversión (Nota 12) Instrumentos financieros derivados de activo (Nota 12)	-	(37.827)	-	(37.827)
	-	(2.459)	-	(2.459)
	-	192	-	192
	-	<b>(40.094)</b>	-	<b>(40.094)</b>

Ejercicio 2011:

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados de pasivo Opción de conversión Instrumentos financieros derivados de activo	-	(29.023)	-	(29.023)
	-	(4.507)	-	(4.507)
	-	20	-	20
	-	<b>(33.510)</b>	-	<b>(33.510)</b>

#### **4.11 Instrumentos de patrimonio propio**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto de la Sociedad dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad dominante durante el ejercicio se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de las acciones propias, se reconocen en el patrimonio neto.

#### **4.12 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

El Grupo clasifica en este epígrafe el efectivo y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, siendo el plazo de la inversión inferior a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor. Los intereses asociados a estas operaciones se registran como ingresos a medida que se devengan, y aquéllos que al cierre del ejercicio están pendientes de vencimiento se incluyen en el estado de situación financiera consolidado incrementando el saldo de este epígrafe.

#### **4.13 Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada

de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado. El Grupo utiliza períodos de un mes para valorar las existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

1. Materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
2. Mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
3. Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

#### **4.14 Transacciones y saldos en moneda extranjera**

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que se realizan las operaciones.

En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional según los tipos vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados consolidada.

#### **4.15 Subvenciones**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, se registran en el pasivo y se van imputando a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **4.16 Compromisos con los empleados**

##### *Premios de jubilación*

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, el Grupo está obligado al pago de una gratificación especial al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años. Estos compromisos se encuentran externalizados mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros colectivos, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio. El importe pagado por este concepto en los ejercicios 2012 y 2011 no es significativo.

El Grupo efectúa, para un colectivo de trabajadores, desembolsos mensuales a un fondo de pensiones externalizado de aportaciones definidas de acuerdo a su convenio colectivo laboral. Dichas aportaciones, que corresponden al 1% del salario bruto mensual de cada uno de los integrantes de ese colectivo de trabajadores, se registran como gastos del mes correspondiente. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Por tanto, el Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios, como un gasto por retribuciones a los empleados.

##### *Premios de vinculación*

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, el Grupo está obligado al pago de una gratificación especial de acuerdo al cumplimiento de una determinada antigüedad en el Grupo. Estos compromisos no se consideran exteriorizables, pero sí provisionables, por lo que el Grupo tiene dotada la oportuna provisión.

Las principales hipótesis de cálculo de la provisión del ejercicio 2012 han sido las siguientes:

- Fecha de efecto: 31 de diciembre de 2012.
- Tabla de mortalidad: PERM/F-2000P.
- Tasas de invalidez: no consideradas.
- Tasas de rotación: no consideradas.
- Crecimiento de salarios: 2%.
- Crecimiento de índice de precios al consumo: 2%.
- Interés técnico: 1,54%, basándose en la duración de los compromisos adquiridos.

##### *Proceso de despido colectivo*

En diciembre de 2012, la Sociedad dominante comunicó a la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración el inicio del período de consultas con los representantes de los trabajadores en relación con un proceso de despido colectivo, que ha finalizado con un acuerdo en relación con bajas incentivadas que afectan a un máximo de 71 trabajadores.

Asimismo, en noviembre de 2012 la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A., inició un proceso de despido colectivo que afectaba a los centros productivos de Tavarnelle e Inveruno (Italia), que ha culminado con un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la baja incentivada indemnizada de un total de 18 trabajadores, en condiciones análogas a las mencionadas para la Sociedad dominante.

#### *Expediente de regulación de empleo*

Por su parte, en el ejercicio 2012 ha sido aplicado el expediente de regulación de empleo autorizado con fecha 20 de diciembre de 2011 por la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, cuyo período de aplicación se extendía por un período máximo de 6 meses a contar desde la fecha de notificación de la autorización del expediente. En este sentido, a la cantidad correspondiente a la indemnización recogida en el expediente se le sumaría el abono del convenio especial de la Seguridad Social, a abonar a la finalización del período de percepción de la prestación por desempleo, por lo que el Grupo mantiene dotada la oportuna provisión por este concepto.

#### Otros compromisos

La sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A., de acuerdo con la legislación italiana, tiene dotada para la totalidad de empleados una provisión equivalente a un mes de retribución por año trabajado. Este compromiso es pagadero en el momento en el que el empleado abandone la empresa tanto voluntaria como involuntariamente.

Al 31 de diciembre de 2012, para cubrir el coste de los compromisos con los empleados antes descritos, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 5.433 miles de euros, aproximadamente (5.253 miles de euros, aproximadamente, en 2011), en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado. Asimismo, se han registrado 5.609 miles de euros, aproximadamente (3.900 miles de euros, aproximadamente, en 2011), en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 adjunto (véase Nota 20).

#### *Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de discontinuar la relación laboral de acuerdo con un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Salvo por lo descrito en los apartados anteriores, al 31 de diciembre de 2012 el Grupo no mantiene compromiso alguno por este concepto, por lo que no ha recogido provisión alguna en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo no mantenía compromiso alguno por este concepto.

#### 4.17 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### *Provisión por derechos de emisión*

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero se dotan sistemáticamente con abono a la provisión por derechos de emisión que se cancela en el momento que tiene lugar la entrega de los correspondientes derechos concedidos por las Administraciones Públicas a título gratuito y los adquiridos en el mercado.

La provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

1. En primer lugar, mediante los derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes del Grupo en el Registro Nacional de derechos de emisión, a través de un Plan Nacional de asignación, los cuales son imputados a las emisiones realizadas en proporción a las emisiones totales previstas para el período completo para el cual se han asignado. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina en función del valor contable de los derechos de emisión transferidos.
2. A continuación, mediante los restantes derechos de emisión registrados. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina, de acuerdo con el método del precio medio o coste medio de dichos derechos de emisión.

En caso de que la emisión de gases conlleve la necesidad de adquirir o producir derechos de emisión, porque las emisiones realizadas superen las que pueden ser canceladas bien mediante los derechos transferidos en un Plan Nacional de asignación que sean imputables a dichas emisiones, o bien mediante los restantes derechos de emisión, adquiridos o producidos, se procede a dotar adicionalmente el gasto que corresponda al déficit de derechos. El gasto se determina de acuerdo con la mejor estimación posible del importe necesario para cubrir el déficit de derechos.

#### **4.18 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirllos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

#### **4.19 Impuesto sobre las ganancias**

La Sociedad dominante se acogió al Régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011, poniéndolo en conocimiento de la Administración Tributaria.

Las sociedades dependientes que tributan dentro del grupo de consolidación son las siguientes:

- Aceites Ibéricos Acisa, S.A.
- Aceites Elosúa, S.A.
- Corporación Industrial Arana, S.A.
- Sevilla Rice Company, S.A.
- Cambium Rice Investments, S.L.
- Deoleo Preferentes, S.A.
- Aceica Refinería, S.L.
- Cogeneración de Andújar, S.A.
- Rústicas Monte Branco, S.A.

En el ejercicio 2012, la Sociedad dominante ha comunicado a la Administración Tributaria la salida del grupo de consolidación fiscal de las sociedades dependientes Cetro Aceitunas, S.A., Deoleo Productos Alimenticios, S.A., Los Olivares de Ares, S.L., Deoleo Networks, S.A., y Conservas La Castiza, S.A., con efectos para el mismo ejercicio.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo para aquellas en las que la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio cuya amortización no es deducible a efectos fiscales o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en operaciones que no afecten ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas, diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.20 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera consolidado se clasifican como activos y pasivos corrientes aquéllos cuya liquidación está previsto realizar o tienen vencimiento establecido anterior a doce meses, contados a partir de la fecha del mismo y, como no corrientes, aquellos cuyo vencimiento o liquidación será posterior a dicho plazo.

#### **4.21 Medioambiente**

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la Nota 4.3.

#### **4.22 Beneficios por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

#### **4.23 Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los términos que se indican a continuación con el significado que asimismo se detalla:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### **5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

#### **5.1 Actividades interrumpidas**

En el ejercicio 2012 el Grupo no ha enajenado ni clasificado como mantenido para la venta ningún componente significativo y que pueda considerarse separado del resto. En consecuencia, no ha registrado importe alguno en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012.

En el ejercicio 2011, el Grupo y Ebro Foods, S.A. (comprador) suscribieron sendos contratos para la transmisión de los negocios arroceros del Grupo Deoleo, que incluían las unidades generadoras de efectivo “Arroz América – Estados Unidos de América”, “Arroz Holanda” y “Arroz Península Ibérica”, y para la venta de las marcas de arroz portuguesas propiedad del Grupo Deoleo. El acuerdo fue ejecutado a lo largo de 2011, ascendiendo el precio final acordado por la venta de estos activos a 203 millones de euros, aproximadamente.

De conformidad con lo dispuesto en la Nota 4.6, el Grupo presentó en la cuenta de resultados consolidada de las operaciones interrumpidas del ejercicio 2011 el beneficio obtenido en las desinversiones de activos así como el derivado de la explotación del negocio hasta su venta efectiva:

	Miles de euros
Importe neto de la cifra de negocios	140.814
Otros ingresos de explotación	49.535
Aprovisionamientos y variación de existencias	(94.818)
Gastos de personal	(14.529)
Otros gastos de explotación	(65.046)
<b>Beneficio de explotación</b>	<b>15.956</b>
Resultado financiero	2.056
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>18.012</b>
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	2.206
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>20.218</b>

El detalle de los flujos de efectivo de las actividades interrumpidas del ejercicio 2011 fue como sigue:

	Miles de euros
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	57.794
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	132.500
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	27.244
	<b>217.538</b>

## **5.2 Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta**

El detalle y movimiento de los epígrafes de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta” en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Ejercicio 2012:

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Traspasos	Adiciones y Dotaciones	Retiros y Reversiones	Saldo Final
Inmovilizado material	3.655	11.097	-	(245)	14.507
Inversiones inmobiliarias	-	-	1.329	-	1.329
Activos por impuesto diferido	377	158	-	-	535
Existencias	10	-	6	-	16
Deudores	566	-	21	-	587
Otros activos corrientes	2	-	15	-	17
Efectivo y otros activos líquidos	208	-	-	(153)	55
Deterioros de activo	(614)	(3.954)	(253)	3.100	(1.721)
Total activos	4.204	7.301	1.118	2.702	15.325
Pasivos por impuestos diferidos	(6)	(628)	-	1	(633)
Subvenciones oficiales	(499)	-	-	41	(458)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(475)	-	-	202	(273)
Total pasivos	(980)	(628)	-	244	(1.364)
<b>Total neto</b>	<b>3.224</b>	<b>6.673</b>	<b>1.118</b>	<b>2.946</b>	<b>13.961</b>

Ejercicio 2011:

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Retiros	Saldo Final
Inmovilizado material	71.419	(67.764)	3.655
Activos intangibles	53.195	(53.195)	-
Fondo de comercio	12.128	(12.128)	-
Activos por impuesto diferido	3.043	(2.666)	377
Existencias	41.719	(41.709)	10
Deudores	16.322	(15.756)	566
Otros activos corrientes	987	(985)	2
Efectivo y otros activos líquidos	11.351	(11.143)	208
Deterioros de activo	(614)	-	(614)
Total activos	209.550	(205.346)	4.204
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	(25.522)	25.522	-
Pasivos por impuestos diferidos	(12.773)	12.767	(6)
Subvenciones oficiales	(1.086)	587	(499)
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	(1.722)	1.722	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(11.248)	10.773	(475)
Total pasivos	(52.351)	51.371	(980)
<b>Total neto</b>	<b>157.199</b>	<b>(153.975)</b>	<b>3.224</b>

En el ejercicio 2012, el Grupo ha adoptado la decisión de cerrar el centro productivo de Voghera (Italia) y ha manifestado su intención de vender dicho centro en un período inferior a 12 meses. Con motivo de dicha decisión, el Grupo ha clasificado en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" el valor contable neto de la planta productiva, cuya calificación urbanística permite también su venta como activos inmobiliarios, que ascendía a 7.143 miles de euros, aproximadamente (véase Nota 7). Asimismo, ha reclasificado a los

epígrafes "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta" los activos y pasivos por impuesto diferido asociados a dicha planta, por importe de 158 miles de euros y 628 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Adicionalmente, el Grupo y un tercero han alcanzado un compromiso en agosto de 2012 para la venta de los activos materiales de las sociedades ubicadas en Guyana, que ha sido ejecutado en enero de 2013, y cuyo precio de venta, que será cobrado por el Grupo en base a un calendario recogido en el contrato de venta, asciende a 3.100 miles de euros, aproximadamente. Como consecuencia de esta operación, el Grupo ha traspasado al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" los activos materiales incluidos en el perímetro de la transacción, que al 31 de diciembre de 2011 estaban totalmente provisionados (véase Nota 7), registrando un ingreso como resultado de la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros de los activos, por importe de 3.100 miles de euros, aproximadamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" incluye unos inmuebles mantenidos en Villarejo de Salvanés, por importe de 1.329 miles de euros, aproximadamente, así como los activos netos de las sociedades Sevilla Rice Company, S.A. y Stockaf, S.A.R.L. Al 31 de diciembre de 2012, los Administradores de la Sociedad dominante, en base a estimaciones de expertos independientes, han considerado que el valor razonable menos los costes de venta de los citados inmuebles era inferior al valor neto contable de dichos activos, por lo que han registrado una pérdida por deterioro por importe de 253 miles de euros, aproximadamente, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta. Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante han estimado que el valor razonable menos costes de venta de los activos netos de las sociedades Sevilla Rice Company, S.A., y Stockaf, S.A.R.L., era superior a su valor contable.

El Grupo se encuentra activamente implicado en el proceso de desinversión, estimando los Administradores de la Sociedad dominante que estas ventas tendrán lugar en un período inferior a 12 meses. Estos activos cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable para su clasificación como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Las bajas del ejercicio 2011 correspondieron a la venta por parte del Grupo a Ebro Foods, S.A., de los activos netos relacionados con el negocio de arroz en España, Estados Unidos de América, Países Bajos y Portugal, así como a los activos netos correspondientes a las sociedades Al-Zaitum-Comércio e Serviços, Unipessoal, Lda., y Litonita-Comercio e Serviços, Unipessoal, Lda., como consecuencia de su liquidación.

## **6. Activos intangibles y fondos de comercio**

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidada y del movimiento de las principales clases de activos intangibles y fondos de comercio de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Ejercicio 2012:

	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
<b>Activos intangibles:</b>						
Coste-						
Marcas comerciales y licencias	866.704	-	-	-	-	866.704
Aplicaciones informáticas	23.710	66	(6.046)	332	339	18.401
Otros activos intangibles	85.415	-	(19)	-	-	85.396
	975.829	66	(6.065)	332	339	970.501
Amortización acumulada-						
Marcas comerciales y licencias	(4.934)	(1.565)	-	-	-	(6.499)
Aplicaciones informáticas	(21.625)	(1.395)	6.018	-	(1)	(17.003)
Otros activos intangibles	(13.305)	(4.344)	19	-	-	(17.630)
	(39.864)	(7.304)	6.037	-	(1)	(41.132)
Deterioros reconocidos-						
Marcas (Nota 26)	(21.947)	(71.086)	-	-	-	(93.033)
	(21.947)	(71.086)	-	-	-	(93.033)
<b>Total activos intangibles netos</b>	<b>914.018</b>	<b>(78.324)</b>	<b>(28)</b>	<b>332</b>	<b>338</b>	<b>836.336</b>
<b>Fondo de comercio:</b>						
Coste	215.092	-	-	-	-	215.092
Deterioro (Nota 26)	(24.155)	(96.880)	-	-	-	(121.035)
<b>Fondo de comercio neto</b>	<b>190.937</b>	<b>(96.880)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>94.057</b>

Ejercicio 2011:

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Diferencias de Conversión	Saldo Final
<b>Activos intangibles:</b>					
Coste-					
Marcas comerciales y licencias	866.704	-	-	-	866.704
Aplicaciones informáticas	23.790	152	(232)	-	23.710
Otros activos intangibles	85.680	517	(777)	(5)	85.415
	976.174	669	(1.009)	(5)	975.829
Amortización acumulada-					
Marcas comerciales y licencias	(4.934)	-	-	-	(4.934)
Aplicaciones informáticas	(20.117)	(1.739)	231	-	(21.625)
Otros activos intangibles	(8.969)	(4.464)	128	-	(13.305)
	(34.020)	(6.203)	359	-	(39.864)
Deterioros reconocidos-					
Marcas	(2.080)	(19.867)	-	-	(21.947)
	(2.080)	(19.867)	-	-	(21.947)
<b>Total activos intangibles netos</b>	<b>940.074</b>	<b>(25.041)</b>	<b>(650)</b>	<b>(5)</b>	<b>914.018</b>
<b>Fondo de comercio:</b>					
Coste	222.453	-	(7.362)	1	215.092
Deterioro	(11.124)	(20.393)	7.362	-	(24.155)
<b>Fondo de comercio neto</b>	<b>211.329</b>	<b>(20.393)</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>190.937</b>

### 6.1 Aplicaciones informáticas

Este epígrafe recoge principalmente software y programas informáticos.

En el ejercicio 2012, el Grupo ha dado de baja aplicaciones informáticas amortizadas casi en su totalidad, registrando una pérdida correspondiente a la diferencia entre su valor neto contable al momento de su baja y la contraprestación recibida por importe de 28 miles de euros, que ha sido registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta (véase Nota 26).

El coste de los elementos de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Aplicaciones informáticas	8.345	7.402

### 6.2 Marcas comerciales y licencias

La cuenta “Marcas” del epígrafe “Activos intangibles” del estado de situación financiera consolidado recoge principalmente el valor razonable de diversas marcas comerciales valoradas a partir de las asignaciones realizadas en el curso de las diferentes combinaciones de negocio habidas en el Grupo, así como determinadas

adquisiciones directas. En concreto, este epígrafe recoge principalmente el valor de las marcas comerciales que posee el Grupo, siendo las más significativas las marcas de aceite de oliva (Carbonell, Koipe, Carapelli, Sasso y Bertolli) y las marcas de aceite de semillas (Koipesol y Friol).

El desglose de las marcas por cada una de las unidades generadoras de efectivo con que cuenta el Grupo, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Unidad generadora de efectivo:</b>		
Aceite Península Ibérica	212.706	261.225
Aceite Unión Europea	554.391	578.523
Otros	75	75
	<b>767.172</b>	<b>839.823</b>

En el ejercicio 2012, los Administradores de la Sociedad dominante han calificado algunas de las marcas descritas anteriormente como de vida útil definida (véanse Notas 2.5 y 4.1), lo que ha supuesto un cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 en concepto de dotación a la amortización por un importe de 1.565 miles de euros, aproximadamente. La dotación a la amortización estimada por este concepto para el ejercicio 2013 ascenderá a 3.130 miles de euros, aproximadamente. El resto de marcas han sido evaluadas como activos intangibles de vida útil indefinida. En la Nota 4.1 sobre normas de valoración se detallan las circunstancias sobre las que se apoya la estimación de dicha vida útil como indefinida. Estos activos intangibles considerados de vida útil indefinida están sujetos, con una periodicidad mínima anual, a comprobación del posible deterioro de su valor, de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 4.5.

### 6.3 Fondos de Comercio

El detalle del fondo de comercio distribuido por las sociedades dependientes que los generan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Coste:</b>		
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	1.675	1.675
Aceica Refinería, S.L.	1.700	1.700
Cogeneración de Andújar, S.A.	1.695	1.695
Cama, S.A.	392	392
Carapelli Firenze, S.p.A.	86.678	86.678
Friol, S.r.l.	251	251
Negocio Bertolli	122.701	122.701
	<b>215.092</b>	<b>215.092</b>
<b>Deterioro</b>		
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	(1.675)	(1.675)
Aceica Refinería, S.L.	(1.700)	(1.700)
Cogeneración de Andújar, S.A.	(1.695)	(1.695)
Cama, S.A.	(392)	(392)
Carapelli Firenze, S.p.A.	(56.571)	-
Friol, S.r.l.	(251)	-
Negocio Bertolli	(58.751)	(18.693)
	<b>(121.035)</b>	<b>(24.155)</b>
<b>Total fondo de comercio neto</b>	<b>94.057</b>	<b>190.937</b>

El fondo de comercio ha sido asignado íntegramente, a efectos del test de deterioro de valor, a la unidad generadora de efectivo "Aceite Unión Europea".

#### **6.4 Deterioro de valor de activos intangibles y fondos de comercio**

Anualmente, el Grupo evalúa la recuperación de los activos que constituyen sus unidades generadoras de efectivo, conforme a la metodología descrita en la Nota 4.5. En este sentido, las principales inversiones corresponden a las marcas y licencias de uso de sus productos, a sus plantas e instalaciones productoras y distribuidoras, y a los fondos de comercio asignados a las unidades generadoras de efectivo y adquiridos a lo largo de diversas combinaciones de negocio.

En comparación con el ejercicio 2011, los valores contables de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias del Grupo se han reducido en un importe neto de 203.444 miles de euros, aproximadamente. Esta disminución en el valor contable es consecuencia, principalmente, de:

1. La dotación a la amortización, que de forma anual y sistemática, realiza el Grupo tomando en consideración la vida útil estimada de sus activos.
2. La venta del 50% de la participación en Moltuandújar, S.L., y su consolidación por puesta en equivalencia.
3. El deterioro de valor identificado como resultado del test de deterioro llevado a cabo en 2012. Al cierre del ejercicio 2012 el Grupo ha evaluado la recuperación de las marcas y el fondo de comercio, siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.5.

Tras los procesos de reorganización y desinversiones llevados a cabo por el Grupo en ejercicios anteriores, en 2012 los Administradores de la Sociedad dominante han reestimado el importe recuperable de los activos de sus unidades generadoras de efectivo "Aceite Península Ibérica" y "Aceite Unión Europea". En este sentido, el Grupo, a partir de las nuevas hipótesis de negocio para el período 2013-2016, que se basan en su estructura actual, así como del entorno macroeconómico y financiero, ha estimado que las marcas de vida útil indefinida asociadas a la unidad generadora de efectivo "Aceite Península Ibérica", y el fondo de comercio y las marcas de vida útil indefinida asociadas a la unidad generadora de efectivo "Aceite Unión Europea" estaban deteriorados en 47.913 miles de euros y 120.053 miles de euros, respectiva y aproximadamente.

Por estos motivos, el Grupo ha registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" un cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta por importe de 167.966 miles de euros, aproximadamente (véase Nota 26).

En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante no estiman que sea necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor a los activos intangibles de las citadas unidades generadoras de efectivo. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos significativos que exijan modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2012 para la elaboración de los tests de deterioro, estimando que, de acuerdo con el análisis efectuado, los valores contables al 31 de diciembre de 2012 de los activos asociados a las unidades generadoras de efectivo serán recuperables en los importes registrados a dicha fecha.

#### **7. Inmovilizado material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" del estado de situación financiera en los ejercicios 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:

	Miles de euros								
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos a Inversiones en asociadas y multigrupo (Nota 2.6.6.1)	Traspasos a Inversiones inmobiliarias	Traspasos a Activos no Corrientes Mantenidos Para la venta (Nota 5.2)	Otros Traspasos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
<b>Coste:</b>									
Terrenos y construcciones	154.048	9.707	(749)	(11.396)	(146)	(25.897)	3.183	-	128.750
Instalaciones técnicas y maquinaria	187.596	1.789	(1.862)	(44.797)	-	(12.154)	26.947	-	157.519
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	14.554	1.439	(1.151)	(3.448)	-	(326)	(332)	(19)	10.717
Equipos para procesos de información	5.433	467	(2.289)	(248)	-	(154)	-	-	3.209
Elementos de transporte	1.264	3	(23)	-	-	(58)	-	-	1.186
Anticipos e inmovilizado material en curso	31.454	1.926	-	(1.320)	-	(64)	(30.130)	-	1.866
Otro inmovilizado material	737	1	(240)	-	-	(14)	-	-	484
	395.086	15.332	(6.314)	(61.209)	(146)	(38.667)	(332)	(19)	303.731
<b>Amortización acumulada:</b>									
Construcciones	(50.692)	(2.634)	601	7.622	146	15.503	-	-	(29.454)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(137.698)	(8.463)	1.809	40.924	-	11.573	-	-	(91.855)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(11.251)	(905)	1.301	3.092	-	283	-	6	(7.474)
Equipos para procesos de información	(5.284)	(141)	2.289	247	-	154	-	1	(2.734)
Elementos de transporte	(988)	(49)	23	-	-	43	-	18	(953)
Otro inmovilizado material	(543)	-	240	-	-	14	-	-	(289)
	(206.456)	(12.192)	6.263	51.885	146	27.570	-	25	(132.759)
<b>Deterioro acumulado:</b>									
Terrenos y Construcciones	(209)	(9.911)	-	-	-	-	(84)	-	(10.204)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(14.550)	(2.554)	-	-	-	3.954	(15.251)	-	(28.401)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	-	(161)	-	-	-	-	30	-	(131)
Inmovilizado material en curso	(15.305)	-	-	-	-	-	15.305	-	-
	(30.064)	(12.626)	-	-	-	3.954	-	-	(38.736)
<b>Saldo neto</b>	<b>158.566</b>	<b>(9.486)</b>	<b>(51)</b>	<b>(9.324)</b>	<b>-</b>	<b>(7.143)</b>	<b>(332)</b>	<b>6</b>	<b>132.236</b>

Ejercicio 2011:

	Miles de euros						
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos a Inversiones Inmobiliarias	Otros Traspasos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
<b>Coste:</b>							
Terrenos y construcciones	170.677	92	(12.083)	(5.002)	150	214	154.048
Instalaciones técnicas y maquinaria	207.339	3.041	(26.203)	-	2.131	1.288	187.596
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	16.018	661	(2.132)	-	-	7	14.554
Equipos para procesos de información	5.710	123	(358)	-	-	(42)	5.433
Elementos de transporte	1.342	69	(169)	-	-	22	1.264
Anticipos e inmovilizado material en curso	34.205	1.337	(1.807)	-	(2.281)	-	31.454
Otro inmovilizado material	1.000	16	(279)	-	-	-	737
	436.291	5.339	(43.031)	(5.002)	-	1.489	395.086
<b>Amortización acumulada:</b>							
Construcciones	(51.343)	(2.840)	2.901	712	-	(122)	(50.692)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(142.562)	(10.031)	16.050	-	-	(1.155)	(137.698)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(12.009)	(958)	1.724	-	-	(8)	(11.251)
Equipos para procesos de información	(5.292)	(227)	187	-	-	48	(5.284)
Elementos de transporte	(1.214)	(40)	293	-	-	(27)	(988)
Otro inmovilizado material	(812)	(7)	276	-	-	-	(543)
	(213.232)	(14.103)	21.431	712	-	(1.264)	(206.456)
<b>Deterioro acumulado:</b>							
Construcciones	(1.681)	-	-	1.472	-	-	(209)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(20.739)	-	6.189	-	-	-	(14.550)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(34)	-	34	-	-	-	-
Inmovilizado material en curso	(21.305)	-	6.000	-	-	-	(15.305)
	(43.759)	-	12.223	1.472	-	-	(30.064)
<b>Saldo neto</b>	<b>179.300</b>	<b>(8.764)</b>	<b>(9.377)</b>	<b>(2.818)</b>	<b>-</b>	<b>225</b>	<b>158.566</b>

### **7.1 Adiciones y retiros**

Durante el ejercicio 2012, las inversiones corresponden principalmente a inversiones en la planta productiva de aceite de Inveruno (Italia) (13.400 miles de euros, aproximadamente).

En el ejercicio 2012 el Grupo ha enajenado diversos activos con un valor contable de 51 miles de euros, aproximadamente, y ha dado de baja elementos totalmente amortizados y que ya no se encontraban en uso, sin que se haya puesto de manifiesto resultado por este concepto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta.

### **7.2 Elementos totalmente amortizados**

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Construcciones	8.393	6.780
Instalaciones técnicas y maquinaria	73.264	69.143
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.392	5.949
Equipos para procesos de información	3.436	5.711
Elementos de transporte	432	523
Otro inmovilizado	520	534
	<b>91.437</b>	<b>88.640</b>

### **7.3 Otra información**

Determinados elementos incluidos en las partidas de construcciones, maquinaria y otras instalaciones han sido subvencionados por Administraciones Públicas por importe de 15.797 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, aproximadamente (véase Nota 22).

Los Administradores de la Sociedad dominante han estimado que el valor recuperable de determinados activos de la fábrica de Andújar, junto a los correspondientes a la planta de biodiesel y a otros de menor relevancia, era inferior a su valor en libros, por lo que el Grupo ha registrado una pérdida bruta por deterioro por importe de 12.626 miles de euros en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta.

Al 31 de diciembre de 2012, las sociedades del Grupo no tienen contratos firmados para la compra de inmovilizado material por importe significativo. Al 31 de diciembre de 2011, las sociedades del Grupo tenían contratos firmados para la compra de inmovilizado material por importe de 10 millones de euros, aproximadamente, correspondientes principalmente a inversiones en la planta productiva de aceite de Inveruno (Italia).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores al cierre del ejercicio 2012 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## **8. Inversiones inmobiliarias**

El movimiento habido en las "Inversiones inmobiliarias" durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	641
Traspasos de inmovilizado material	2.818
Reversión de deterioro de valor	1.472
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.931
Deterioro reconocido en el ejercicio	(2.442)
Dotación a la amortización	(110)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2012</b>	<b>2.379</b>

El saldo del epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 corresponde, principalmente, a los terrenos y construcciones de la planta productiva localizada en Méjico, que se encuentra arrendada desde el ejercicio 2011 a un tercero, y cuyo valor en libros asciende a 1.738 miles de euros, aproximadamente (4.290 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011). Los Administradores de la Sociedad dominante han estimado que el valor recuperable de los activos, calculado como el valor actual de las rentas futuras derivadas del contrato, y en base a las hipótesis financieras adoptadas por el Grupo, era inferior su valor en libros, por lo que han registrado una pérdida por su deterioro de valor por importe de 2.442 miles de euros, aproximadamente, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta.

El saldo restante del epígrafe incluye principalmente unos terrenos sitos en Chinchón, que se mantienen por el Grupo con el objeto de proceder a su venta por importe superior a su valor en libros.

Al cierre del ejercicio 2012 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

## **9. Arrendamientos**

El inmovilizado material incluye vehículos y maquinaria de los que el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2012 asciende a 90 miles de euros, aproximadamente (72 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), siendo el valor actual de los pasivos asociados 86 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012 (45 miles de euros en 2011) (véase Nota 19).

Asimismo, el Grupo alquila maquinaria, equipos, vehículos e instalaciones bajo contratos de arrendamiento operativo con plazos que se extienden hasta 2013. El total de gastos de arrendamientos operativos fue de 4.677 y 5.713 miles de euros, aproximada y respectivamente, para 2012 y 2011, respectivamente.

## **10. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación**

El Grupo mantiene inversiones en entidades asociadas y multigrupo, domiciliadas en España, que no cotizan en bolsa, que se contabilizan aplicando el método de la participación, y cuyo detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Denominación	% de Participación	
	2012	2011
Moltuandújar, S.L.	50,00%	100,00% (a)
Valdemuelas, S.L.	50,00%	50,00%

(a) En el ejercicio 2011, Moltuandújar, S.L. fue consolidada por integración global.

El movimiento de estas inversiones durante 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al 1 de enero	473	476
Traspasos	4.500	-
Participación en resultados	34	(3)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>5.007</b>	<b>473</b>

En el ejercicio 2012, la Sociedad dominante ha vendido el 50% de su participación en Moltuandújar, S.L. a un tercero ajeno al Grupo, y ha optado por incorporar esta sociedad a los estados financieros consolidados por el método de la participación.

Las principales magnitudes de las inversiones contabilizadas por el método de la participación se muestran a continuación:

Ejercicio 2012:

Sociedad	Miles de euros					
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos Ordinarios	Beneficios	Participación en el Resultado
Moltuandújar, S.L.	21.666	12.598	9.068	28.810	68	34
Valdemuelas, S.L.	1.089	143	946	-	-	-

Ejercicio 2011:

Sociedad	Miles de euros					
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos Ordinarios	Pérdidas	Participación en el Resultado
Valdemuelas, S.L.	1.089	143	946	-	(6)	(3)

El Grupo no tiene participación en pasivos contingentes de las entidades asociadas.

## 11. Inversiones financieras

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>No corrientes:</b>		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	63	295
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valorados a coste	179	444
Préstamos y otros activos financieros	1.474	1.384
	<b>1.716</b>	<b>2.123</b>
<b>Corrientes:</b>		
Instrumentos financieros derivados (Nota 12)	192	20
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7.384	9.884
Otros activos financieros	2.644	4.007
	<b>10.220</b>	<b>13.911</b>

En el caso de las inversiones financieras valoradas a coste amortizado, no se han identificado diferencias significativas con sus respectivos valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo mantiene en el epígrafe "Otros activos financieros" del activo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto inversiones mantenidas hasta el vencimiento correspondientes a imposiciones a plazo fijo a un plazo superior a 3 meses e inferior a 12 meses desde su contratación por importe de 7.384 miles de euros, aproximadamente (9.884 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

## **12. Instrumentos financieros derivados**

El detalle de los instrumentos financieros derivados incluidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activo Financiero (Nota 11)	Pasivo Financiero (Nota 19)	Activo Financiero	Pasivo Financiero
<b>No corriente</b>				
De tipo de interés	-	37.827	-	28.771
Opción de conversión del Tramo PPL	-	2.459	-	4.507
	-	40.286	-	33.278
<b>Corriente:</b>				
De tipo de interés	-	-	-	10
De tipo de cambio	192	-	20	242
	192	-	20	252
<b>Total derivados reconocidos</b>	<b>192</b>	<b>40.286</b>	<b>20</b>	<b>33.530</b>

En el ejercicio 2012, la variación negativa en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados ha ascendido a 6.584 miles de euros, aproximadamente (9.229 miles de euros, aproximadamente, en 2011). De este importe, 6.363 miles de euros, aproximadamente, se han reconocido directamente en el patrimonio neto y 221 miles de euros, aproximadamente, en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012, en el epígrafe de "Gastos financieros" (véase Nota 27).

## 12.1 Derivados de tipos de interés

A continuación, se detallan los instrumentos financieros derivados de tipos de interés y sus correspondientes valores razonables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 así como el vencimiento de los nocionales con los que están vinculados.

	Miles de euros						
	Valor Razonable al 31-12-12	Valor Razonable al 31-12-11	Nocional				
			2013	2014	2015	2016	Total
Coberturas eficientes: Collar	(14.332)	(8.345)	25.500	43.500	215.000	-	284.000
Coberturas no eficientes: IRS con barrera	(23.495)	(20.436)	-	-	-	175.000	175.000
	<b>(37.827)</b>	<b>(28.781)</b>	<b>25.500</b>	<b>43.500</b>	<b>215.000</b>	<b>175.000</b>	<b>459.000</b>

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés, el Grupo utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipo de interés del euro según las condiciones de mercado en la fecha de valoración.

Estos instrumentos financieros se han clasificados como de nivel 2 según la jerarquía de cálculo establecida en la NIIF 7.

### Permutas de tipo de interés (IRS con barrera y collars)

El Grupo utiliza permutas financieras de tipos de interés para gestionar su exposición a las fluctuaciones en el tipo de interés de sus préstamos bancarios a tipo variable (principalmente el préstamo sindicado descrito en la Nota 19).

En este sentido, el Grupo tiene contratados diversos IRS (con un nocional de 175.000 miles de euros, aproximadamente) en los que se intercambian los tipos de interés, de forma que el Grupo recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor a 3 meses) a cambio de un tipo de interés fijo (3,7%) para el mismo nominal. Estos contratos incluyen una barrera (4,70%) a partir de la cual el Grupo paga a tipo de interés variable (Euribor a 3 meses con bonificación). Al 31 de diciembre de 2012 el valor de estos derivados ha supuesto un pasivo de 23.495 miles de euros, aproximadamente (20.436 miles de euros, aproximadamente, en 2011). Estos instrumentos financieros derivados no son considerados cobertura contable, si bien son utilizados como cobertura económica de los compromisos financieros adquiridos.

En el ejercicio 2010, y como parte de las condiciones establecidas en el contrato de financiación (véase Nota 19), el Grupo suscribió con dos entidades financieras sendos contratos "Collars" con un nocional cada uno de ellos de 142.000 miles de euros, aproximadamente. Los "Collars" contratados establecen un tipo de interés máximo y mínimo para el Euribor (0,90% - 3,15% de banda mínima y 1,51% - 4,15% de banda máxima). Al 31 de diciembre de 2012 el valor total de estos derivados asciende a 14.332 miles de euros, aproximadamente (8.345 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011), y tienen naturaleza de pasivo financiero. El importe que ha sido reconocido en el patrimonio neto como parte efectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo ha ascendido a un importe de 14.371 miles de euros al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente, de los cuales un importe de 6.363 miles de euros ha sido registrado en el ejercicio 2012, y se corresponde con el valor intrínseco de los "collars". El Grupo tiene designadas las relaciones de cobertura pertinentes al 31 de diciembre de 2012, y son plenamente eficaces. El Grupo ha optado por excluir el valor temporal en la designación de la cobertura a fin de mejorar la eficacia de la misma. El registro del valor temporal en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta ha ascendido a 376 miles de euros, aproximadamente, de ingreso.

### Análisis de sensibilidad

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados asciende a un importe negativo de 37.827 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012 (28.781 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad de los valores razonables de los derivados contratados por el Grupo al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
+0,5% (incremento de la curva de tipo de interés)	7.129	7.747
-0,5% (descenso de la curva de tipo de interés)	(7.215)	(8.548)

### 12.2 Derivados de tipos de cambio

Para gestionar sus riesgos de cambio, el Grupo ha suscrito contratos a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera.

	Tipo de Cambio Medio (Euro)	Miles de dólares				Miles de euros			
		Moneda Extranjera		Valor Nocional		Valor Razonable			
		31-12-2012	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2011
<b>Fx forwards:</b> Dólar estadounidense	1,29	1,32	15.357	17.495	11.834	13.258	192	(222)	
					<b>11.834</b>	<b>13.258</b>	<b>192</b>	<b>(222)</b>	

El importe nocional de todos los contratos de compraventa de divisa a plazo existentes al 31 de diciembre de 2012 es aproximadamente de 11,8 millones de euros (13,2 millones de euros en 2011) que se han contratado para cubrir flujos de pagos y cobros derivados de la actividad propia del Grupo y/o de los compromisos financieros adquiridos.

Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. Como consecuencia de esta política, la totalidad de las coberturas a plazo tienen un plazo menor de un año.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado en base a la comparación de los tipos de cambio de los mismos con los tipos de cambio de mercado correspondientes a cada fecha de vencimiento de las distintas operaciones según datos disponibles en fuentes públicas y/o servicios de información especializados.

El efecto de una variación del tipo de cambio de más 1% en el EUR/USD sobre el valor de las coberturas al 31 de diciembre de 2012 es de 115 miles de euros positivos, aproximadamente (97 miles de euros en 2011). En el caso de que la variación del tipo de cambio fuera de menos 1%, el cambio de valor de la posición de cobertura a 31 de diciembre de 2012 sería de 118 miles de euros negativos, aproximadamente (99 miles de euros en 2011).

### 12.3 Opción de conversión del Tramo PPL

Como parte del contrato de financiación suscrito en diciembre de 2010 (véase Nota 19), el Grupo concedió a los acreedores financieros del Tramo PPL la opción de convertir al vencimiento del tramo (previsto inicialmente para el 30 de diciembre de 2016) el importe de la deuda (incluido los intereses capitalizados) por un número de acciones de la Sociedad dominante. En caso de que los acreedores decidieran ejercitar la opción, el Grupo podría liquidarla en efectivo o mediante la entrega de acciones.

Las principales características de la opción son las siguientes:

- Plazo: 6 años.
- Nocional: importe devengado del Tramo PPL (principal más intereses).
- Subyacente: acciones cotizadas de la Sociedad dominante.
- Número de acciones: 28.364.705 acciones.
- Ejercicio de la opción: a opción de las entidades acreedoras.
- Liquidación: A opción del Grupo, en efectivo o con entrega física de acciones.

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo ha realizado una valoración de la opción. El modelo utilizado en la valoración es el "Black-Scholes option pricing model" que incluye como principales variables la cotización de la acción de la Sociedad dominante, la volatilidad de la misma y la expectativa de reparto de dividendos durante el período de vigencia de la opción. Al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable de la opción de conversión otorgada a los acreedores del Tramo PPL ha ascendido a 2.459 miles de euros, aproximadamente (4.507 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011). La variación en el ejercicio 2012 en el valor de la opción, por importe de 2.048 miles de euros, aproximadamente (3.988 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011), se incluye en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta.

### **13. Existencias**

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comerciales	6.142	2.253
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	30.907	64.012
Productos en curso	34.040	28.712
Productos terminados	81.201	70.848
	152.290	165.825
Provisión por deterioro y depreciación de existencias	(1.668)	(3.975)
	<b>150.622</b>	<b>161.850</b>

El coste de existencias reconocido como gasto e incluido en consumos de materias primas y consumibles de las operaciones continuadas asciende a 600.380 miles de euros, aproximadamente (671.286 miles de euros en 2011, aproximadamente).

El movimiento de la provisión por deterioro de existencias durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	3.975	5.423
Dotaciones del ejercicio (Nota 26)	876	3.062
Aplicaciones y otros movimientos	(2.279)	(56)
Recuperaciones (Nota 24)	(904)	(4.454)
<b>Saldo final</b>	<b>1.668</b>	<b>3.975</b>

Al 31 de diciembre de 2012, existen compromisos para la compra de materias primas por importe de 5.423 miles de euros, aproximadamente (39.260 miles de euros, aproximadamente, el 31 de diciembre de 2011).

Las existencias se encuentran adecuadamente cubiertas ante posibles riesgos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

Las compras netas incluyen las realizadas en las siguientes monedas extranjeras:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dólares estadounidenses	1.064	368
Francos suizos	-	30
	<b>1.064</b>	<b>398</b>

#### **14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Clientes	160.016	205.272
Deudores	237.080	238.187
Anticipos a proveedores	8.278	17.195
Anticipos a empleados	37	32
Administraciones públicas deudoras (Nota 15)	25.345	23.493
Provisiones por deterioro e incobrabilidad	(282.340)	(287.456)
	<b>148.416</b>	<b>196.723</b>

##### **14.1 Clientes**

En esta cuenta del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjunto, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades. Con carácter general, estas cuentas a cobrar no devengan tipo de interés alguno y sus condiciones de cobro varían entre el contado y 90 días, siendo el periodo medio de cobro aproximado de 57 días.

El análisis de la antigüedad de los saldos en mora pero no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Menos de 30 días	10.621	19.677
De 31 a 60 días	10.769	3.973
De 61 a 120 días	4.732	-
Más de 120 días	2.243	1.385
	<b>28.365</b>	<b>25.035</b>

##### **14.2 Deudores**

El saldo de la cuenta "Deudores" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por importe de 237.080 y 238.187 miles de euros, aproximada y respectivamente, incluye 236.579 miles de euros, aproximadamente, correspondientes a saldos a cobrar a empresas vinculadas a anteriores Administradores de la Sociedad dominante, los cuales se

encuentran totalmente provisionados en ambos ejercicios. En el ejercicio 2009, el Grupo inició un proceso de recuperación de las cantidades dispuestas por dichas sociedades vía querellas interpuestas frente a los anteriores Administradores (véase Nota 21.2).

#### **14.3 Transferencia de activos financieros**

En 2012 el Grupo tiene suscritos diversos contratos de cesión de cuentas a cobrar. El Grupo evalúa, como parte de la gestión del riesgo financiero, si los contratos suponen la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

La baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivos se encuentra condicionado a su cobro previo.
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero.
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son emitidos sin retraso significativo.

De conformidad con dicho análisis, el Grupo no ha procedido a dar de baja ningún importe de activos financieros por motivo de cesión de cuentas por cobrar al no cumplirse los requisitos para hacerlo al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Al 31 de diciembre de 2012, el valor en libros de las cuentas por cobrar que han sido transferidas pero no dadas de baja asciende a 19.098 miles de euros, aproximadamente, y el valor en libros del pasivo asociado asciende a 17.188 miles de euros, aproximadamente. Durante el ejercicio 2012, el Grupo ha factorizado cuentas por cobrar por un valor total de 215.918 miles de euros, aproximadamente.

#### **14.4 Provisión por deterioro**

El movimiento de la provisión por deterioro e incobrabilidad en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al 1 de enero	287.456	295.739
Dotaciones del ejercicio (Nota 26)	2.234	3.983
Aplicación de provisión	(7.320)	(8.336)
Recuperaciones del ejercicio (Nota 24)	(30)	(3.930)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>282.340</b>	<b>287.456</b>

La antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas es, en su mayor parte, superior a 6 meses.

No existe concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

### **15. Situación fiscal**

#### **15.1 Saldos con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos deudores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 era el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>No corriente:</b>		
Activos por impuesto diferidos	138.357	217.669
	<b>138.357</b>	<b>217.669</b>
<b>Corrientes:</b>		
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	3.170	1.425
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos-		
Por IVA	22.507	21.649
Por impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	500	86
Por subvenciones	-	1.303
Por devolución de intereses de aval por		
actas fiscales (Nota 15.5)	1.558	-
Otros conceptos	763	434
Seguridad Social deudora	17	21
	<b>28.515</b>	<b>24.918</b>

La composición de los saldos acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 era el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>No corriente:</b>		
Pasivos por impuesto diferido	205.514	223.973
	<b>205.514</b>	<b>223.973</b>
<b>Corrientes:</b>		
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	2.495	2.825
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.135	1.401
Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos-		
Por IVA	54	1.213
Por retenciones	1.987	728
Otros conceptos	4.939	1.629
	<b>10.610</b>	<b>7.796</b>

### **15.2 Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación se calcula en función del resultado económico o contable, que no necesariamente ha de coincidir con su resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Impuesto corriente del ejercicio	20.161	15.481
Ingreso por devolución de impuesto	(1.239)	-
Ajustes de ejercicios anteriores	(500)	973
Impuestos diferidos:		
Origen y reversión de diferencias temporarias	64.007	(8.579)
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>82.429</b>	<b>7.875</b>
De las actividades continuadas	82.429	10.081
De las operaciones interrumpidas	-	(2.206)
	<b>82.429</b>	<b>7.875</b>

El Grupo ha registrado un ingreso por impuesto sobre sociedades por importe de 1.239 miles de euros, aproximadamente, como consecuencia de la obtención de sentencia favorable del Tribunal Económico Administrativo Foral en relación con actas fiscales abiertas en ejercicios anteriores y que fueron pagadas por el Grupo en el ejercicio 2011 (véase Nota 15.5).

La conciliación entre el tipo medio efectivo y el tipo impositivo aplicable así como del gasto por impuesto y el resultado contable de actividades continuadas es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Pérdida del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas	(163.136)	(9.058)
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad dominante (30%)	(48.941)	(2.717)
Diferencia de tipo impositivo de sociedades en el extranjero	(562)	(107)
Gastos no deducibles netos	24.292	18.374
Ingresos exentos	-	(21.643)
Regularización de deducciones y bonificaciones	11.409	785
Regularización de bases imponibles negativas activadas con anterioridad	70.608	-
Bases imponibles negativas generadas y no activadas	27.362	14.928
Ingreso por devolución de impuesto	(1.239)	-
Diferencias de ejercicios anteriores	(500)	461
<b>Gasto por impuesto de actividades continuadas</b>	<b>82.429</b>	<b>10.081</b>

Los Administradores de la Sociedad dominante, en base al importe de los activos fiscales registrados en ejercicios anteriores, y a la estimación de beneficios para los próximos ejercicios de la Sociedad dominante, no han considerado adecuado activar el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas de los ejercicios 2012 y 2011, cuyo importe en cuota asciende a 27.053 y 13.294 miles de euros, aproximada y respectivamente. Asimismo, otras sociedades del Grupo no han activado la base imponible negativa obtenida en el ejercicio 2012, por un importe en cuota de 309 miles de euros, aproximadamente (1.634 miles de euros, aproximadamente, en 2011).

En el ejercicio 2012 han tenido lugar las siguientes modificaciones fiscales en España que han afectado al cálculo de la base imponible del Grupo:

- El Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, que modifica el límite anual máximo de deducción sobre la base imponible correspondiente al fondo de comercio en los períodos impositivos iniciados de 2012 y 2013, fijándolo en el 1% del importe del fondo de comercio.

- Asimismo, este Real Decreto-ley establece una limitación en la deducibilidad de gastos financieros. En concreto, se permite deducir los gastos financieros netos con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio. En todo caso son deducibles gastos financieros netos del periodo impositivo por importe de 1 millón de euros. Los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción por superar el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio podrán deducirse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos, conjuntamente con los del periodo impositivo correspondiente y con el mismo límite del 30%. Como resultado de esta modificación legislativa, las diferencias temporales del ejercicio 2012 incluyen gastos financieros contabilizados en el ejercicio pero que no han sido considerados deducibles por importe en base de 13.287 miles de euros, aproximadamente (3.986 miles de euros, aproximadamente, en cuota).

Adicionalmente, las diferencias temporales incluyen aumentos en las bases imponibles del Grupo por deterioros de valor registrados y no deducibles fiscalmente en el ejercicio 2012 en marcas, fondos de comercio y activos materiales, por importe en cuota de 19.325 miles de euros, aproximadamente.

Finalmente, se incluyen como diferencias temporales las dotaciones y reversiones o aplicaciones de provisiones de naturaleza comercial y retributiva (incluidas las indemnizaciones como resultado de la reestructuración de la plantilla) no deducibles desde el punto de vista fiscal, así como las amortizaciones fiscales de los intangibles y fondos de comercio en algunas de las sociedades dependientes.

En el ejercicio 2012 el Grupo ha realizado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Beneficios por importe de 14.037 miles de euros, aproximadamente (5.639 miles de euros, aproximadamente, en 2011). El impuesto correspondiente a recuperar asciende a 675 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012 (1.400 miles de euros de impuesto a pagar, aproximadamente, en 2011).

Asimismo, la conciliación entre el tipo medio efectivo y el tipo impositivo aplicable así como del ingreso por impuesto y el resultado contable de actividades interrumpidas en el ejercicio 2011 fue como sigue:

	Miles de euros
Beneficio del ejercicio antes de impuestos de actividades interrumpidas	18.012
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad dominante (30%)	5.404
Diferencia de tipo impositivo de sociedades en el extranjero y en Régimen Foral	1.409
Gastos no deducibles	21.068
Ingresos exentos	(30.087)
<b>Ingreso por impuesto de actividades interrumpidas</b>	<b>(2.206)</b>

No existen partidas cargadas directamente a las cuentas de patrimonio neto que hayan originado impuestos diferidos en el ejercicio 2012.

En el ejercicio 2012 no se han aplicado beneficios fiscales en el cálculo de la cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo (en el ejercicio 2011 se aplicaron beneficios fiscales por depreciación monetaria por importe de 87 miles de euros, aproximadamente, y se generó una deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 225 miles de euros, aproximadamente).

### **15.3 Activos y pasivos por impuesto diferido registrados**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se han registrado en el estado de situación financiera consolidado en los epígrafes "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos", respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2012:

	31 de Diciembre de 2011	Miles de euros					
		Registrado con cargo a		Traspasos a Inversiones en asociadas y multigrupo (Nota 2.6.6.1)	Traspasos a Activos y Pasivos No corrientes Mantenidos Para la venta (Nota 5.2)		31 de Diciembre de 2012
Resultados	Otros	Traspasos					
<b>Activos:</b>							
Prestaciones a empleados	1.529	(198)	-	-	-	-	1.331
Otros conceptos	8.855	(555)	2.247	1.369	-	(158)	11.758
Deducciones fiscales activadas	42.862	(11.409)	-	-	-	-	31.453
Créditos por pérdidas a compensar	164.423	(70.608)	-	-	-	-	93.815
	<b>217.669</b>	<b>(82.770)</b>	<b>2.247</b>	<b>1.369</b>	<b>-</b>	<b>(158)</b>	<b>138.357</b>
<b>Pasivos:</b>							
Marcas	193.886	(14.374)	-	-	-	-	179.512
Fondo de comercio y otros activos intangibles	7.279	(2.120)	-	-	-	-	5.159
Inmovilizado material	19.504	(1.956)	4	1.369	(441)	(628)	17.852
Otros conceptos	3.304	(313)	-	-	-	-	2.991
	<b>223.973</b>	<b>(18.763)</b>	<b>4</b>	<b>1.369</b>	<b>(441)</b>	<b>(628)</b>	<b>205.514</b>

Ejercicio 2011:

	31 de Diciembre de 2010	Miles de euros		
		Registrado con cargo a		31 de Diciembre de 2011
	Resultados	Otros		
<b>Activos:</b>				
Prestaciones a empleados	5.248	(3.719)	-	1.529
Otros conceptos	7.125	1.730	-	8.855
Deducciones fiscales activadas	42.144	(644)	1.362	42.862
Créditos por pérdidas a compensar	164.423	-	-	164.423
	<b>218.940</b>	<b>(2.633)</b>	<b>1.362</b>	<b>217.669</b>
<b>Pasivos:</b>				
Marcas	198.359	(4.473)	-	193.886
Fondo de comercio y otros activos intangibles	7.933	(654)	-	7.279
Inmovilizado material	18.235	828	441	19.504
Otros conceptos	4.691	(1.387)	-	3.304
	<b>229.218</b>	<b>(5.686)</b>	<b>441</b>	<b>223.973</b>

Al 31 de diciembre de 2012, los Administradores de la Sociedad dominante han evaluado la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados, mediante la estimación de los beneficios fiscales futuros en los plazos previstos en la normativa contable de aplicación. Como consecuencia de dicho análisis, basado en las nuevas hipótesis de negocio adoptadas por el Grupo y en la normativa fiscal vigente, teniendo en cuenta las modificaciones legislativas adoptadas en España en el ejercicio 2012, los Administradores de la Sociedad dominante han estimado que los créditos por pérdidas a compensar y por deducciones pendientes de aplicar

registrados no recuperables ascendían a un importe total de 82.017 miles de euros, aproximadamente, habiendo registrado una pérdida en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante no estiman que sea necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor de los créditos fiscales registrados.

Al cierre del ejercicio 2012, el ejercicio de origen y de vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar activadas era el siguiente:

Bases Imponibles	
Ejercicio de Origen	Miles de euros
2009	267.334
2010	46.640
	<b>313.974</b>

La compensación de las bases imponibles negativas está sujeta a los plazos establecidos en cada una de las legislaciones locales. En general, los plazos mínimos se sitúan en torno a 18 años.

Las bases imponibles negativas activadas al 31 de diciembre de 2012 corresponden fundamentalmente a la Sociedad dominante.

Asimismo, incluyen las correspondientes a la sociedad Sevilla Rice Company, S.A., por importe de 1.256 miles de euros, aproximadamente, clasificadas en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del activo corriente del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 5.2).

Deducciones		
Ejercicio de Origen	Miles de euros	Aplicable Hasta
1999	111	2014
2000	869	2015
2001	94	2011-2016
2002	143	2013-2018
2003	36	2013-2018
2004	451	2011-2019
2005	109	2012-2020
2006	4.106	2013-2021
2007	4.752	2014-2022
2008	15.019	2018-2023
2009	4.858	2019-2024
2010	905	2020
	<b>31.453</b>	

#### **15.4 Activos y pasivos por impuesto diferido no registrados**

El detalle de los activos por impuesto diferidos no registrados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Diferencias temporales:		
- Gastos financieros	3.986	-
- Compromisos con empleados	771	71
- Provisiones de activos	8.276	6.900
- Provisiones de riesgos y gastos	1.826	1.848
- Otros	21.655	21.388
Bases imponibles negativas	142.554	44.584
Deducciones	14.514	9.076
	<b>193.582</b>	<b>83.867</b>

El Grupo no ha registrado en el estado de situación financiera consolidado adjunto los activos por impuesto diferido detallados en el cuadro anterior (importes en cuota) al no considerar probable que se generen en los plazos previstos, de acuerdo a la normativa contable vigente, bases imponibles positivas que permitan su recuperación.

Al cierre del ejercicio 2012, el ejercicio de origen y de vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar no activadas era el siguiente:

Bases Imponibles	
Ejercicio de Origen	Miles de euros
1996	181
1997	133
1998	159
1999	616
2000	195
2001	134
2002	1.773
2003	2.515
2004	11.512
2005	10.879
2006	21.154
2007	28.275
2008	46.562
2009	176.354
2010	33.771
2011	49.759
2012	91.207
	<b>475.179</b>

La compensación de las bases imponibles negativas está sujeta a los plazos establecidos en cada una de las legislaciones locales. En general, los plazos mínimos se sitúan en torno a 18 años.

Deducciones		
Ejercicio de Origen	Miles de euros	Aplicable Hasta
2006	21	2013-2021
2007	19	2014-2022
2009	8.440	2019-2024
2010	335	2020
2011	261	2021
2012	5.438	2022
	<b>14.514</b>	

### **15.5 Inspecciones fiscales**

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

En el ejercicio 2012, el Grupo ha obtenido sentencia firme estimatoria del Tribunal Supremo, en relación con las actas fiscales levantadas en el ejercicio 2003 como resultado de la inspección iniciada por las autoridades fiscales en el ejercicio 2001 sobre los Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 1996 a 1998 (ambos incluidos), y cuyo importe ascendía a 19.601 miles de euros, aproximadamente. Como consecuencia de dicha sentencia, el Grupo ha solicitado la devolución del aval (véase Nota 33), así como la devolución de los costes financieros incurridos como consecuencia del mantenimiento del aval, habiendo sido registrado un ingreso financiero por importe de 1.558 miles de euros en el epígrafe "Ingresos financieros" (véase Nota 27), y un saldo deudor en la cuenta "Administraciones públicas deudoras" del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" al 31 de diciembre de 2012 (véase Nota 15.1).

Adicionalmente, otras sociedades dependientes, absorbidas en el ejercicio 2011 por la Sociedad dominante, fueron inspeccionadas en el ejercicio 2010, levantándose actas por importe de 3.764 miles de euros, aproximadamente, que fueron provisionadas en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010. En el ejercicio 2011 fue aplicada la provisión por importe de 3.145 miles de euros, aproximadamente, con motivo del pago de la cuota e intereses de demora de dichas actas. El Grupo interpuso recurso contra dichas actas ante el Tribunal Económico Administrativo Foral correspondiente, que ha dictado resolución favorable para el Grupo, en virtud de la cual se ha obtenido en noviembre de 2012 la devolución de la cuota y de los intereses abonados en 2011 por el Grupo, así como de los intereses de demora devengados desde la fecha de pago por el Grupo. Como consecuencia del cobro recibido, el Grupo ha registrado un ingreso por Impuesto sobre Sociedades por importe de 1.239 miles de euros, aproximadamente, así como un ingreso financiero por importe total de 586 miles de euros, aproximadamente, en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012.

En 2012 las autoridades fiscales italianas han revisado las declaraciones de diversos impuestos presentados por las sociedades dependientes del Grupo en Italia en los ejercicios 2007 a 2010. Como resultado de esta revisión, con fecha 26 de junio de 2012 la Hacienda Pública italiana levantó actas por determinados conceptos por un importe de 6.432 miles de euros, aproximadamente, de los cuales 404 miles de euros, aproximadamente, corresponden a ejercicios anteriores a la incorporación de las sociedades dependientes italianas al Grupo Deoleo. El Grupo, en base a la evaluación de sus argumentos y de la documentación soporte de las transacciones que originan las contingencias, ha aceptado en conformidad las citadas actas reconociendo su impacto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012.

En relación con otros conceptos reclamados por las autoridades fiscales italianas, por un importe inicial total de 7.212 miles de euros, aproximadamente, se han recibido propuestas de liquidación provisionales de la Hacienda Pública italiana, para los tres años objeto de la inspección, por importe de 6.663 miles de euros, aproximadamente, incluyendo principal, intereses y sanciones. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el Grupo dispone de argumentos válidos para defender el tratamiento fiscal aplicado de forma que no tengan impacto patrimonial alguno para el Grupo, y en consecuencia continúan con el proceso tributario,

habiendo presentado los correspondientes recursos contra las liquidaciones provisionales recibidas ante la Comisión Tributaria Provincial de Florencia.

Asimismo, durante el ejercicio 2011, Unilever (como parte vendedora), la Sociedad dominante y la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A. (como parte compradora), recibieron notificación de la Agencia Tributaria italiana con propuesta de liquidación por importe de 9.146 miles de euros, aproximadamente, en cuanto a justificación de la motivación económica válida de la compra-venta de la sociedad Mediterranean Dressing, S.a.r.l., en relación a la compraventa de la licencia Bertolli en diciembre de 2008. Las 3 sociedades interpusieron recurso y la Comisión Tributaria Provincial de Milán emitió sentencia favorable a los intereses de Unilever, Deoleo, S.A., y Carapelli Firenze, S.p.A. A finales del ejercicio 2012, la Administración Tributaria italiana, ha interpuesto recurso, contra dicha sentencia estimatoria, ante la Comisión Tributaria Regional, ante lo cual, Unilever, Deoleo, S.A., y Carapelli Firenze, S.p.A., han presentado sendos escritos defensivos reiterando la justificación y defensa de la operación de compra-venta realizada, ajustada a las normas tributarias, por lo que el Grupo Deoleo y Unilever así como sus asesores consideran que dicha argumentación conllevará una nueva sentencia estimatoria para las 3 sociedades. Sin perjuicio de lo anterior y en base al contrato de compraventa firmado por Unilever, Deoleo, S.A., y Carapelli Firenze, S.p.A., si finalmente Deoleo, S.A., o Carapelli Firenze, S.p.A., resultasen obligados al pago, existen mecanismos para intentar repercutir dicho importe a Unilever.

Al 31 de diciembre de 2012, las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales presentados que le son aplicables correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

## **16. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Caja y bancos	45.116	61.227
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	83.000	57.000
	<b>128.116</b>	<b>118.227</b>

Los depósitos en entidades de crédito a corto plazo corresponden a diez Eurodepósitos, así como a tres imposiciones a plazo fijo en diferentes entidades financieras, contratados en diciembre de 2012 y con vencimiento entre enero y marzo de 2013.

Tal y como se indica en la Nota 19, al 31 de diciembre de 2012 se encontraban pignoradas cuentas bancarias y depósitos mantenidos por el Grupo, recogidos tanto en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" como en "Otros activos financieros corrientes", por importe de 16.747 miles de euros, aproximadamente (18.405 miles de euros en 2011).

## **17. Patrimonio neto**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

### ***17.1 Capital***

El movimiento de las acciones de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2012 y 2011 es como sigue:

	Número de acciones	
	2012	2011
Acciones al inicio del ejercicio	1.023.384.179	1.023.384.179
<b>Acciones al final del ejercicio</b>	<b>1.023.384.179</b>	<b>1.023.384.179</b>

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad dominante y con las comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores antes del cierre de cada ejercicio, las participaciones accionariales más significativas son las siguientes:

Denominación	2012		2011	
	Acciones	% de Participación	Acciones	% de Participación
Banco Financiero y de Ahorros, S.A.	190.581.126	18,62%	190.580.526	18,62%
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja)	116.145.186	11,35%	116.145.186	11,35%
Ebro Foods, S.A.	95.510.218	9,33%	95.510.218	9,33%
CaixaBank, S.A. (a)	60.991.300	5,96%	-	-
Banca Cívica, S.A. (a)	-	-	60.991.300	5,96%
Banco Mare Nostrum, S.A. (a)	56.021.510	5,47%	56.021.510	5,47%
Kutxabank, S.A.	55.886.491	5,46%	55.886.491	5,46%
Daniel Klein	34.080.538	3,33%	34.080.538	3,33%

- (a) Según consta en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante hecho relevante de 31 de diciembre de 2011, Banca Cívica, S.A., y Banco Mare Nostrum, S.A. (actual miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dominante), comunicaron la firma de un pacto de sindicación de acciones que afectaba a sus respectivas participaciones accionariales en la Sociedad dominante. En relación con el mismo, el 26 de marzo de 2012 se acordó la suscripción de un acuerdo de integración mediante fusión por absorción de Banca Cívica, S.A., en CaixaBank, S.A., anunciada por hecho relevante de esa fecha, pasando CaixaBank, S.A., desde la fecha de materialización de la fusión (3 de agosto de 2012), a tener el 5,96% de derechos de voto sobre la Sociedad dominante. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa") controla Caixabank, S.A., quien posee una participación del 100% en Corporación Empresarial Cajasol S.A.U. La participación de Caixabank S.A. se compone de la participación de la sociedad Corporación Empresarial Cajasol S.A.U. como miembro del Consejo de la Sociedad dominante con un 5,294% (54.177.229 derechos de voto), y de una participación directa derivada de la absorción de Banca Cívica, S.A., del 0,666% (6.814.071 derechos de voto).
- (b) Kutxabank, S.A., mantiene una participación indirecta del 5,461% teniendo como titulares directos a Grupo de Empresas Cajasur, S.A., con un 1,334% (13.654.677 derechos de voto) y a BBK Bank Cajasur, S.A.U., con un 4,127% (42.231.814 derechos de voto). Kutxabank, S.A., es titular del 100% de BBK Bank Cajasur, S.A.U., y ésta es titular del 100% de Grupo de Empresas Cajasur, S.A.

Las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Consistentemente con otros grupos en el sector, el Grupo controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el capital total. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El total del capital se calcula por la suma del patrimonio neto más el endeudamiento neto.

	Miles de euros	
	2012	2011
Total endeudamiento financiero	760.307	790.492
Menos- Efectivo y otros medios equivalentes	(128.116)	(118.227)
Deuda neta (a)	632.191	672.265
Patrimonio neto	560.650	812.179
<b>Total capital</b>	<b>1.192.841</b>	<b>1.484.444</b>
Ratio de endeudamiento	53,00%	45,29%

- a) La deuda neta no incluye las imposiciones a plazo fijo superior a tres meses e inferior a 12 meses, recogidas en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendían a 7.384 y 9.884 miles de euros, aproximada y respectivamente (véase Nota 11).

Tal y como se indica en esta misma Nota y en la Nota 19, el Grupo finalizó en diciembre de 2010 la reestructuración de su endeudamiento financiero. Asimismo, en los ejercicios 2011 y 2012 se han producido diversas amortizaciones anticipadas del préstamo sindicado con motivo de la venta de los activos y pasivos de los negocios arroceros del Grupo y del 50% de la participación en la sociedad Moltuandújar, S.L. Este proceso, que ha supuesto también un fortalecimiento patrimonial a través de las distintas ampliaciones de capital llevadas a cabo en el ejercicio 2010, han permitido reducir de forma muy significativa en los últimos ejercicios el grado de apalancamiento.

No obstante, en el ejercicio 2012 se ha producido una disminución del patrimonio neto como consecuencia de los ajustes de valor registrados en algunos de los activos del Grupo para adecuar el valor contable de los mismos a sus importes recuperables. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las citadas pérdidas no tienen naturaleza recurrente, por lo que el efecto conjunto de las medidas ya adoptadas permitirá seguir mejorando de forma progresiva el ratio de apalancamiento del Grupo de acuerdo con su capacidad de generación de efectivo.

### **17.2 Prima de emisión**

Esta reserva tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

### **17.3 Otras reservas**

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Reserva legal	5.974	3.458
Resto de reservas	39.092	35.785
	<b>45.066</b>	<b>39.243</b>

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades del Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2012, la reserva legal de la Sociedad dominante no ha alcanzado el 20% del capital social.

Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que, como consecuencia de la distribución de dividendos, los fondos propios no resulten ser inferiores al capital social. Asimismo, la Sociedad dominante tiene otras limitaciones a la distribución de dividendos (véase apartado 7 de esta Nota).

Conforme al Texto Refundido de la Ley de Sociedades del Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debe dotarse una reserva indisponible como consecuencia del fondo de comercio de la Sociedad dominante que figura en el activo del estado de situación financiera, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición. En el ejercicio 2012, la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 6 de junio de 2012 aprobó destinar 3.307 miles de euros, aproximadamente, del beneficio obtenido por la Sociedad dominante en el ejercicio 2011, a reserva por fondo de comercio, siendo este importe el saldo total de dicha reserva al 31 de diciembre de 2012.

#### **17.4 Acciones de la Sociedad dominante**

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo mantiene en cartera 9 acciones de la Sociedad dominante (al 31 de diciembre de 2011 no mantenía en cartera acciones propias), recibidas de un tercero en fecha 30 de mayo de 2012 mediante donación pura, simple y sin condición alguna, y estando las acciones libres de toda carga o gravamen.

El detalle del movimiento de la autocartera durante el ejercicio 2012 fue el siguiente:

Importe en miles de euros					
Saldo 01-01-2012		Adquisiciones		Saldo 31-12-2012	
Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe
-	-	9	-	9	-

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 6 de junio de 2012 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad dominante a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

1. Número máximo de acciones adquiribles: hasta la cifra máxima permitida por la normativa aplicable.
2. Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:
  1. a. Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
  2. b. Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.
3. Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurran circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.
4. Duración de la autorización: 5 años a contar desde el momento de la aprobación del acuerdo.

#### **17.5 Diferencias de conversión**

La composición y los movimientos de las diferencias de conversión entre entidades dependientes del Grupo, es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(14.752)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(5.593)
Salidas del perímetro	7.097
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(13.248)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	464
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(12.784)</b>

#### **17.6 Ajustes por cambios de valor**

El saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 adjunto recoge la valoración de los instrumentos financieros derivados considerados de cobertura contable. Su movimiento ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Operaciones de Cobertura (Nota 12)
Saldo al 1 de enero de 2011	-
Valoración de los derivados de cobertura	(8.008)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(8.008)
Valoración de los derivados de cobertura	(6.363)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(14.371)</b>

#### **17.7 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos**

En los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad dominante no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

Adicionalmente a la no disponibilidad de la reserva por fondo de comercio, de acuerdo con las condiciones del préstamo sindicado suscrito el 29 de diciembre de 2010, la Sociedad dominante, salvo que obtenga autorización de las entidades acreedoras, no podrá repartir dividendos hasta que tenga lugar la completa amortización de la financiación.

### **18. Ganancias por acción**

#### **18.1 Básicas**

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básicas es como sigue:

	2012	2011
Beneficio (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (en euros)	(245.567.000)	1.065.000
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en títulos)	1.023.384.174 (0,2400)	1.023.376.891 0,0011
Ganancias (pérdidas) por acción básicas		

El detalle del cálculo de ganancias (pérdidas) por acción básicas desglosado entre actividades continuadas e interrumpidas del ejercicio 2011 fue como se muestra a continuación:

	2011
Pérdida del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (en euros) de las actividades continuadas	(19.153.000)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en títulos)	1.023.376.891 (0,0187)
Pérdidas por acción básicas de las actividades continuadas	20.218.000
Beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (en euros) de las actividades interrumpidas	1.023.376.891 0,0198
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en títulos)	
Ganancias por acción básicas de las actividades interrumpidas	

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2012	2011
Acciones ordinarias en circulación al inicio	1.023.384.179	1.023.384.179
Efecto promedio de las acciones propias	(5)	(7.288)
<b>Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre</b>	<b>1.023.384.174</b>	<b>1.023.376.891</b>

## 18.2 Diluidas

Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales, es decir, como si se hubiera llevado a cabo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

La Sociedad dominante no tiene diferentes clases de acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

## **19. Obligaciones, préstamos y otros pasivos remunerados**

El detalle de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>No corriente:</b>		
<i>Valorados a coste amortizado</i>		
Préstamo sindicado	592.068	646.614
Gastos de formalización del préstamo sindicado	(15.002)	(20.444)
Total préstamo sindicado	577.066	626.170
Otras deudas con entidades de crédito	5.268	11.442
Pasivos por arrendamientos financieros (Nota 9)	51	28
Deudas con entidades de crédito	582.385	637.640
Pasivos financieros por emisión de valores negociables	56.523	57.790
Otros pasivos financieros remunerados	3.785	3.415
	642.693	698.845
<i>Valorados a valor razonable</i>		
Instrumentos financieros derivados (Nota 12)	40.286	33.278
	<b>682.979</b>	<b>732.123</b>
<b>Corriente:</b>		
<i>Valorados a coste amortizado</i>		
Préstamo sindicado	55.000	12.500
Gastos de formalización del préstamo sindicado	(1.279)	-
Total préstamo sindicado	53.721	12.500
Otras deudas con entidades de crédito	21.427	44.517
Pasivos por arrendamientos financieros (Nota 9)	35	17
Pasivos financieros por emisión de valores negociables	809	-
Otros pasivos financieros remunerados	1.336	1.083
	77.328	58.117
<i>Valorados a valor razonable</i>		
Instrumentos financieros derivados	-	252
	<b>77.328</b>	<b>58.369</b>

Para los pasivos financieros valorados a coste amortizado, no existe diferencia significativa entre su valor contable y su valor razonable.

La deuda financiera contraída por el Grupo ha devengado en el ejercicio 2012 un tipo de interés medio del 3,44% (2,91% en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 el vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito y su comparativa con el 31 de diciembre de 2011 era el siguiente:

	Miles de euros						
	2013	2014	2015	2016	2017	Años Posteriores	Total
Préstamos sindicados	-	68.119	68.119	440.828	-	-	577.066
Pasivos financieros por emisión de valores negociables	-	-	-	-	-	56.523	56.523
Otras deudas con entidades de crédito		1.848	1.848	1.623	-	-	5.319
Otros pasivos financieros	-	917	703	617	573	975	3.785
Instrumentos financieros derivados	-	-	14.332	25.954	-	-	40.286
<b>Situación al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>-</b>	<b>70.884</b>	<b>85.002</b>	<b>469.022</b>	<b>573</b>	<b>57.498</b>	<b>682.979</b>
<b>Situación al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>54.306</b>	<b>69.953</b>	<b>78.298</b>	<b>468.361</b>	<b>-</b>	<b>61.205</b>	<b>732.123</b>

### 19.1 Préstamo sindicado

Con fecha 29 de diciembre de 2010 el Grupo suscribió un acuerdo de financiación con sus entidades acreedoras (actuando Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., como Banco Agente), el cual agrupó bajo un único contrato la mayor parte de los compromisos financieros del Grupo a dicha fecha.

El importe de la financiación incluye 37.720 miles de euros para el caso de que el Grupo tenga que hacer frente a los avales concedidos (véase Nota 33), y tenía por objeto cancelar los compromisos financieros contraídos por el Grupo (la mayor parte de los cuales se encontraban vencidos) y establecer unos términos y condiciones que se adecuaran a la capacidad de generación efectivo del Grupo para los próximos ejercicios.

Conforme a los términos del nuevo contrato de financiación, el total de la deuda refinaciada se articula en 5 tramos: A, B, C, D y PPL. El vencimiento se prevé en un plazo de 6 años desde su entrada en vigor, exigiéndose devoluciones anuales de los principales de los tramos A, B y C a partir de 18 de meses de carencia. En el caso de los tramos D y PPL su amortización se efectuará en un único pago a la fecha de vencimiento. En relación con el tipo de interés, éste está vinculado al Euribor más un margen que difiere para cada uno de los tramos. Las principales características de la financiación son las siguientes:

Tramo	Miles de euros						Destino de la financiación	
	2012			2011				
	Límite	No Dispuesto	Total Dispuesto	Límite	No Dispuesto	Total Dispuesto		
Tramo A	355.060	-	355.060	366.395	-	366.395	Cancelación del crédito sindicado dispuesto el 18 de diciembre de 2008	
Tramo B	209.206	-	209.206	214.864	-	214.864	Cancelación de préstamos bilaterales	
Tramo D	76.736	3.866	72.870	73.873	3.866	70.007	Cancelación del resto de compromisos	
Tramo PPL	9.704	-	9.704	7.613	-	7.613	Cancelación del resto de compromisos	
Tramo C	33.776	33.548	228	33.783	33.548	235	Financiación de avales	
	<b>684.482</b>	<b>37.414</b>	<b>647.068</b>	<b>696.528</b>	<b>37.414</b>	<b>659.114</b>		

En el ejercicio 2012, de acuerdo con el calendario de amortización establecido en el contrato de financiación, la Sociedad dominante ha realizado amortizaciones ordinarias en junio y en diciembre de 2012 por un importe total de 12.500 miles de euros, aproximadamente, de los cuales un importe de 8.333 miles de euros, aproximadamente, se han aplicado al Tramo A, 4.162 miles de euros, aproximadamente, al Tramo B, y 5 miles de euros, aproximadamente, al Tramo C (avales). En el ejercicio 2011 no se realizaron amortizaciones ordinarias del préstamo sindicado.

Asimismo, en el ejercicio 2012 la Sociedad dominante, conforme a los términos establecidos en el contrato de financiación, ha amortizado anticipadamente 4.500 miles de euros, aproximadamente (166.642 miles de euros, aproximadamente, en 2011), procedentes de la venta del 50% de la participación en Moltuandújar, S.L. De este importe total, 3.002 miles de euros, aproximadamente, se han aplicado al Tramo A, 1.496 miles de euros, aproximadamente, al Tramo B, y 2 miles de euros, aproximadamente, al Tramo C (avales).

El importe de los Tramos D y PPL se ha incrementado en 4.954 miles de euros, aproximadamente, como resultado de la capitalización de los intereses incurridos en el ejercicio 2012 (en el ejercicio 2011 se incrementaron en 4.021 miles de euros, aproximadamente, por el mismo concepto). Asimismo, en el ejercicio 2012, no se ha realizado disposición de importe de la línea de avales (en el ejercicio 2011, los tramos C y D se incrementaron por la disposición de la línea de avales en un importe de 274 miles de euros y 32 miles de euros, aproximada y respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2012 el vencimiento de los distintos tramos del préstamo sindicado es el siguiente:

Tramo	Miles de euros				
	2013	2014	2015	2016	Total
A	36.650	49.709	49.276	219.425	355.060
B	18.330	25.263	25.695	139.918	209.206
C	20	28	28	152	228
D	-	-	-	72.870	72.870
PPL	-	-	-	9.704	9.704
	<b>55.000</b>	<b>75.000</b>	<b>74.999</b>	<b>442.069</b>	<b>647.068</b>

Conforme a los términos del contrato de financiación, el Grupo ha concedido a los titulares del Tramo PPL una opción para la conversión del mismo en acciones de la Sociedad dominante. A la fecha de vencimiento del préstamo, prevista para diciembre de 2016, los acreedores tendrán derecho a ejercitarse la opción de convertir la deuda (incluidos los intereses capitalizados pendientes de pago) en acciones, teniendo el Grupo la capacidad de optar por liquidarla en efectivo o mediante la entrega de acciones. En este sentido, el compromiso contraído por el Grupo con los acreedores del Tramo PPL contiene dos componentes: un contrato principal (Tramo PPL) y un contrato derivado implícito. El valor razonable del instrumento financiero derivado al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 2.459 miles de euros, aproximadamente (4.507 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

	Miles de euros	
	2012	2011
Tramo PPL	9.704	7.613
Opción de conversión (Nota 12)	2.459	4.507
	<b>12.163</b>	<b>12.120</b>

En garantía de las obligaciones asumidas en virtud de este contrato de financiación, la Sociedad dominante y las principales sociedades dependientes han constituido una garantía solidaria y a primer requerimiento hasta que todas las cantidades vencidas, líquidas y exigibles sean totalmente satisfechas a los acreedores.

Adicionalmente, se han constituido las siguientes garantías reales:

1. Prenda sobre las acciones de la sociedad suiza Carapelli International S.A., participada por la Sociedad dominante al 100%.
2. Prenda sobre las acciones de la filial Carapelli Firenze, S.p.A., participada por la Sociedad dominante al 100%.
3. Prenda sobre las acciones del resto de sociedades del Grupo Deoleo que representen, en cada momento, el 95% del EBITDA, ingresos y/o activos consolidados.
4. Prenda sobre las acciones que la Sociedad dominante posee en Sevilla Rice Company, S.A.
5. Prenda sobre los derechos de crédito derivados de las principales cuentas bancarias del Grupo y de los contratos de cobertura.
6. Hipoteca sobre los bienes inmuebles sitos en Alcolea y Andújar, ambos en España, y en Inveruno, Tavarnelle y Voghera (en Italia). El valor neto contable de dichos activos al 31 de diciembre de 2011 asciende a 75.457 miles de euros, aproximadamente (79.438 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).
7. Hipotecamobiliaria sobre las marcas Carbonell, Koipe, Koipesol, Carapelli, Sasso, Maya y Friol. El valor neto contable de estos activos al 31 de diciembre de 2012 asciende a 387.177 miles de euros, aproximadamente (456.197 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

Por otro lado, el contrato de financiación establece limitaciones en relación a la capacidad de incurrir en endeudamientos adicionales, a la realización de inversiones adicionales en activos materiales, intangibles y negocios, y a la aprobación y pago de dividendos.

Finalmente, existen cláusulas de esta financiación que imponen el cumplimiento de determinados ratios financieros calculados sobre determinadas magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo. De acuerdo con los términos del contrato, el cumplimiento de dichos ratios ha sido obligatorio desde el trimestre finalizado en septiembre de 2012, habiendo sido cumplidos por el Grupo desde dicha fecha. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al 31 de diciembre de 2012 el Grupo cumple con los ratios establecidos, y adicionalmente estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento durante el ejercicio 2013.

#### **19.2 Pasivos financieros por emisión de valores negociables**

Con fecha 20 de diciembre de 2006 el Grupo llevó a cabo una emisión de 6.000 participaciones preferentes de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe total de 300.000 miles de euros, aproximadamente. Los titulares de estas participaciones tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada de carácter no acumulativo, estando el pago condicionado a la existencia de "Beneficio Distribuible" suficiente en el Grupo.

Las participaciones preferentes devengan desde la fecha de desembolso y durante el resto de la vida de la emisión, una remuneración no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos, a un tipo equivalente a: desde la fecha de desembolso hasta el 20 de junio de 2007, al 7,50% nominal anual, a partir del 20 de junio de 2007 y hasta el 20 de diciembre de 2016 al Euribor a 3 meses, vigente el segundo día hábil anterior al inicio de cada periodo, incrementado en 2,50% nominal anual, y a partir del 20 de diciembre de 2016, al Euribor a tres meses, vigente el segundo día hábil anterior al inicio de cada periodo, incrementado en 4,00% nominal anual. Dado que desde el ejercicio 2008 hasta el ejercicio 2010, el Grupo no obtuvo beneficios distribuibles, y de acuerdo a las condiciones de la citada emisión, desde el 29 de junio de 2009 hasta el ejercicio 2011 los titulares de las participaciones preferentes no percibieron ni devengaron el pago de la "Remuneración no acumulativa".

En el ejercicio 2011, el Grupo obtuvo un beneficio por importe de 1.079 miles de euros. Como consecuencia de ello, el Grupo ha registrado una provisión por intereses devengados en el ejercicio 2012 pendientes de pago a los titulares de las participaciones preferentes por importe de 809 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 29 de octubre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó una ampliación de capital por aportación no dineraria de las participaciones preferentes. En la ampliación de capital fueron finalmente aportadas 4.688 participaciones preferentes por las que sus titulares recibieron 172.574.656 acciones, cancelando el pasivo financiero por importe de 234.400 miles de euros, aproximadamente.

En el ejercicio 2012, la Sociedad dominante ha adquirido a terceros 36 participaciones preferentes adicionales, por un importe de 814 miles de euros, aproximadamente (en el ejercicio 2011 adquirió 23 participaciones preferentes por un importe de 633 miles de euros, aproximadamente), habiéndose obtenido un beneficio por importe de 972 miles de euros, aproximadamente, que se incluye en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta (en el ejercicio 2011 se obtuvo un beneficio por importe de 507 miles de euros, aproximadamente, que fue incluido en el mismo epígrafe).

Por tanto, al 31 de diciembre de 2012 las participaciones preferentes en circulación ascienden a 1.312. De éstas, 144 están en poder de la Sociedad dominante. Aunque su emisión es por tiempo indefinido, podrán amortizarse total o parcialmente en cualquier momento a partir de que hayan transcurrido cinco años desde la fecha de desembolso, a voluntad del emisor.

#### **19.3 Otras deudas con entidades de crédito no corriente**

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo del epígrafe "Otras deudas con entidades de crédito" no corriente incluye un préstamo bancario por un importe total de 5.268 miles de euros, aproximadamente, el cual tiene vencimientos a corto plazo por un importe de 1.835 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2011 se incluían en este epígrafe préstamos bancarios por importe de 9.388 miles de euros, aproximadamente.

#### **19.4 Líneas de crédito y líneas de descuento y otras deudas con entidades de crédito corrientes**

Los compromisos por factoring registrados en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 17.188 miles de euros, aproximadamente (36.007 miles de euros, aproximadamente, en 2011). De los compromisos por factoring del Grupo, 11.740 miles de euros son saldos con accionistas de la Sociedad dominante. Al 31 de diciembre de 2011 los compromisos de esta naturaleza con los accionistas de la Sociedad dominante ascendían a 16.763 miles de euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 el saldo de este epígrafe incluye 2.054 miles de euros, aproximadamente (4.800 miles de euros, aproximadamente, en 2011), correspondiente a los anticipos concedidos por Compagnie Française D'Assurances Pour Le Commerce Exterieur (Sucursal en España) en virtud del acuerdo suscrito por las partes el 22 de diciembre de 2011 y que reemplazó al acuerdo de financiación que la Sociedad mantenía con Coface Factoring España, S.L., y que serán abonados en el ejercicio 2013 de acuerdo con las condiciones del acuerdo. Esta deuda se presentaba en el ejercicio 2011 como no corriente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo no dispone de líneas de crédito o descuento de efectos.

### **20. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Acreedores comerciales	95.861	125.321
Otras deudas:		
Remuneraciones pendientes de pago	10.394	8.927
Proveedores de inmovilizado	306	450
Organismos de la Seguridad Social acreedores (Nota 15)	1.135	1.401
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 15)	6.980	3.570
Anticipos de clientes	3.308	-
Ajustes por periodificación	-	14
Otras deudas	27	47
	<b>118.011</b>	<b>139.730</b>

Como consecuencia del proceso de despido colectivo iniciado en el ejercicio 2012, el Grupo ha registrado un importe de 5.609 miles de euros, aproximadamente, en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" al 31 de diciembre de 2012 (véase Nota 4.16).

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo mantenía el compromiso de realizar entregas de mercancía por importe de 3.308 miles de euros, aproximadamente, en virtud del acuerdo establecido con el Fondo Español de Garantía Agraria, por el que ha recibido con anterioridad al cierre del ejercicio anticipos de fondos a cuenta de dichas entregas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores correspondiente a 2012 y 2011 es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2012		2011	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	375.031	93%	410.584	95%
Resto	29.724	7%	22.296	5%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>404.755</b>	<b>100%</b>	<b>432.880</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	17		21	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	852		991	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas del conjunto consolidable según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones

comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, era de 30 días para productos perecederos y de 75 días para el resto entre el 1 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 según la Ley 3/2004 era de 30 días para productos perecederos y de 85 días para el resto.

## **21. Provisiones, activos y pasivos contingentes**

### **21.1 Provisiones**

El movimiento de las provisiones no corrientes durante los ejercicios 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros
Al 31 de diciembre de 2010	6.723
Provisiones dotadas	4.090
Provisiones aplicadas	(5.102)
Reversión de provisiones	(406)
Diferencias de conversión	20
Traspasos de corto plazo	1.756
<b>Total no corriente al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>7.081</b>
Provisiones dotadas	5.103
Provisiones aplicadas	(1.550)
Reversión de provisiones	(1.949)
Traspasos	51
<b>Total no corriente al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>8.736</b>

El saldo de provisiones se corresponde, principalmente, con los riesgos estimados por demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados antiguos empleados, clientes o Administraciones Públicas.

### **21.2 Activos y pasivos contingentes**

#### **21.2.1 Reclamaciones judiciales a anteriores Administradores**

La Sociedad dominante interpuso una querella de fecha 8 de junio de 2009, por los supuestos delitos de apropiación indebida continuada y especialmente agravada por la cuantía de las cantidades defraudadas, de los artículos 242 en relación con el 250.1, 6º y delito societario del artículo 295, en relación con los fondos distraídos de la Sociedad dominante, fraudulentamente dispuestos; por el supuesto delito societario del artículo 292 por imposición fraudulenta de un acuerdo en base a la información falseada a los Consejeros que aprobaron el Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad dominante de 27 de febrero de 2009; por el supuesto delito relativo al Mercado y los Consumidores del artículo 284, por uso de información privilegiada; y por el supuesto delito continuado de estafa especialmente agravado por la cuantía de las cantidades defraudadas, en relación con documentos simulados otorgados en perjuicio de la Sociedad dominante, del artículo 251.3º, todos ellos del Código Penal de 1995, frente a los anteriores Consejeros-Delegados Don Jesús Ignacio Salazar Bello y D. Raúl Jaime Salazar Bello, así como frente a otras personas y entidades, querella cuyo conocimiento ha correspondido por turno de reparto al Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, que dictó Auto de fecha 19 de junio de 2009 por el que se establece la competencia de dicho órgano jurisdiccional, se admite a trámite la querella interpuesta y se incoan diligencias previas para la investigación de los hechos y la determinación de las eventuales responsabilidades.

Con posterioridad, se formuló una primera Ampliación de Querella, de fecha 17 de septiembre de 2009, dirigida frente a Don Jesús Ignacio Salazar Bello y que tenía por objeto el hecho de que Don Jesús Salazar Bello, atribuyéndose falsamente facultades de las que carecía, firmó los supuestos avales de unas letras de cambio puestas en circulación en Suiza y endosadas a favor de las entidades financieras HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg por importe, hasta el momento de formularse dicha ampliación, de 51.398.633 euros. Dicha primera Ampliación de Querella fue así mismo admitida por el Juzgado Central de Instrucción nº 4

de la Audiencia Nacional siguiéndose también por estos hechos el oportuno procedimiento por los supuestos delitos continuados de falsoedad de documento mercantil y estafa.

Con fecha 11 de marzo de 2010 se formuló una nueva Ampliación de Querella por la Sociedad dominante, así como por las sociedades del Grupo: Koipe Corporación, S.L. (absorbida en 2011 por la Sociedad dominante), Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. (anteriormente Arroz Sos de México S.A. de C.V.) y Cetro Aceitunas S.A., frente a los antiguos Administradores Don Jesús Ignacio Salazar Bello, Don Raúl Jaime Salazar Bello, así como frente al antiguo Apoderado Don Roberto Alfonso Salazar Bello y otras personas y entidades por los supuestos delitos continuados de apropiación indebida, estafa, delito societario, falsoedad de documento mercantil, delito contra el Mercado y delito de blanqueo de capitales, que fue admitida a trámite por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por Auto de fecha 16 de marzo de 2010.

La citada ampliación de querella tiene por objeto una serie de operaciones fraudulentas llevadas a cabo por los antiguos Administradores en perjuicio de Deoleo, S.A. (así como de las sociedades pertenecientes al Grupo Koipe Corporación S.L., Deoleo Industrial México, S.A., de C.V. y Cetro Aceitunas S.A.) y en beneficio propio a través de un entramado de sociedades off-shore e incluyen la venta de la sociedad portuguesa Elosúa Portugal, S.A., la venta de activos inmobiliarios de la sociedad Deoleo Industrial México, S.A. de C.V., la venta de activos inmobiliarios propiedad de Cetro Aceitunas S.A., la fraudulenta liquidación de la operación de compra de Minerva Oli S.p.A. (actualmente Carapelli Firenze, S.p.A.) y otras operaciones bursátiles ejecutadas en perjuicio de la Sociedad dominante y una nueva letra con aval falsificado reclamada por la entidad financiera Landesbank Baden Wurtemberg.

Con fecha 21 de junio de 2011 la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó auto por el que se desestima el recurso de apelación interpuesto por los administradores concursales designados en el concurso personal de D. Jesús Ignacio Salazar Bello por el que se solicitaba la nulidad de las actuaciones encaminadas al levantamiento de los embargos dispuestos por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional.

En auto del 16 de julio de 2011 el Juzgado Central de Instrucción nº4 requirió a los antiguos administradores y entidades vinculadas a los mismos fianza por importe de 368 millones de euros, acordándose el embargo de bienes para cubrir dicha cantidad.

Con fecha 18 de enero de 2011 se acordó abrir pieza de responsabilidad civil respecto a la sociedad vinculada a los anteriores administradores Ddal Inversiones, S.A. por importe de 8.700 miles de euros, aproximadamente, acordándose el embargo de los inmuebles (situados en Sueca) objeto de uno de los contratos identificados en la ampliación de capital así como el embargo de las acciones de Ddal Inversiones, S.A. propiedad de D. Jesús Ignacio Salazar Bello.

Por auto de fecha 29 de febrero de 2012, se ha acordado los embargos de bienes y derechos de la sociedad Arve Investment, concretamente el embargo de la finca ubicada en el estado de Veracruz (México) incluida en la ampliación de la querella, así como bienes y derechos del procedimiento seguido frente a dicha entidad por Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. ante el Juzgado de Primera Instancia de Córdoba (Veracruz, México) para cubrir responsabilidad civil de D. Jaime Salazar Bello a quien se considera propietario efectivo de dicha entidad. Por auto de esa misma fecha, se ha acordado ampliar los embargos por responsabilidad civil a la sociedad Lalama Gestión Patrimonial a la suma de 360.000 miles de euros, por considerar que dicha sociedad pertenece en realidad a D. Jaime Salazar Bello.

Asimismo, se han continuado tramitando muy diversas diligencias que no tienen consecuencias patrimoniales significativas.

Todos los saldos que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2012 y 2011 con las sociedades frente a las que se ha dirigido la querella o sus ampliaciones se encuentran íntegramente provisionados a dicha fecha, si bien los actuales Administradores no renuncian a la recuperación de los mismos a través de las acciones penales y también civiles seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

#### *21.2.2 Requerimientos de entidades financieras alemanas*

Con fecha 2 de junio de 2009, la Sociedad dominante tuvo conocimiento de dos requerimientos de pago formulados por las entidades financieras HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg cuyo fundamento

resultaría de la supuesta condición de avalista de la Sociedad dominante, en dos letras de cambio aceptadas por la sociedad vinculada a los anteriores administradores y accionista de la Sociedad dominante, Unión de Capitales, S.A., librados a la orden por la sociedad Glanswood Limited y endosadas a favor de las referidas entidades financieras.

Ambas letras estarían firmadas por uno de los antiguos administradores en representación de Unión de Capitales, S.A. y en las mismas se habría hecho constar un supuesto aval prestado por dicho administrador en la pretendida representación de Deoleo, S.A.

La Sociedad dominante consideró que la prestación de los supuestos avales por el antiguo administrador en representación de la Sociedad dominante constituye un delito continuado de estafa tipificado en el artículo 251.3º del Código Penal, por otorgamiento de contrato simulado en perjuicio de un tercero.

Como consecuencia de ello, la Sociedad dominante presentó, con fecha 8 de junio de 2009, una querella criminal frente al antiguo administrador por delito de estafa.

Con posterioridad a la fecha mencionada se han recibido requerimientos de pago adicionales por las entidades financieras, ascendiendo el total requerido por ambas entidades a 55.014.417 euros. Todos los requerimientos han sido rechazados por la Sociedad dominante, señalando a las entidades financieras la carencia de facultades del antiguo administrador, y que el procedimiento está siendo seguido ante la Audiencia Nacional.

Asimismo, se requirió a las entidades financieras tenedoras de los avales, para que acrediten el negocio causal y la documentación que hubiera sido entregada con ocasión de la libranza o descuento de letras, sin que las entidades hayan accedido a contestar al requerimiento.

La Sociedad dominante se ha personado en el concurso voluntario de la entidad Unión de Capitales S.A. (librada y aceptante de las letras), pudiendo comprobar que dicha concursada ni había reconocido ni había contabilizado crédito alguno con ninguna de las entidades financieras.

El informe de la Administración Concursal reconoce un crédito ordinario de HSH Nordbank AG frente a Unión de Capitales, S.A. por importe de 30.031 miles de euros, aproximadamente, del que 29.997 miles de euros, aproximadamente, corresponden al importe de las letras, siendo el resto del crédito reconocido gastos de protesto e intereses.

El informe de la Administración Concursal no ha reconocido el crédito comunicado por Landesbank Baden-Wurtemberg frente a Unión de Capitales, S.A. por importe de 21.554 miles de euros, aproximadamente, salvo respecto de una sola de las letras, por importe de 3.497 miles de euros, aproximadamente, en razón de la propia irregularidad de las cambiales que aparecen endosadas antes incluso de ser giradas, señalándose en el informe de la Administración Concursal que la fecha de endoso de las letras es anterior a su propia emisión, por lo que a la vista de la documentación aportada entiende dicha Administración Concursal que el crédito no está debidamente justificado.

Con fecha 11 de diciembre de 2009 la Sociedad dominante interpuso un incidente concursal en demanda de que se excluyan de la lista de acreedores los créditos reconocidos a las mencionadas entidades financieras en razón a que tampoco existiría, ni siquiera frente a Unión de Capitales, S.A., un crédito legítimo, al carecer las letras de cambio de una causa legal válida, por lo que se genera un crédito indebido en la masa pasiva del concurso, en perjuicio del resto de los acreedores, entre ellos Deoleo, S.A., que tiene un crédito contingente frente a Unión de Capitales, S.A., en razón del procedimiento penal en el que dicha mercantil es eventual responsable civil subsidiaria.

Con fecha 15 de diciembre de 2009 Landesbank Baden-Wurtemberg interpuso demanda incidental de impugnación de la lista de acreedores establecida en el Informe de la Administración Concursal interesando la modificación de dicha lista a fin de que se le reconozca el crédito de 21.554 miles de euros, aproximadamente, que comunicó y le fue excluido por la Administración Concursal, con la calificación de crédito ordinario.

La Sociedad dominante mantiene su criterio de que las letras carecen de validez frente a la misma y entiende que la prestación de la garantía que se simula en las mismas es constitutiva de un delito que es objeto de instrucción por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional y, consecuentemente, no constituyen deudas exigibles frente al Grupo, ello con independencia de la decisión judicial que finalmente se

dicte en el marco del concurso de Unión de Capitales, S.A., en cuanto al eventual crédito que puedan suponer exclusivamente frente a dicha concursada.

Por medio de la segunda ampliación de la querella se ha dirigido también la acción penal por el delito continuado de falsedad en documento mercantil en relación con los documentos supuestamente causales de la obligación aportados por las entidades financieras alemanas a sus escritos en los incidentes concursales del concurso voluntario de Unión de Capitales, S.A., al haberse falseado también las facturas comerciales, las certificaciones de facultades y los propios conocimientos de embarque de unos suministros que no tuvieron lugar, por lo que han resultado falsificados no solo los supuestos avales prestados por el anterior Presidente Don Jesús Ignacio Salazar, sino tales títulos y los supuestos contratos causales subyacentes.

Habiendo tenido conocimiento a través de los incidentes concursales de la existencia de un procedimiento cambiario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Arganda del Rey, autos de juicio cambiario 100/2010, a instancias de la representación procesal de Landesbank Baden Württemberg, se presentó por la representación del Grupo escrito al que se acompañó testimonio de la querella presentada y sus sucesivas ampliaciones, así como del auto de admisión de querella y de los autos de admisión de sus ampliaciones, por los que se acredita la existencia de un previo procedimiento penal seguido por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por, entre otros delitos, el de falsedad de las propias letras de cambio objeto del juicio cambiario de referencia, por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 40.4 de la LEC se interesó la suspensión automática del procedimiento al concurrir una prejudicialidad penal que afecta directamente a la falsedad de las letras de cambio en que se basa la demanda.

Por auto de fecha 7 de abril de 2010, el Juzgado acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal derivada de la causa seguida ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, habiéndose formalizado recurso de apelación, al que la Sociedad dominante se opuso. En auto de fecha 30 de mayo de 2011 la Audiencia Provincial de Madrid revocó dicha suspensión, frente al cual fueron interpuestos los correspondientes recursos que no prosperaron.

Posteriormente, la Sociedad dominante formalizó ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Arganda del Rey demanda de oposición al auto de juicio cambiario. El Juzgado dictó Decreto de 13 de junio de 2012 por el que se acordaba la transformación del procedimiento cambiario en juicio verbal y se remitía al Juzgado Decano de Instrucción de Arganda del Rey para su reparto al propio Juzgado de origen para el posterior señalamiento de vista, que ha quedado sin efecto en virtud de los recursos interpuestos, habiéndose acordado con providencia de 23 de julio de 2012 sustanciar con carácter previo la cuestión de prejudicialidad civil, habiéndose opuesto la parte actora a la estimación de prejudicialidad civil, estándose pendiente de que el Juzgado resuelva la cuestión planteada.

Habiendo tenido conocimiento a través de los incidentes concursales de la existencia de otro procedimiento cambiario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Arganda del Rey, autos de juicio cambiario 183/2010, a instancias de la representación procesal de HSH Nordbank, AG, se presentó escrito al que se acompañó testimonio de la querella presentada y sus sucesivas ampliaciones, así como del auto de admisión de querella y de los autos de admisión de sus ampliaciones, por los que se acredita la existencia de un previo procedimiento penal seguido por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por, entre otros delitos, el de falsedad de las propias letras de cambio objeto del juicio cambiario de referencia por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 40.4 de la LEC se interesó la suspensión automática del procedimiento al concurrir una prejudicialidad penal que afecta directamente a la falsedad de las letras de cambio en que se basa la demanda.

Por Auto de 23 de junio de 2010 el Juzgado acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal derivada de la causa seguida ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, formalizándose recurso de apelación, al que el Grupo se opuso. Posteriormente, la Audiencia Provincial de Madrid revocó dicha suspensión mediante auto, frente al cual fueron interpuestos los correspondientes recursos que no prosperaron.

Con fecha 13 de julio de 2011 la Sociedad dominante presentó ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Arganda del Rey escrito anunciando la formulación de recurso de amparo frente a las resoluciones de la Audiencia Provincial, por prejudicialidad penal y solicitando que no se dé curso a las actuaciones en tanto consten en el Juzgado los originales de las letras de cambio objeto del procedimiento y que obran ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, recurso que no prosperó.

Con fecha 25 de octubre de 2012 el Juzgado ha dictado auto por el que se incoa Juicio Cambiario y se requiere a la Sociedad dominante para que en el plazo de 10 días pague al acreedor la cantidad de 31.270 miles de euros, aproximadamente, de principal, y 9.381 miles de euros, aproximadamente, en concepto de intereses.

Frente a dicho auto, con fecha 13 de noviembre de 2012 la Sociedad dominante ha alegado, al amparo de lo previsto por el artículo 823.1 de la LEC, la falta absoluta de representación del firmante de las letras D. Jesús Salazar Bello, y con fecha 20 de noviembre de 2012 ha formulado demanda de oposición al juicio cambiario por motivos equivalentes a los formulados en el anterior procedimiento. Con fecha 1 de marzo de 2013 se acordó tener por presentados los anteriores escritos, y con fecha 4 de marzo de 2013 se dictó decreto admitiendo la demanda de oposición y señalando vista para el próximo 28 de octubre de 2013. Sin embargo, y dado que en la demanda se planteaba la cuestión de prejudicialidad civil, lo que conforme a la Ley de Enjuiciamiento Civil determina la suspensión del procedimiento en tanto ésta se sustancia, por providencia de 7 de marzo de 2013 el Juzgado dejó sin efecto el anterior decreto de 4 de marzo en tanto se resuelve tal incidente.

En relación con estos procedimientos no es posible determinar el resultado del litigio, ni determinar ninguna estimación sobre cualquier cuantía que pudiera derivarse del mismo al estar condicionada su solución a las decisiones que se adopten tanto en este proceso como en el procedimiento penal descrito en la Nota 21.2.1 por la Autoridad Judicial, resultando por tanto independiente de la voluntad del Grupo.

## **22. Subvenciones oficiales**

Las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable, presentan el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2012	2011
Subvenciones originales		
Al inicio del ejercicio	15.797	18.160
Retiros	-	(2.363)
	15.797	15.797
Menos, ingresos reconocidos:		
Al inicio del ejercicio	(12.337)	(11.212)
En el ejercicio	(156)	(1.125)
A fin de ejercicio	(12.493)	(12.337)
<b>Valor neto</b>	<b>3.304</b>	<b>3.460</b>

## **23. Ingresos ordinarios**

Los detalles de los ingresos ordinarios, que corresponden a venta de bienes, por categoría de actividad y por mercados geográficos se muestran en la Nota 31 sobre Información Financiera por segmentos.

## **24. Otros ingresos**

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Beneficios por salidas del perímetro	-	2.691
Subvenciones oficiales (Nota 22)	156	1.125
Subvenciones de explotación	1.097	1.049
Reversión de pérdidas de deterioro de valor:		
En activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5.2)	3.100	-
En inmovilizaciones materiales	-	5.022
En inversiones inmobiliarias	-	1.472
En existencias y deudores (Notas 13 y 14.4)	934	8.384
Otros ingresos	6.492	3.238
	<b>11.779</b>	<b>22.981</b>

Las subvenciones de explotación corresponden a las recibidas por el Grupo dentro de las ayudas oficiales otorgadas por la Administración Pública española para promocionar productos fabricados en España en mercados internacionales, incluyendo adicionalmente servicios de investigación comercial y similares facilitados por varias agencias gubernamentales libres de cargo, así como determinadas subvenciones concedidas por otras administraciones donde el Grupo tiene intereses.

## **25. Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos, salarios y asimilados	40.258	45.462
Indemnizaciones	9.677	2.171
Seguridad Social y otros gastos sociales	12.702	12.968
	<b>62.637</b>	<b>60.601</b>

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías profesionales y sexos, es como sigue:

	Número de empleados					
	2012			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	35	28	7	42	35	7
Jefes Administrativos	95	61	34	126	81	45
Oficiales	80	57	23	156	109	47
Comerciales	88	78	10	131	113	18
Administrativos	221	73	148	241	88	153
Personal de fábrica	344	286	58	623	487	136
	<b>863</b>	<b>583</b>	<b>280</b>	<b>1.319</b>	<b>913</b>	<b>406</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante está enteramente compuesto por hombres.

El número de empleados al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, por categorías y sexos, es el siguiente:

	Número de empleados					
	2012			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos Jefes Administrativos Oficiales Comerciales Administrativos Personal de fábrica	32	25	7	37	29	8
	98	63	35	112	68	44
	74	52	22	118	80	38
	82	72	10	129	113	16
	223	71	152	216	79	137
	292	248	44	394	320	74
<b>801</b>		<b>531</b>	<b>270</b>	<b>1.006</b>	<b>689</b>	<b>317</b>

El número medio de personas empleadas por las sociedades españolas del Grupo durante los ejercicios 2012 y 2011, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número de empleados	
	2012	2011
Jefes administrativos	1	1
Oficiales y personal de fábrica	4	8
Comerciales	1	1
Administrativos	-	3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>13</b>

## 26. Otros gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Pérdidas de deterioro de valor:		
Deterioros reconocidos en activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5.2)	253	-
Deterioros reconocidos activos intangibles (Nota 6)	71.086	19.867
Deterioros reconocidos en fondo de comercio (Nota 6)	96.880	20.393
Deterioros reconocidos en inmovilizaciones materiales (Nota 7)	12.626	-
Deterioros reconocidos en inversiones inmobiliarias (Nota 8)	2.442	-
En existencias y deudores (Notas 13 y 14.4)	3.110	7.045
Pérdidas en la venta de inmovilizado intangible (Nota 6)	28	-
Pérdidas en la venta de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	-	4.073
Otros gastos de explotación	121.440	121.239
	<b>307.865</b>	<b>172.617</b>

## 27. Ingresos y gastos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Ingresos financieros:</b>		
De activos financieros a coste amortizado	2.455	1.953
Ganancias por transacciones en moneda extranjera	2.900	494
Otros ingresos financieros	3.329	-
	<b>8.684</b>	<b>2.447</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por valoración a valor razonable de instrumentos derivados (Nota 12)	221	1.221
Por deudas con entidades de crédito	34.416	32.013
Pérdidas por transacciones en moneda extranjera	3.057	433
	<b>37.694</b>	<b>33.667</b>

En "Otros ingresos financieros" se incluye el ingreso financiero correspondiente a los intereses a devolver al Grupo por la Administración Tributaria como consecuencia de la sentencia estimatoria obtenida en el litigio derivado de actas fiscales descrito en la Nota 15.5, por importe de 1.558 miles de euros, aproximadamente. Asimismo, también incluye el beneficio obtenido como resultado de la recompra de participaciones preferentes llevada a cabo en el ejercicio 2012 por la Sociedad dominante, por importe de 972 miles de euros, aproximadamente (véase Nota 19.2).

## **28. Saldos y transacciones con partes vinculadas**

### ***28.1 Saldos con partes vinculadas***

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas, para los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Otras Partes Vinculadas, Accionistas	Otras Partes Vinculadas, Accionistas
<b>Inversiones financieras no corrientes:</b>		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	77.490	66.104
<b>Deudores:</b>		
Deudores varios	-	1.000
<b>Inversiones a corto plazo:</b>		
Inversiones financieras a corto plazo	-	2.217
<b>Deudas a largo plazo:</b>		
Derivados	(3.349)	(2.962)
<b>Deudas a corto plazo:</b>		
Deudas a corto plazo	(51.710)	(33.712)
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>		
Acreedores varios	-	(3.214)

El Grupo mantiene totalmente provisionados, en diversos epígrafes, saldos a cobrar a empresas vinculadas a anteriores Administradores de la Sociedad dominante por importe de 250.428 miles de euros al cierre de los ejercicios 2012 y 2011.

Los préstamos recibidos, derivados y otros pasivos remunerados con Accionistas son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2011
Banco Financiero y de Ahorro, S.A.	18.961	20.305
Kutxabank, S.A.	17.452	2.479
CaixaBank, S.A.	10.719	3.797
Banco Mare Nostrum, S.A.	4.862	5.716
Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, Unicaja	3.065	4.377
<b>Total préstamos y otros pasivos remunerados</b>	<b>55.059</b>	<b>36.674</b>

## 28.2 Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones del Grupo mantenidos con partes vinculadas durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

Ejercicio 2012:

	Miles de euros			
	Accionistas	Administradores	Alta dirección de la Sociedad dominante	Total
<b>Ingresos:</b>				
Ventas netas	32	-	-	32
Prestación de servicios y otros ingresos de explotación	187	-	-	187
Beneficio por enajenación de inversiones financieras	398	-	-	398
Ingresos por intereses financieros	2.139	-	-	2.139
	2.756	-	-	2.756
<b>Gastos:</b>				
Aprovisionamientos	1.931	230	-	2.161
Otros gastos de explotación	294	-	-	294
Gastos de personal	-	1.745	2.531	4.276
Gastos financieros	2.004	-	-	2.004
	4.229	1.975	2.531	8.735
<b>Garantías recibidas</b>	<b>268</b>	-	-	<b>268</b>

Ejercicio 2011:

	Miles de euros			
	Accionistas	Administradores	Alta dirección de la Sociedad dominante	Total
<b>Ingresos:</b>				
Ventas netas	5.830	556	-	6.386
Ventas de activos	203.493	-	-	203.493
Prestación de servicios y otros ingresos de explotación	172	-	-	172
Ingresos por intereses financieros	1.138	-	-	1.138
	210.633	556	-	211.189
<b>Gastos:</b>				
Aprovisionamientos	13.612	485	-	14.097
Otros gastos de explotación	207	-	-	207
Gastos de personal	-	2.326	3.005	5.331
Gastos financieros	1.718	-	-	1.718
	15.537	2.811	3.005	21.353
<b>Garantías recibidas</b>	<b>565</b>	-	-	<b>565</b>
<b>Compromisos adquiridos</b>	<b>653</b>	-	-	<b>653</b>

(\*) Adicionalmente, en el ejercicio 2011 un consejero participaba en la sociedad Llopart Euroconsejo S.L. que facturó a la Sociedad dominante un importe de 1.000 miles de euros por servicios de asesoramiento en relación con el proceso de desinversión del negocio del arroz.

En el ejercicio 2012 se han cancelado los compromisos adquiridos en 2011 con el grupo Ebro Foods por importe de 653 miles de euros, que consistían en la venta, por el citado importe, de una participación minoritaria en una sociedad cuya actividad estaba vinculada al negocio del arroz, habiéndose registrado un beneficio como resultado de la enajenación de la participación por importe de 398 miles de euros, aproximadamente, que han sido registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 adjunta. En el ejercicio 2012 no se han adquirido compromisos adicionales por el Grupo.

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos	1.232	1.844
Dietas	513	482
	<b>1.745</b>	<b>2.326</b>

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad dominante no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Adicionalmente, en el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad dominante no han percibido importe adicional alguno a los expuestos anteriormente. Asimismo, no existen saldos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2012 distintos de los reflejados en la Nota 28.1. Al 31 de diciembre de 2012, ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dominante es mujer.

### **28.3 Participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad dominante**

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad dominante en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad dominante, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo II adjunto, que forma parte integrante de esta Nota de la memoria consolidada.

### **29. Información medioambiental**

Las operaciones del Grupo están sujetas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Grupo Deoleo considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas del Grupo ni se han producido bajas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2012 asciende a 3.917 miles de euros (4.302 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 2.474 miles de euros (3.598 miles de euros en 2011). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental y tratamiento de residuos.

El Grupo no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2012 ni a la misma fecha de 2011, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos de esta naturaleza.

El Grupo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicio de 2012, ni las tenía en el ejercicio 2011, ni tiene en su estado de situación financiera consolidado recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

### **30. Honorarios de auditoría**

Durante el ejercicio 2012 y 2011, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., así como los honorarios por servicios facturados por las entidades vinculadas a éste por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Por servicios de auditoría	415	490
Otros servicios de verificación	61	112
Total auditoría y servicios relacionados	476	602
Servicios de asesoramiento fiscal	66	137
Otros servicios	8	-
Total otros servicios	74	137
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>550</b>	<b>739</b>

Adicionalmente, entidades vinculadas a la red internacional de Deloitte han facturado al Grupo los siguientes servicios:

	Miles de euros	
	2012	2011
Por servicios de auditoría	384	385
Auditorias especiales	-	88
Otros servicios de verificación	-	16
Total auditoría y servicios relacionados	384	489
Servicios de asesoramiento fiscal	10	115
Otros servicios	3	42
Total otros servicios	13	157
<b>Total</b>	<b>397</b>	<b>646</b>

### **31. Información financiera por segmentos**

Como consecuencia de la desinversiones llevadas a cabo por el Grupo en ejercicios anteriores, fundamentalmente la relativa a la venta del negocio del arroz al grupo Ebro Foods en el ejercicio 2011, el Grupo únicamente cuenta con un segmento de operación, que es el correspondiente a la línea de negocio de Aceite, que representa, conforme a lo dispuesto en la NIIF 8, la actividad de la que el Grupo obtiene al menos el 75% de sus ingresos ordinarios, y sus resultados de explotación organizados de este modo son revisados por los máximos responsables para la toma de decisiones operativas del Grupo y para evaluar su rendimiento. Adicionalmente, el Grupo desarrolla otras actividades de carácter residual (vinagres y salsas y arroz).

En relación con el segmento operativo del negocio del aceite, el Grupo tiene un modelo de reporte basado en Áreas Geográficas. Esta organización tiene por objetivo permitir analizar con mayor precisión el comportamiento del segmento de negocio de aceite por regiones mundiales.

Las Áreas Geográficas identificadas son las siguientes:

- España.
- Sur de Europa, que incluye principalmente Italia.
- Estados Unidos, Canadá y México.
- Mercados internacionales, que incluye Asia, Oriente Medio, Oceanía y África, así como Alemania, Holanda y Reino Unido y resto de países de América.

Asimismo, en el ejercicio 2011, los ingresos de la línea de negocio de Arroz representaron un 13,92%, aproximadamente, de la totalidad de los ingresos ordinarios del Grupo. Por dicha razón, los Administradores de la Sociedad dominante consideran relevante aportar información comparativa en función de las líneas de negocio del Grupo, para permitir a los usuarios de los estados financieros del Grupo evaluar la naturaleza y las repercusiones financieras de las actividades empresariales que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Adicionalmente, el Grupo no realiza transacciones con ningún cliente externo que representen el 10 por ciento o más de sus ingresos de las actividades ordinarias. Por otro lado, las políticas contables aplicadas para el segmento son las mismas que las descritas en la Nota 4.

(Cifras en miles de euros)	Aceites		Arroz		Otras Actividades		Servicios Centrales		Consolidado	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Ingresos ordinarios	796.246	903.837	-	153.348	32.622	44.435	-	-	828.868	1.101.620
Otros ingresos	4.821	16.060	-	49.535	6.958	6.921	-	-	11.779	72.516
Consumos de materias primas y consumibles y Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(567.445)	(658.761)	-	(111.768)	(17.254)	(32.387)	-	-	(584.699)	(802.916)
Gastos de personal	(60.172)	(61.641)	-	(10.458)	(2.465)	(3.031)	-	-	(62.637)	(75.130)
Gastos por amortización	(15.020)	(15.548)	-	(3.444)	(2.868)	(1.314)	(1.718)	-	(19.606)	(20.306)
Otros gastos operativos	(88.313)	(120.659)	-	(80.922)	(16.147)	(12.084)	(203.405)	(23.998)	(307.865)	(237.663)
Beneficio operativo	70.117	63.288	-	(3.709)	846	2.540	(205.123)	(23.998)	(134.160)	38.121
Financieros netos	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.976)	(29.167)
Otros gastos / (pérdidas) netas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio, antes de impuestos	70.117	63.288	-	(3.709)	846	2.540	(205.123)	(23.988)	(163.136)	8.954
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	119.732	132.576	-	12.461	9.653	11.254	19.345	10.861	148.730	167.152
Fondo de comercio	94.057	190.937	-	-	-	-	-	-	94.057	190.937
Otros activos intangibles	834.938	911.933	-	-	-	-	1.398	2.085	836.336	914.018
Otros activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	145.615	220.642
Total activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	1.224.738	1.492.749
Existencias	145.707	158.106	-	825	4.931	2.929	-	-	150.638	161.860
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	142.059	183.097	-	5.993	6.944	8.199	-	-	149.003	197.289
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	142.473	134.415
Total activos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	442.114	493.564
Total activos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.666.852	1.986.313

(Cifras en miles de euros)	Aceites		Arroz		Otras Actividades		Servicios Centrales		Consolidado	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Total patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	560.650	812.179
Pasivos remunerados	-	-			-	-	-	-	760.307	790.492
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	112.254	129.208			3.374	6.030	7.623	-	118.284	140.205
Resto pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	227.611	243.437
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	1.106.202	1.174.134
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.666.852</b>	<b>1.986.313</b>

	Miles de euros									
	España		Sur de Europa		Estados Unidos, Canadá y México		Mercados internacionales		Consolidado	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Ingresos ordinarios de clientes externos	236.400	336.482	293.187	362.040	161.637	235.346	137.644	167.752	828.868	1.101.620
Total inmovilizado: Material e Inversiones inmobiliarias Intangible y Fondo de comercio	55.349	78.400	87.513	79.324	5.827	9.347	41	81	148.730	167.152
	314.735	364.235	615.494	740.708	162	-	2	12	930.393	1.104.955

## **32. Política y gestión de riesgos: Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: covenants financieros, riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos más relevantes en el Grupo Deoleo son:

### *Covenants financieros*

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación muy apalancadas. Estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

El préstamo sindicado suscrito en diciembre de 2010 incluye cláusulas que imponen el cumplimiento de determinados ratios financieros calculados sobre determinadas magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo. De acuerdo con los términos del contrato, el cumplimiento de dichos ratios es obligatorio desde el trimestre finalizado en septiembre de 2012. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al 31 de diciembre de 2012 el Grupo cumple con los ratios establecidos.

### *Exposición a riesgo de tipo de cambio*

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero (véase Nota 12).

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera, dentro de los parámetros establecidos en el contrato de financiación.

A efectos de presentación de la información financiera, cada sociedad dependiente designa contratos con el Departamento Financiero del Grupo como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda. A su vez, a nivel de Grupo se designan contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo contrata seguros de cambio. Las operaciones de cobertura de tipo de cambio dólar-euro no se pueden efectuar por plazo superior a tres meses, ni pueden exceder en ningún momento de un nocional máximo agregado de quince millones de euros (15.000.000 €), por limitación expresa del contrato de financiación sindicado.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. Las fluctuaciones de moneda extranjera de las participaciones financieras denominadas en divisa distinta del Euro son registradas como diferencias de conversión dentro del Patrimonio Neto consolidado.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, el Grupo contrata seguros de cambio. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2012, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, la pérdida consolidada después de impuestos hubiera sido superior en 1.098 miles de euros, aproximadamente (el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido inferior en 337 miles de euros, aproximadamente, en 2011). Las diferencias de conversión negativas incluidas en ingresos y gastos reconocidos hubieran sido inferiores en 1.784 miles de euros en 2012 (567 miles de euros en 2011), principalmente como resultado de las diferencias de conversión de negocios en el extranjero.

Por otro lado, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al peso mexicano, manteniendo el resto de variables constantes, la pérdida consolidada después de impuestos hubiera sido inferior en 427 miles de euros (el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido superior en 428 miles de euros, aproximadamente, en 2011). Las diferencias de conversión negativas incluidas en ingresos y gastos reconocidos hubieran sido inferiores en 1.518 miles de euros, aproximadamente, en 2012 (1.821 miles de euros, aproximadamente, en 2011), principalmente como resultado de las diferencias de conversión de negocios en el extranjero.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera.

	Miles de euros					
	2012					
	Dólar Estadounidense	Peso Mexicano	Libre Esterlina	Dólares Australianos	Dólares Canadienses	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.240	3.917	441	3.671	1.887	9.916
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	13	703	59	2.705	7.649	11.116
Total activos corrientes	2.253	4.620	500	6.376	9.536	21.032
Total activos	2.253	4.620	500	6.376	9.536	21.032
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.792	1.296	49	75	1.352	2.772
Total pasivos corrientes	2.792	1.296	49	75	1.352	2.772
Total pasivos	2.792	1.296	49	75	1.352	2.772
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>(539)</b>	<b>3.324</b>	<b>451</b>	<b>6.301</b>	<b>8.184</b>	<b>18.260</b>

	Miles de euros					
	2011					
	Dólar Estadounidense	Peso Mexicano	Libre Esterlina	Dólares Australianos	Dólares Canadienses	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.602	3.264	953	3.109	2.828	19.756
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	120	1.587	26	2.808	3.541	8.082
Total activos corrientes	9.722	4.851	979	5.917	6.369	27.838
Total activos	9.722	4.851	979	5.917	6.369	27.838
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.507	1.588	2	70	1.076	10.243
Total pasivos corrientes	7.507	1.588	2	70	1.076	10.243
Total pasivos	7.507	1.588	2	70	1.076	10.243
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>2.215</b>	<b>3.263</b>	<b>977</b>	<b>5.847</b>	<b>5.293</b>	<b>17.595</b>

*Riesgo de crédito*

El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

A continuación se detallan los vencimientos estimados de los activos financieros del Grupo reflejados en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de dichos vencimientos de los activos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que no están deteriorados.

Ejercicio 2012:

	Miles de euros			
	Menos de 3 Meses	Más de 6 Meses y Menos de 1 Año	Más de 1 Año	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: De las que a tipo fijo (Nota 11)	-	-	63	63
Activos financieros disponibles para la venta valorados a coste: De los que a tipo fijo (Nota 11)	-	-	179	179
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	192	-	-	192
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: De los que a tipo fijo (Notas 14 y 15)	148.416	3.170	-	151.586
De los que a tipo variable (Nota 11)	-	-	1.474	1.474
Otros activos financieros (Nota 11)	2.644	7.384	-	10.028
<b>Total activos</b>	<b>151.252</b>	<b>10.554</b>	<b>1.716</b>	<b>163.522</b>

Ejercicio 2011:

	Miles de euros			
	Menos de 3 Meses	Más de 6 Meses y Menos de 1 Año	Más de 1 Año	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: De las que a tipo fijo	-	-	295	295
Activos financieros disponibles para la venta valorados a coste: De los que a tipo fijo	-	-	444	444
Instrumentos financieros derivados	20	-	-	20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: De los que a tipo fijo	196.723	1.425	-	198.148
De los que a tipo variable	-	-	1.384	1.384
Otros activos financieros	4.004	9.887	-	13.891
<b>Total activos</b>	<b>200.747</b>	<b>11.312</b>	<b>2.123</b>	<b>214.182</b>

### *Riesgo de liquidez*

En ejercicios anteriores, el Grupo formalizó con las entidades acreedoras un acuerdo de refinanciación que agrupa en un solo compromiso la mayor parte del endeudamiento anterior. En este sentido, el Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de factoring y de descuento o anticipo de créditos comerciales.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

	Miles de euros					
	2012					
	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables. De los que a tipo variable (Nota 19)	-	-	809	-	56.523	57.332
Pasivos financieros con entidades de crédito: De los que a tipo variable (Nota 19)	-	317	74.831	582.334	-	657.482
Pasivos financieros por arrendamientos financieros: De los que a tipo variable (Nota 19)	-	-	35	51	-	86
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: De los que a tipo fijo (Nota 20)	36.006	82.005	2.495	-	-	120.506
Otros pasivos financieros (Nota 19)	-	-	1.336	2.810	975	5.121
Instrumentos financieros derivados (Nota 19)	-	-	-	40.286	-	40.286
	<b>36.006</b>	<b>82.322</b>	<b>79.506</b>	<b>625.481</b>	<b>57.498</b>	<b>880.813</b>

	Miles de euros					
	2011					
	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables. De los que a tipo variable	-	-	-	-	57.790	57.790
Pasivos financieros con entidades de crédito: De los que a tipo variable	850	2.685	53.482	637.612	-	694.629
Pasivos financieros por arrendamientos financieros: De los que a tipo variable	-	-	17	28	-	45
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: De los que a tipo fijo	42.633	97.097	2.825	-	-	142.555
Otros pasivos financieros	-	-	1.083	3.415	-	4.498
Instrumentos financieros derivados	-	-	252	33.278	-	33.530
	<b>43.483</b>	<b>99.782</b>	<b>57.659</b>	<b>674.333</b>	<b>57.790</b>	<b>933.047</b>

#### *Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable*

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen el Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de valor razonable.

La financiación del Grupo está contratada a tipo de interés variable. Para minorar el riesgo de incrementos de los tipos de interés, el Grupo tiene contratadas operaciones de cobertura, consistentes en permutas financieras de intereses y túneles de tipos de interés. Estos instrumentos se registran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable, reflejándose las variaciones de dicho valor en resultados.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2012 hubieran sido 10 puntos básicos mayores, manteniendo el resto de variables constantes, tanto la pérdida consolidada después de impuestos como el patrimonio neto hubieran sido 248 miles de euros, aproximadamente, superior e inferior (tanto el beneficio consolidado después de impuestos como el patrimonio neto hubieran sido inferiores en 675 miles de euros, aproximadamente), principalmente debido a un gasto financiero mayor por las deudas a tipo variable.

### **33. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo tiene constituidos avales principalmente por préstamos concedidos por entidades financieras, operaciones de carácter comercial y operaciones ante instituciones públicas, por un importe pendiente a dicha fecha de 18.002 miles de euros, aproximadamente (17.149 miles de euros, aproximadamente, en 2011), y por los que no se estima contingencia o pérdida alguna. Asimismo, como consecuencia del acta fiscal recurrida en relación con la inspección mencionada en la Nota 15, la Sociedad dominante tiene constituido un aval por un importe de 19.601 miles de euros sobre el que se ha solicitado su devolución al haber obtenido sentencia estimatoria de carácter firme en el ejercicio 2012, habiendo sido obtenida dicha devolución con posterioridad al cierre.

Derivado de la venta en 2010 de las sociedades dependientes integradas en el denominado Proyecto Tierra, la Sociedad dominante tiene constituido un aval por importe de 6.600 miles de euros, aproximadamente, como garantía del cumplimiento de las condiciones contempladas en el contrato de venta.

### **34. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 25 de enero de 2013 ha aprobado los siguientes acuerdos:

- La agrupación de las acciones en ese momento existentes para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de 1 acción nueva por cada 10 acciones antiguas, emitiéndose las nuevas acciones a un valor nominal de 5 euros, sin aumento del capital social. La Junta General de Accionistas ha delegado en el Consejo de Administración de la Sociedad dominante las facultades necesarias para la ejecución de la operación dentro del plazo de un año contado desde la adopción del acuerdo, una vez haya sido ejecutada la ampliación de capital por aportaciones dinerarias también aprobada en la misma Junta.
- Ampliación de capital monetaria, hasta un importe nominal de 52.480 miles de euros, aproximadamente, mediante la emisión de un máximo de 104.960.000 acciones de nueva emisión, de 0,50 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión equivalente a la media aritmética de los precios medios ponderados de las acciones de la Sociedad dominante durante los diez días hábiles bursátiles anteriores a la fecha de finalización del período de aceptación de la oferta. La oferta de suscripción, por un plazo que finalizará el 26 de marzo de 2013, con exclusión del derecho de suscripción preferente, y admitiéndose la suscripción incompleta, se ha dirigido exclusivamente a la totalidad de los titulares de las participaciones preferentes en circulación emitidas por el Grupo, sujeto a la previa aceptación por dichos titulares de la oferta de compra emitida por la Sociedad dominante en relación con las participaciones preferentes de las que son titulares. A los efectos de su compra por la Sociedad dominante, las participaciones preferentes se han valorado a un precio máximo igual al 80% de su valor nominal.

Asimismo, con posterioridad al cierre, la Comisión Nacional de Competencia ha comunicado al Grupo su decisión de pasar a segunda fase de estudio la operación de adquisición de la marca Hojiblanca. Esta operación forma parte del contrato de inversión entre el Grupo y Hojiblanca, Sociedad Cooperativa Andaluza, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el 18 de octubre de 2012, según el cual el Grupo adquirirá la marca Hojiblanca y la planta industrial de Hojiblanca, Sociedad Cooperativa Andaluza, en Antequera (Málaga), realizando el pago mediante acciones nuevas de la Sociedad dominante que serán emitidas a su valor nominal de 0,50 euros por acción a través de una ampliación de capital no dineraria. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que la operación será completada durante el ejercicio 2013.

## Anexo I

### Detalle de las Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad Titular de la Participación	% Participación
Corporación Industrial Arana, S.A. Conervas La Castiza, S.A.	Madrid Moratalla (Murcia)	Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario Preparación industrial, transformación, envasado, exportación, importación, distribución y venta de productos alimenticios Sociedad de cartera.	-	Deoleo, S.A. Corporación Industrial Arana, S.A.	100,00% 99,99%
Deoleo Networks, S.A. Deoleo Productos Alimenticios, S.A. Los Olivares de Ares, S.L. Rústicas Monte Branco, S.A.	Madrid (España) Madrid (España) San Sebastián (España) Beja (Portugal)	Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Explotación agrícola	- - - -	Conervas La Castiza, S.A. Conervas La Castiza, S.A. Conervas La Castiza, S.A. Deoleo Productos Alimenticios / O. Ares, S.L.	99,99% 99,98% 100,00% 70% / 30%
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	Córdoba. Veracruz (México)	Compra-venta, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y demás productos alimenticios y agrícolas Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	Deloitte (Méjico)	Deoleo, S.A.	100,00%
Mercadeo de Productos Alimenticios, S.A. de C.V.	México D.F.(México)	Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	Deloitte (Méjico).	Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	99,90%
Deoleo Comercial Mexico, S.A. de C.V. Deoleo Antilles Guyane, S.A.	México D.F.(México) Maná (Guyana Francesa)	Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios Producción y comercialización de arroz y otros productos alimenticios	Deloitte (Méjico).	Deoleo, S.A. Deoleo, S.A.	99,90% 100,00%
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Maná (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	99,98%
Cama, S.A.	Maná (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00%
Cimariz, S.A.	Maná (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	86,91%
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00%
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Deoleo, S.A.	100,00%
Carbonell UK, Ltd.	East Molessey, Surrey (U.K.)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Deoleo, S.A.	100,00%
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	Deloitte, S.L.	Deoleo, S.A.	100,00%
Cogeneración de Andújar, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	Deloitte, S.L.	Deoleo, S.A.	100,00%
Deoleo Preferentes, S.A.U.	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	Emisión de acciones preferentes	Deloitte, S.L.	Deoleo, S.A.	100,00%
Carapelli Firenze, S.p.A.	Milán (Italia)	Producción y comercialización de aceite	Deloitte (Italia)	Deoleo, S.A.	100,00%
Minerva Australia Pty Ltd.	East Gosford (Australia)	Comercialización de aceite envasado	Deloitte (Australia)	Carapelli Firenze, S.p.A.	100,00%
Minerva USA Ltd	Fort Lee - New Jersey (USA)	Comercialización de aceite envasado	-	Carapelli Firenze, S.p.A.	100,00%
Carapelli Firenze USA Inc	New Jersey (USA)	Toma de participaciones	-	Carapelli Firenze S.p.A	100,00%
Carapelli USA LLC	Delaware (USA)	Comercialización de aceite envasado	-	Carapelli Firenze S.p.A (39,36%) y Carapelli Firenze USA Inc (11,64%) y Med Foods Inc (49%)	100,00%
Carapelli International, S.A.	Suiza	Comercialización y distribución de aceites envasados	Deloitte (Suiza)	Deoleo, S.A.	100,00%
Acetos Ibéricos ACISA, S.A.	Alcolea (Córdoba)	Producción y distribución de productos alimenticios	Deloitte, S.L..	Deoleo, S.A.	100,00%
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera	-	Deoleo, S.A.	100,00%
Acetos Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Deoleo, S.A.	100,00%
Salgado USA, Inc.	Nueva York (EE.UU.)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Deoleo, S.A.	100,00%
Med Foods Inc.	Houston (USA)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	Deloitte (USA)	Deoleo, S.A.	100,00%
Deoleo Canadá, Inc	Toronto (Canadá)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	Deloitte (USA)	Deoleo, S.A.	100,00%
Carapelli Belgium, B.V.	Bruselas (Bélgica)	Comercialización de productos alimenticios	Deloitte (Bélgica)	Deoleo, S.A.	100,00%
Deoleo Deutschland GmbH	Frankfurt (Alemania)	Comercialización de aceite envasado	Deloitte (Alemania)	Deoleo, S.A.	100,00%
Deoleo, B.V. (1)	Amsterdam (Holanda)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00%
Moluanújar, S.L. (1) (3)	Andújar (Jaén)	Producción de productos alimenticios y cogeneración	Deloitte, S.L..	Deoleo, S.A.	50,00%
Sevilla Rice Company, S.A. (2)	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	Compra-venta, transformación, elaboración y comercialización de arroz y productos alimenticios y agrícolas	Deloitte, S.L.	Deoleo, S.A.	75,00%
Stockaf, S.A.R..L. (2)	Casablanca (Marruecos)	Servicios de almacenaje en puerto de aceites comestibles a granel	-	Deoleo, S.A.	100,00%

(1) Incorporadas en el ejercicio 2011.

(2) Clasificada a activo no corriente mantenido para la venta.

(3) En el ejercicio 2012 se ha vendido el 50% de la participación en esta sociedad, que ha sido consolidada por puesta en equivalencia. En el ejercicio 2011, el Grupo poseía el 100% de la participación.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 2.6.1 de la Memoria de cuentas anuales consolidadas de 2012, junto con la cual debe ser leído.

## Anexo II

Detalle de participaciones y cargos en otras sociedades con objeto social, idéntico, análogo o complementario de los Administradores de la Sociedad dominante, así como de determinadas personas vinculadas a los mismos, del ejercicio 2012

Administrador	Sociedad	Porcentaje de Participación	Cargos y Funciones
Jaime Carbó Fernández	Deoleo, S.A., Cogeneración de Andújar, S.A., Corporación Industrial Arana, S.A., Deoleo Preferentes S.A.U., Aceica Refinería, S.L., Carapelli Firenze, S.p.A.	-	Presidente y/o Consejero Delegado
Jaime Carbó Fernández	Aceites Elosúa S.A., Aceites Ibéricos, ACISA, S.A., Cetro Aceitunas, S.A., Conservas la Castiza, S.A., Los Olivares de Ares, S.A., Rusticas Montebranco, S.A., Deoleo Networks, S.A., Deoleo Productos Alimenticios, S.A.	-	Administrador Mancomunado
Jaime Carbó Fernández	Cambium Rice Investment, S.L.	-	Administrador Único
Jaime Carbó Fernández	Moltuandújar, S.L.	-	Presidente y Consejero
Jaime Carbó Fernández	Deoleo Industrial de Mexico S.A. de C.V., Deoleo Comercial Mexico S.A. de C.V., Carapelli USA, LLC., Med Foods Inc., Deoleo Canada, Ltd.	-	Presidente
Jaime Carbó Fernández	Carapelli International, S.A., Carapelli Firenze USA, Inc., Compagnie Rizicole L'Ouest Guyanais, S.A., Cama, S.A., Cimariz, S.A., Deoleo Australia Pty, Ltd., Carapelli Belgium, BV, Deoleo Deutschland GmbH	-	Administrador
Jaime Carbó Fernández	Deoleo, B.V.	-	Director B
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Aceites del Sur-Coosur, S.A.	9,33%	Consejero (a)
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Cartera de Inversiones Agroalimentarias, S.A.	82,50%	Presidente y Consejero (a)
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria, S.A.	9,49%	Consejero (a)

Administrador	Sociedad	Porcentaje de Participación	Cargos y Funciones
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Compañía Española de Comercialización de Aceites, S.A.	4,1%	-
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, S.A.	15,85%	Consejero (a)
Banco Mare Nostrum, S.A.	MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, S.A.	5,50%	-
Banco Mare Nostrum, S.A.	J. García Carrión, S.A.	4%	Consejero
Banco Mare Nostrum, S.A.	Campofrío Food Group, S.A.	0,33%	-
Antonio López López	MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, S.A.	-	Vicepresidente
Antonio Hernández Callejas	Ebro Foods, S.A.	(b)	Presidente
Antonio Hernández Callejas	Instituto Hispánico del Arroz, S.A.	16,67%	-
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Aceitunas de Mesa, S.L.	30%	Consejero
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Consorcio de Jabugo, S.A.	17,76%	-
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Hudisa Desarrollo Industrial, S.A.	9,63%	Consejero
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	J. García Carrión, S.A.	4%	Consejero

(a) Estos cargos son desempeñados por personas físicas designadas por Unicaja en su calidad de accionista, no por la propia Unicaja como persona jurídica.

(b) Tiene una participación directa del 16,666% en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. sociedad en la que no ocupa ningún cargo. Esta sociedad tiene un género de actividad análogo al objeto social de Deoleo, S.A., y es Consejera y accionista significativo de Ebro Foods, S.A. con una participación directa e indirecta del 15,879%. Por lo tanto, Don Antonio Hernández Callejas participa indirectamente en Ebro Foods, S.A. a través de la indicada participación que Instituto Hispánico, S.A. tiene en esta sociedad. Además, ocupa los siguientes cargos en las sociedades del Grupo Ebro Foods que a continuación se indican: Presidente de Ebro America, Inc., Arrozeiras Mudiarruz, S.A., Sos Cuétara USA, Inc., American Rice, Inc., Blue Ribbon Mills, Inc., Riviana Foods, Inc. y New World Pasta Company; Consejero de Anglo Australian Rice Limited, Boost Nutrition, C.V., Bosto Panzani Benelux, S.A., Danrice, A/S, Josehp Heap&Sons Limited, N&C Boost, N.V., S&Herba Foods Limited y Vogan Limited; Administrador Solidario de A. W. Mellish Limited, Josehp Heap Property Limited, Heap Comet Limited, Herba Germany GMBH, Bertolini Import Und Export GmbH, Birkel Teigwaren GmbH, y T.A.G. Nahrungsmittel GmbH; y Administrador de Panzani, S.A.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 28.3 de la Memoria de cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debe ser leído.

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2012

## 1. EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y FINANCIACIONES

### 3.3 Evolución de las inversiones en nuevos negocios y en Inmovilizado

Durante el ejercicio 2012 las inversiones en inmovilizado material vinculadas al negocio del aceite han ascendido aproximadamente a 15,3 millones de euros, que corresponden principalmente a inversiones en la planta productiva de aceite de Inveruno en Milán (Italia) (13,4 millones de euros, aproximadamente, de los cuales 11 millones corresponden a la construcción del almacén para producto terminado en dichas instalaciones).

### 3.4 Evolución del endeudamiento

En el ejercicio 2012 se han producido amortizaciones ordinarias del préstamo sindicado, amortización de deuda por operaciones de factoring (Coface), así como generación de caja por el negocio ordinario del Grupo, lo que ha supuesto una reducción de la Deuda Financiera Neta con terceros al 31 de diciembre de 2012 de 37,6 millones de euros respecto al cierre del año anterior (un 5,7% menos). El importe de la Deuda Financiera Neta con terceros al cierre del ejercicio ha ascendido a 624.807 miles de euros, aproximadamente (incluyendo en su cálculo las imposiciones a plazo fijo superior a 3 meses e inferior a 12 meses, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendían a 7.384 y 9.884 miles de euros, aproximada y respectivamente).

#### *Préstamo sindicado*

Al 31 de diciembre de 2012 el vencimiento de los distintos tramos del préstamo sindicado es el siguiente:

Tramo	Miles de euros				
	2013	2014	2015	2016	Total
A	36.650	49.709	49.276	219.425	355.060
B	18.330	25.263	25.695	139.918	209.206
C	20	28	28	152	228
D	-	-	-	72.870	72.870
PPL	-	-	-	9.704	9.704
	<b>55.000</b>	<b>75.000</b>	<b>74.999</b>	<b>442.069</b>	<b>647.068</b>

## 2. COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2012 se ha vendido el 50% de nuestra participación en Moltuandújar, S.L. al grupo portugués Sovena, el precio de la operación ha ascendido a 4.500 miles de euros aproximadamente, sin que se haya puesto de manifiesto resultado alguno. La sociedad es gestionada de manera conjunta por ambos socios. Conforme a la normativa contable vigente, el Grupo ha optado por incorporar Moltuandújar, S.L. a los estados financieros consolidados por el método de la participación.

### **3. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

#### **3.1. Principales Magnitudes**

Cumplimos con las estimaciones del ejercicio en EBITDA y Deuda Financiera Neta (DFN), gracias a la puesta de manifiesto de las medidas de eficiencia ejecutadas, a pesar de un último trimestre muy complicado por la importante subida del precio de la materia prima.

Los márgenes de EBITDA/Ventas han mejorado significativamente pasando del 7,6% en el año 2011 al 10,6% en 2012, al concentrarnos en nuestras marcas propias, los ahorros de costes y las medidas de eficiencia.

Durante los primeros nueve meses del ejercicio los precios del aceite de oliva fueron más bajos que en el ejercicio anterior por lo que las ventas en valor comparadas han sido inferiores, además nos hemos centrado en ventas con rentabilidad, reduciendo al mínimo la fabricación de marcas blancas y referencias menos rentables, por ello la cifra de ventas del ejercicio se ha reducido un 13,7% con respecto a 2011.

En el cierre de diciembre registramos un deterioro de activos neto de 248,6 millones de euros (intangibles, créditos fiscales y tangibles) para adaptarlos a su nuevo plan de negocio.

El resultado neto ha sido de beneficio por importe de 6,5 millones de euros, antes de conceptos extraordinarios por deterioros de activos, y otras partidas no recurrentes (principalmente, provisiones por compromisos con el personal).

Como hemos indicado en apartados anteriores, la Deuda Financiera Neta con terceros al 31 de diciembre 2012 disminuye en 37,6 millones de euros con respecto a 2011. En este ejercicio prácticamente la totalidad de la reducción de deuda procede de generación de caja del Grupo.

#### **3.2. Evolución de los Mercados**

##### **3.2.1. Mercados.**

En España, el comportamiento del mercado del aceite de oliva ha sido estable en un contexto de recesión económica y de fuertes subidas de precios en origen en la segunda mitad del año. Según ANIERAC, el mercado ha caído un 3,8% en volumen.

En Italia el mercado del aceite de oliva virgen extra ha caído un 1,4% en volumen, mientras los aceites de oliva puros han tenido una caída del 6,7%.

En EE UU el consumo de aceite de oliva crece el +3,9% en volumen según Nielsen en un entorno más normalizado. La caída en valor de principios de año se ha frenado tras las subidas de precio de los últimos meses.

Los mercados internacionales continúan con un incremento generalizado de la demanda fruto de la incorporación de nuevos consumidores al aceite de oliva, a la difusión de la dieta mediterránea y al mayor conocimiento de las bondades saludables del producto.

Los precios del aceite de oliva, que tuvieron una importante subida en los meses de agosto y septiembre, se han mantenido a esos niveles en el resto del año y han dado lugar a la subida de precios al consumidor durante el último trimestre.

El mercado del aceite de girasol continúa la tendencia bajista, un 1,9% en España y un 3,7% en Italia en términos de volumen, aunque se ha corregido en el último trimestre del año.

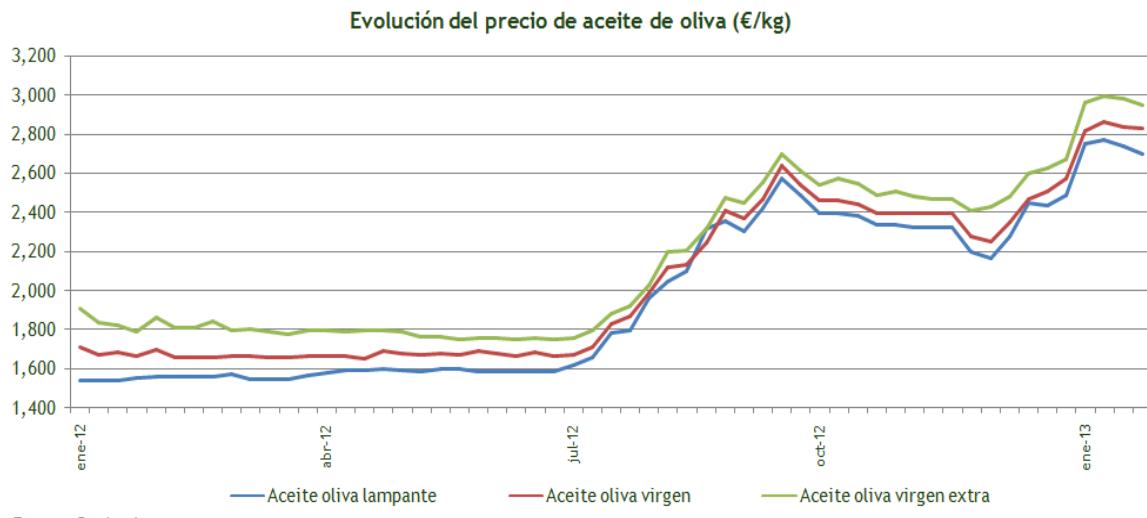
##### **3.2.2. Evolución Materias Primas: Aceite de Oliva.**

El precio del aceite de oliva lampante se ha incrementado un 61,6% durante 2012, con tres etapas muy definidas: en el primer semestre del año los precios se mantuvieron estables, incluso ligeramente a la baja; a partir de julio se inició un rally que incrementó los precios en más del 60% y, en el último trimestre del año, los precios se han estabilizado en esos niveles registrando una ligera subida del 4% en dicho período.

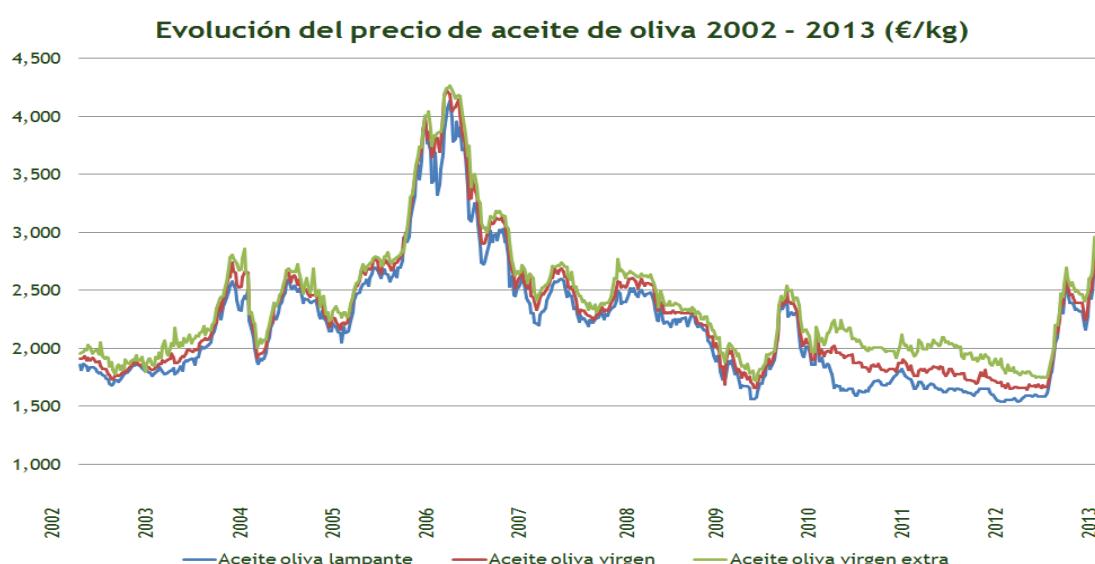
Los últimos acontecimientos confirman que la cosecha en España será muy baja con valores en torno a 650.000 tns para 2012/13 frente a 1.600.000 tns para 2011/12, esta diferencia se debe a la sequía de 2012.

En diciembre de 2011, ante las previsiones de buena cosecha las salidas medias de stock eran de 121.000 tns/mes; en la campaña 2012 están siendo de 98.800 tns/mes. Estos datos proyectan unas salidas totales de 1.175.000 tns que, junto con las importaciones, darán una disponibilidad total de aceite de 1.475.000 tns, lo que significa que habrá disponibilidad para toda la campaña.

La evolución de los precios desde enero de 2012 se muestra en el gráfico adjunto:



Y la serie histórica de precios es:



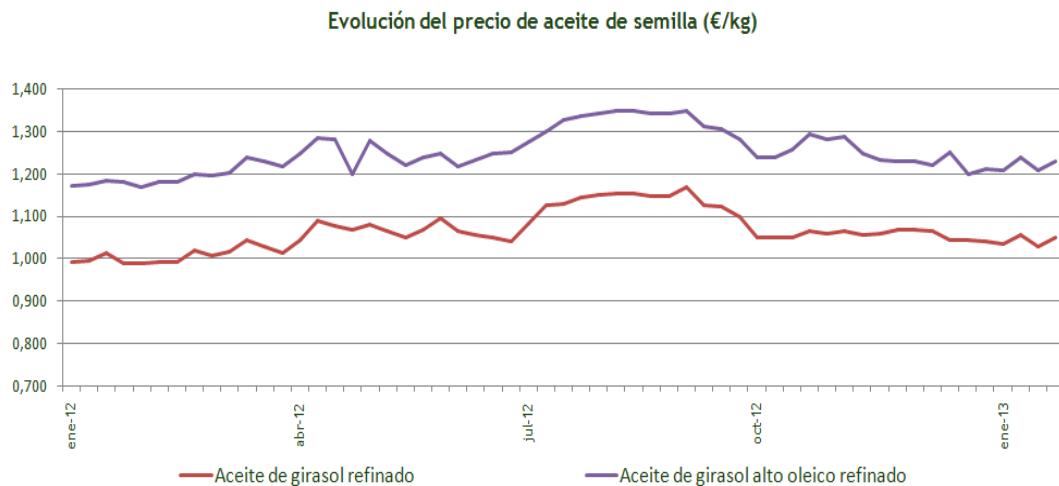
### 3.2.3. Evolución Materias Primas: Aceite de Semillas

Debido a la sequía, la cosecha de girasol en España ha sido muy mala, sin embargo en los principales países productores ésta fue razonable y la de otras semillas (soja y palma) ha sido buena, por lo que los precios se han mantenido estables.

En el mercado nacional, los precios del aceite de girasol se han incrementado un 4,9%. Comparado con 2011, el precio promedio ha sido un 0,2% inferior.

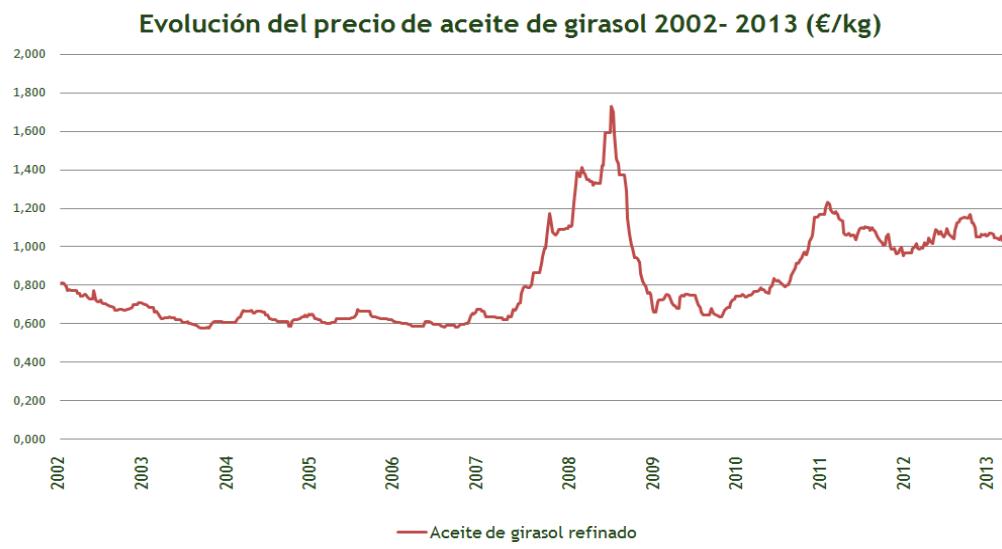
En el último trimestre del año la tendencia ha sido a la baja con un precio ligeramente inferior al promedio del año.

La evolución de los precios desde enero de 2012 ha sido como sigue:



Fuente: Oleo

La evolución de los precios desde enero de 2012 ha sido como sigue:



### 3.3. Evolución de los negocios

Hemos conseguido alcanzar la cifra de EBITDA consolidado anunciada para el ejercicio, impulsados por la buena evolución de los Mercados Internacionales y Norteamérica.

El ratio ventas/EBITDA global se ha situado en el 10,6% penalizado por el negocio de girasol y BtB.

En el negocio de girasol, pese a alcanzar rentabilidad positiva, su contribución diluye el margen del producto principal, el aceite de oliva, donde el margen EBITDA sobre ventas es del 13,6%.

La subida de precios de venta del último trimestre del año ha tenido un cierto impacto en los volúmenes, especialmente en España e Italia, no así en la rentabilidad. La demanda se recuperará en la medida que el mercado se normalice ya que la subida de precios en origen se produjo súbitamente y se ha mantenido en el tiempo.

Durante el primer semestre del año el mercado de Estados Unidos estuvo marcado por una política de precios muy agresiva por el favorable entorno de coste de materia prima y paridad de la divisa. El buen desempeño de nuestras marcas nos han permitido incrementar la rentabilidad con respecto al ejercicio anterior.

En los Mercados Internacionales destacamos los incrementos en rentabilidad en aquellos mercados más maduros como Alemania y Holanda y el crecimiento en países relevantes para el grupo como Brasil, China e India. El progreso obtenido en Alemania y Holanda constituye un avance muy destacado por el volumen de aceite comercializado en esos países y la fuerte competencia de la marca de distribución.

Los mercados de España e Italia tienen el contexto menos favorable debido a la recesión en que se encuentran ambos países.

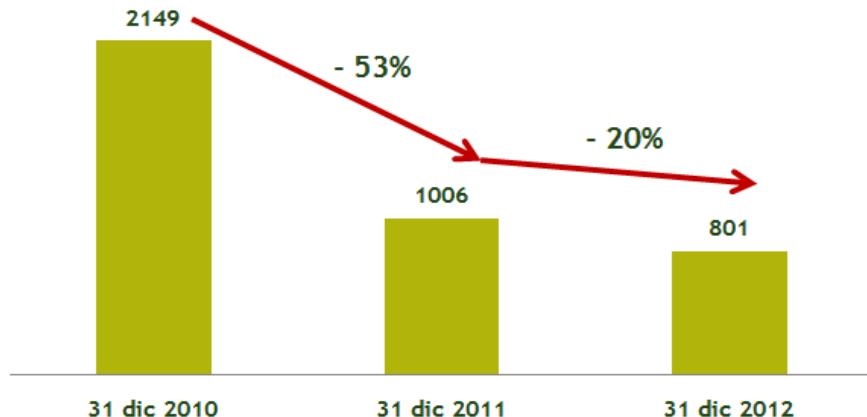
En España las marcas de Deoleo han perdido cuota en el último trimestre según IRI; durante los 9 primeros meses del año el comportamiento ha sido muy satisfactorio, tras la subida de precios del mes de octubre se ha producido una caída en los volúmenes vendidos que han sido recogidos por la marca blanca. En la medida que ésta vaya repercutiendo las subidas en origen, recuperaremos estos volúmenes perdidos.

En Italia hemos mantenido las cuotas, y en el caso de Carapelli incrementado las mismas (+0,6 pp.), dentro un panorama global donde la marca de distribución crece.

Las medidas de ajuste implementadas han dado lugar a que la plantilla se haya reducido en un 63% desde el 31 de diciembre 2010.

En diciembre 2012 comenzó un expediente de regulación de empleo (ERE) que afectaba a 100 personas en España y 28 en Italia. Tras las negociaciones, en España esta cifra se ha quedado en 88 personas entre bajas, jubilaciones y recolocaciones de las que, a fecha de redacción de este informe han salido 47, en Italia la cifra de bajas quedó en 18 que ya han abandonado la compañía. La plantilla actual queda, por tanto, en 736 personas a fecha de redacción del presente informe.

#### Evolución plantilla Deoleo (al cierre del período)



#### 4. SITUACION FINANCIERA.

A continuación se presentan las principales rúbricas de la cuenta de resultados consolidada de operaciones continuadas de los tres últimos ejercicios:

CUENTA RESULTADOS CONSOLIDADA DE OPERACIONES CONTINUADAS - GRUPO DEOLEO						
(Importes en miles de euros)	2012	Var 12 vs 11	2011	Var 11 vs 10	2010	TACC 2010 – 12 (*)
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	828.868	-13,7%	960.806	-7,0%	1.033.557	-10,4%
GASTOS DE PUBLICIDAD	16.225	31,5%	12.337	-18,0%	15.051	3,8%
EBITDA	88.257	21,2%	72.802	-13,6%	84.255	2,3%
% EBITDA / Importe neto negocio	10,6%	40,5%	7,6%	-7,1%	8,2%	14,3%
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-163.136	1701,0%	-9.058	-84,8%	-59.630	n.a.
PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS	-245.565	1183,1%	-19.139	-66,3%	-56.868	n.a.

(\*) Tasa de crecimiento anual compuesto

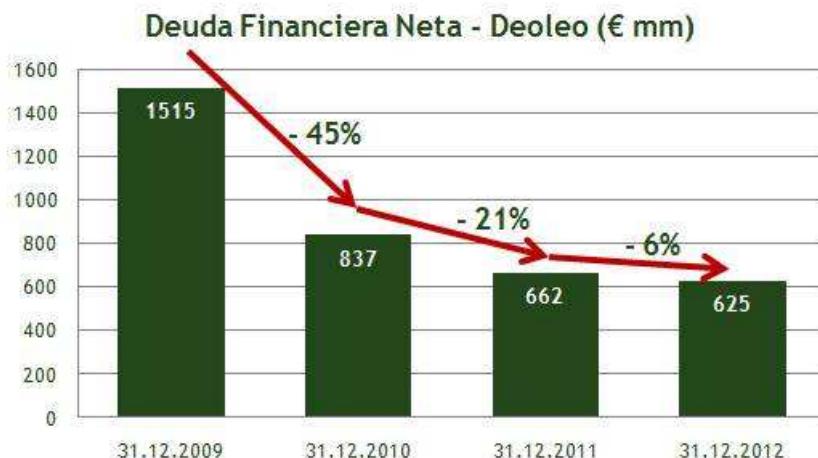
Hemos reducido las ventas en valor un 13,7% pero con más rentabilidad y generando un 21,2% más de EBITDA.

El EBITDA se ha situado en 88,3 millones de euros, un 21,2% por encima del ejercicio anterior, dentro de las estimaciones y con un cuarto trimestre complicado por el efecto de la subida de la materia prima que ha tenido incidencia en los volúmenes, pero que ha mostrado las bondades de las medidas de eficiencia que venimos implementando.

El ratio EBITDA/Ventas ha crecido un 40,5% con respecto a 2011, situándose en el 10,6% tras incrementar el gasto publicitario un 31,5%.

El resultado neto antes de ajustes por Impairment y otros no recurrentes ha sido de 6,5 millones de euros, frente a la pérdida de 246 millones de euros reportada.

Como se ha indicado anteriormente, continuamos bajando la deuda en este ejercicio, prácticamente en su totalidad con el flujo generado por las operaciones.



Como anunciamos mediante Hecho Relevante el pasado 5 de diciembre, el Consejo de Administración decidió ajustar el valor de los activos del Grupo al que pertenece.

Tras los procesos de reorganización y desinversiones llevados a cabo por el Grupo en ejercicios anteriores, en 2012 los Administradores de la Sociedad dominante han reestimado el importe recuperable de los activos de sus unidades generadoras de efectivo "Aceite Península Ibérica" y "Aceite Unión Europea". El plan de negocio elaborado en 2009 y que soportaba el valor económico

de los activos ha perdido vigencia, tanto por las hipótesis de negocio como por la coyuntura económica en la que se desarrollaba. En este sentido, el Grupo, a partir de las nuevas hipótesis de negocio para el período 2013-2016, que se basan en su estructura actual, así como del entorno macroeconómico y financiero, ha reconocido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 el deterioro de valor de sus activos intangibles y tangibles y de sus créditos fiscales por importe de 248,6 millones de euros, aproximadamente.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante no estiman que sea necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor a los activos citados anteriormente.

## 5. INFORMACION SOBRE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad dominante mantiene en cartera 9 acciones propias (al 31 de diciembre de 2011 no mantenía en cartera acciones propias), recibidas de un tercero en fecha 30 de mayo de 2012 mediante donación pura, simple y sin condición alguna, y estando las acciones libres de toda carga o gravamen. Estas acciones serán amortizadas cuando el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ejecute la operación de agrupación de acciones aprobada por las Juntas de Accionistas de junio de 2012 y enero de 2013.

El detalle del movimiento de la autocartera durante el ejercicio 2012 fue el siguiente

Importes en miles de euros					
Saldo 01-01-2012		Adiciones		Saldo 31-12-2012	
Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe
-	-	9	-	9	-

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 6 de junio de 2012 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

1. Número máximo de acciones adquiribles: hasta la cifra máxima permitida por la normativa aplicable.
2. Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:
  - a. Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
  - b. Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.
3. Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurran circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.
4. Duración de la autorización: 5 años a contar desde el momento de la aprobación del acuerdo.

## 6. PERSPECTIVAS DEL GRUPO

Para el Grupo Deoleo, 2012 ha sido el primer ejercicio donde se está poniendo de manifiesto los resultados de los ajustes operativos llevados a cabo.

Seguiremos adaptando la estructura a la realidad de mercado de los países maduros, explorando nichos de ahorro e innovando para mantener nuestro liderazgo, conocedores del complicado contexto que a medio plazo aún seguirán sufriendo estas regiones.

Estamos apostando por mercados emergentes y destinaremos la mayor cantidad posible de recursos, productos y gestión para replicar el liderazgo de nuestras marcas en mercados maduros en otros de mayor crecimiento y rentabilidad.

El pipeline de nuevos productos está llenándose de ideas y se están adaptando las estructuras para materializarlos eficientemente y con agilidad, para responder con la mayor rapidez a las necesidades de nuestro consumidor.

Nuestro balance es cada vez más sólido, cumplimos nuestros compromisos con las entidades financieras, tenemos solvencia, más credibilidad con nuestros clientes y proveedores recuperando el papel que le corresponde a la principal empresa marquista de aceite de oliva del mundo.

La operación de Hojiblanca que esperamos cerrar en los próximos meses es el primer paso de una política de crecimiento que iniciamos sobre una base sólida.

## 7. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Las operaciones del Grupo están sujetas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2012 asciende a 3.917 miles de euros (4.302 miles de euros en 2011).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 2.474 miles de euros, aproximadamente (3.598 miles de euros en 2011). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

El Grupo no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2012, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos de esta naturaleza, ni tiene contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

## 8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El 25 de enero de 2013 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas donde fueron aprobados los siguientes acuerdos:

- Una oferta de compra sobre las 1.168 participaciones preferentes emitidas por la filial Deoleo Preferentes, S.A.U., que están en poder de terceros que no acudieron al canje en diciembre de 2010.
  - o La Sociedad ofrecerá a los titulares de participaciones preferentes que lo deseen la posibilidad de vender sus participaciones y de convertirlas en acciones de Deoleo, S.A. Para ello se llevará a cabo una ampliación de capital de la Sociedad con exclusión del derecho de suscripción preferente. El preferentista que acuda a la oferta, podrá conseguir mucha más liquidez en su inversión.
  - o La operación ha sido aprobada por la CNMV y la Oferta ha comenzado el 13 de febrero de 2013, y finalizará el 26 de marzo de 2013.
- Dejar sin efecto la operación de contraspit aprobada en la Junta General de junio de 2012 y aprobar la misma operación de agrupamiento de acciones por un nuevo plazo de un año, delegando la ejecución en el Consejo de Administración

Con fecha 18 de octubre el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó suscribir un contrato de inversión con Hojiblanca, Sociedad Cooperativa Andaluza, según el cual el Grupo adquirirá la marca Hojiblanca y la planta industrial de la cooperativa en Antequera (Málaga).

- El pago se instrumentará con acciones nuevas de la Sociedad dominante a través de una ampliación de capital no dineraria emitidas a su valor nominal de 0,50 €. Como resultado, Hojiblanca tendrá una participación aproximada en el capital social de la Sociedad dominante del 9,63%, convirtiéndose de esta forma en socio industrial de referencia.
- El acuerdo entre el Grupo y Hojiblanca deberá ser ratificado próximamente en Junta General Extraordinaria por los accionistas de la Sociedad dominante y en Asamblea General por los cooperativistas de Hojiblanca y ser aprobado por las autoridades de competencia.
- Con fecha de 9 de enero de 2013, la Comisión Nacional de la Competencia nos notificó el pase a la segunda fase de estudio de la operación de compra de la marca Hojiblanca, lo que retrasará el cierre de la operación.

## 9. PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO

El principal objetivo del Grupo Deoleo, como el de cualquier organización, es generar valor para sus grupos de interés tales como sus accionistas, empleados, clientes, proveedores. Sin embargo, el Grupo Deoleo, como cualquier otra organización, se enfrenta a la incertidumbre, teniendo ésta el potencial de erosionar dicho valor.

La gestión de riesgos, supervisada por la Comisión de Auditoría y Control, permite a la Dirección gestionar eficazmente la incertidumbre y sus riesgos asociados mejorando así la capacidad de generar valor.

Siguiendo el marco definido por COSO (“Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission”), durante el ejercicio 2012, el Grupo Deoleo ha enfocado su trabajo, en lo que se refiere a la gestión de riesgos, en los siguientes cometidos:

- Identificar y priorizar los riesgos originados en la estrategia y actividades de negocio.
- Comprobar la eficacia y eficiencia de las actividades de control que permitan:
  - Mitigar los riesgos con el fin de reducir su posible impacto, o bien;
  - Manejar el riesgo en el nivel que fue determinado como aceptable.
- En el caso que ciertas actividades de control fueran inexistentes, diseñarlas e implantarlas.

Los factores que pueden afectar negativamente a la generación de valor pueden ser internos o de negocio (exclusivos del Grupo Deoleo) o externos ó asociados a los sectores en los que opera el Grupo Deoleo. Según los resultados obtenidos de la actualización del Mapa de Riesgos del Grupo Deoleo realizada a finales del ejercicio 2012, se indican los riesgos más significativos atendiendo a la mayor valoración residual de los mismos:

4. Riesgos estratégicos: inestabilidad de la estructura accionarial, disponibilidad de capital, ó relativo al precio del producto.
5. Riesgos operativos: volatilidad del precio de la materia prima, deterioro del valor de los activo tangibles, intangibles y revisión de créditos fiscales, asociados a los recursos (sourcing), concentración de operaciones en proveedores y en clientes, y el inadecuado uso de sistemas de información.
6. Riesgos de cumplimiento: principalmente relativos a aspectos medioambientales y cambios regulatorios.
7. Riesgos financieros: Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: covenants financieros, riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos financieros más relevantes en el Grupo Deoleo son:

#### *Covenants financieros*

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación muy apalancadas. Estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

El préstamo sindicado suscrito en diciembre de 2010 incluye cláusulas que imponen el cumplimiento de determinados ratios financieros calculados sobre determinadas magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo. De acuerdo con los términos del contrato, el cumplimiento de dichos ratios es obligatorio desde el trimestre finalizado en septiembre de 2012. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al 31 de diciembre de 2012 el Grupo cumple con los ratios establecidos.

#### *Exposición a riesgo de tipo de cambio*

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera, dentro de los parámetros establecidos en el contrato de financiación.

A efectos de presentación de la información financiera, cada sociedad dependiente designa contratos con el Departamento Financiero del Grupo como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda. A su vez, a nivel de Grupo se designan contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo contrata seguros de cambio. Las operaciones de cobertura de tipo de cambio dólar-euro no se pueden efectuar por plazo superior a tres meses, ni pueden exceder en ningún momento de un nocional máximo agregado de quince millones de euros (15.000.000 €), por limitación expresa del contrato de financiación sindicado.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. Las fluctuaciones de moneda extranjera de las participaciones financieras denominadas en divisa distinta del Euro son registradas como diferencias de conversión dentro del Patrimonio Neto consolidado.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, el Grupo contrata seguros de cambio. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

#### *Riesgo de crédito*

El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

#### *Riesgo de liquidez*

En ejercicios anteriores, el Grupo formalizó con las entidades acreedoras un acuerdo de refinanciación que agrupa en un solo compromiso la mayor parte del endeudamiento anterior. En este sentido, el Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de factoring y de descuento o anticipo de créditos comerciales.

#### *Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable*

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen el Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de valor razonable.

La financiación del Grupo está contratada a tipo de interés variable. Para minorar el riesgo de incrementos de los tipos de interés, el Grupo tiene contratadas operaciones de cobertura, consistentes en permutes financieras de intereses y túneles de tipos de interés. Estos instrumentos se registran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable, reflejándose las variaciones de dicho valor en resultados.

## **10. INVESTIGACION Y DESARROLLO**

A lo largo de 2012 se ha iniciado un periodo de reflexión relacionado con el modelo estratégico que se está diseñando y que determinara la política de desarrollo de productos y sus funcionalidades teniendo en cuenta los diferentes escenarios regulatorios que nos encontramos a lo largo de nuestros mercados internacionales.

Durante 2012 hemos proseguido trabajando en el proyecto “Al-Andasalud. Alimentos de Andalucía para la salud: desarrollo de soluciones alimentarias para requerimientos nutricionales”, un estudio colaborativo con otras empresas y centros públicos de investigación, con objetivo de definir, de un lado, los requerimientos nutricionales de distintos grupos de población y, de otro, definir productos con las funcionalidades adecuadas para cubrir dichos requerimientos.

Se ha desarrollado una herramienta web, [www.nutri-alandsalud.com](http://www.nutri-alandsalud.com), con el lema “Comer bien, de forma saludable y con sabor. Al alcance de todos”. En dicha web están recogidos los resultados de diferentes actividades llevadas a cabo en los años anteriores, como son las características nutricionales de todos los productos de la Sociedad dominante (información nutricional de los productos específicos) y los requerimientos, no sólo calóricos sino también nutricionales, en diferentes grupos poblacionales (en colaboración con el Instituto del Frío, CSIC), así como otros ingredientes generales con su información nutricional. Se trata de una herramienta nutricional accesible, sencilla, cómoda y manejable, diferente a las existentes en el mercado.

Se ha contado, también, con la colaboración del grupo de Investigación “Calidad Agroalimentaria y Nutrición”, del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Córdoba. A través de dicha herramienta se podrán:

- Obtener recomendaciones o consejos nutricionales personalizados.
- Diseñar comidas/recetas que se ajusten a las necesidades nutricionales asociadas al grupo poblacional al que se pertenezca.

Por otro lado se ha seguido trabajando en mejorar el conocimiento de los diferentes ácidos grasos poli-insaturados de cadena larga, estudiando los diferentes procedimientos de obtención, bien de fuentes naturales o por procedimientos biotecnológicos.

Hemos proseguido con el programa de optimización del proceso industrial de producción de escualano, así como, la producción de escualeno ultrapurificado, apto para uso de la industria farmacéutica.

También, se continúa evaluando el aprovechamiento de ciertos subproductos, tales como ésteres de cadena larga para uso en cosmética.

\* El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al Ejercicio 2012, está publicado en la página web de CNMV.

<http://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={ea0ec619-c17f-4ed8-9c8b-69cc2ac5c849}>

**DILIGENCIA DE FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CONSOLIDADOS DE DEÓLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Deóleo, S.A., David Moreno Utrilla, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración que a continuación se relacionan suscriben el presente documento, comprensivo de (i) las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión del Grupo Consolidado de Deóleo, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 formuladas por el Consejo de Administración de dicha sociedad, compuestos de 103 hojas, excluida ésta y las dos inmediatas siguientes, a una sola cara, numeradas correlativamente a partir de la unidad, y (ii) del informe anual de gobierno corporativo y el informe adicional sobre aspectos contenidos en el artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores, igualmente formulado por el referido Consejo de Administración, compuesto de 96 hojas, a una sola cara, numeradas correlativamente a partir de la unidad. A tal efecto, los Consejeros firman la presente diligencia, siendo visadas todas las hojas del documento por el Vicesecretario del Consejo de Administración.

En Madrid, a 22 de marzo de 2013

Fdo.: David Moreno Utrilla

---

D. Óscar Fanjul Martín  
(Presidente)

---

D. Manuel Atencia Robledo  
(Vicepresidente)

---

D. Luis González Ruiz  
(Vicepresidente)

---

D. Jaime Carbó Fernández  
Consejero Delegado

---

D. Daniel Klein

---

D. Antonio Hernández Callejas

---

D. Antonio López López

---

Inmogestión y Patrimonios, S.A.  
(D. Gonzalo Alcubilla Povedano)

---

D. José Barreiro Seoane

---

Unicaja  
(D. Manuel Azuaga Moreno, representado por D. Manuel Atencia F

---

D. José María de León Molinari

---

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L. (D. Antonio San Segun Hernández)

---

Banco Mare Nostrum, S.A.  
(D. Jose Ramón Núñez García)

---

Corporación Empresarial Cajasol S.A.U.  
(D. Antonio Pulido Gutiérrez, representado por D. Oscar Fanjul Ma

---

Mediación y Diagnósticos, S.A.  
(D. Manuel Galarza Pont)

**DILIGENCIA** que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Unicaja (D. Manuel Azuaga Moreno) y Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U. (D. Antonio Pulido Gutiérrez) no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación en D. Manuel Atencia Robledo y D. Oscar Fanjul Martín, respectivamente, y habiendo manifestado expresamente ambos su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente diligencia de firma.

**Fdo. David Moreno Utrilla**  
Secretario del Consejo de Administración

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y  
CONSOLIDADAS DE DEÓLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2012.**

Los miembros del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. declaran que, hasta donde alcanzan su conocimiento, las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, los estados de cambio en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y memoria), tanto la sociedad individual como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 22 de marzo de 2013.

Fdo.: David Moreno Utrilla

---

D. Óscar Fanjul Martín  
(Presidente)

---

D. Luis González Ruiz  
(Vicepresidente)

---

D. Daniel Klein

---

D. Antonio López López

---

D. José Barreiro Seoane

---

D. José María de León Molinari

---

Banco Mare Nostrum, S.A.  
(D. José Ramón Nuñez García)

---

Mediación y Diagnósticos, S.A.  
(D. Manuel Galarza Pont)

---

D. Manuel Atencia Robledo  
(Vicepresidente)

---

D. Jaime Carbó Fernández  
Consejero Delegado

---

D. Antonio Hernández Callejas

---

Inmogestión y Patrimonios, S.A.  
(D. Gonzalo Alcubilla Povedano)

---

Unicaja  
(D. Manuel Azuaga Moreno, representado por D. Manuel Atencial Robledo)

---

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.  
(D. Antonio San Segundo Hernández)

---

Corporación Empresarial Cajasol S.A.U.  
(D. Antonio Pulido Gutiérrez, representado por D. Oscar Fanjul Martín)

**DILIGENCIA** que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Unicaja (D. Manuel Azuaga Moreno) y Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U. (D. Antonio Pulido Gutiérrez) no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación en D. Manuel Atencia Robledo y D. Oscar Fanjul Martín, respectivamente, y habiendo manifestado expresamente ambos su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente declaración de responsabilidad.

Fdo. David Moreno Utrilla  
Secretario del Consejo de Administración